

**COMPETENCIAS CIUDADANAS ORIENTADAS DESDE EL  
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA FORMACIÓN  
INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE  
PAMPLONA**



**ERLYS JAVIER MONTES GALVIS**

Trabajo de Grado como requisito para optar por el Título de  
Magister en Educación

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
PAMPLONA**

**2019**

**COMPETENCIAS CIUDADANAS ORIENTADAS DESDE EL  
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA FORMACIÓN  
INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE  
PAMPLONA**



**ERLYS JAVIER MONTES GALVIS**

**ASESORA:  
Mg. AURORA GÉLVEZ LÓPEZ**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
PAMPLONA**

**2019**

## DEDICATORIA

En primer lugar, a **DIOS** todo poderoso y a **María santísima**, por regalarme el don de la vida y poder hacer de este proyecto una realidad.

A mis viejos: **Delfín** y **Rosalbina**, quienes siempre me han apoyado, motivado y me lo han dado todo para que sea una gran persona, por ellos este esfuerzo.

A **Camila**, **Jhojan** y **Yamith**, por ser los mejores hermanos del mundo.

Al resto de **familiares**, que siempre me han demostrado su apoyo anímico.

A esas personas que **ya no están** en este mundo pero que serían muy felices al saber de mis logros alcanzados.

Con todo mi amor y cariño a mi futura esposa **Leidy Vianey**, por su sacrificio y esfuerzo, por ese aliento de salir siempre adelante juntos, por ser parte de mi proyecto de vida y lo más importante, porque nunca ha dejado de creer en mí, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre salimos adelante gracias a su comprensión cariño y amor.

A mí amada hija **María José**, por ser mi motor de vida, mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

*Erllys Javier*

## AGRADECIMIENTOS

A mí querida **Universidad de Pamplona** por brindarme la oportunidad de ser un profesional en el campo de la educación física Y de seguir con mis postgrados.

A mí tutora **Mg. Aurora Gévez López**, por la oportunidad para recurrir a su capacidad, orientación y conocimiento científico, así como también por toda la paciencia del mundo durante el desarrollo de la investigación.

A mi amada institución la escuela **Normal Superior de Pamplona** por la oportunidad laboral que me permite la estabilidad para continuar con mis estudios.

A los **docentes administrativos en cabeza del señor rector** por la oportunidad de aplicar mi investigación.

Al **cuerpo docente** por brindarme voz de aliento y observaciones positivas durante este trabajo.

A los **jóvenes del grado 7 B**, por aceptar ser parte de este maravilloso proyecto

Y a mis **compañeros de maestría**, por compartir conocimientos, tristezas y alegrías durante estos 2 años de experiencia que Dios nos bendiga y bendiga a todos los que hicieron de este sueño una realidad.

## INTRODUCCIÓN

La escuela es un escenario de formación y estructuración del hombre y la mujer del presente y del futuro, su tarea es mucho más que instruccional y mediática. La enseñanza y el aprendizaje que en este espacio se generan no solamente deben encaminarse a dotar a los estudiantes de teorías y conceptos, sino que ha de contribuir a un verdadero desarrollo y fortalecimiento del ser humano como ser plural e integral.

También necesario que satisfaga el desarrollo y fortalecimiento de las competencias y habilidades que se necesitan para el desempeño en sociedad, acorde a una realidad y contexto y a las demandas que hoy determinan la globalidad a los ciudadanos del mundo.

Para el caso de esta investigación en la que se aborda la formación en competencias de convivencia y paz, es preciso apuntar que este tema se constituye en pilar fundamental de una educación para el ejercicio de la ciudadanía, y más aún, en el contexto histórico de la sociedad colombiana. Tal y como señala Chaux (2004) las competencias ciudadanas son todas aquellas capacidades emocionales, cognitivas y comunicativas que, integradas con conocimientos y disposiciones, hacen posible que las personas puedan actuar de maneras constructivas en la sociedad.

Por consiguiente, las competencias ciudadanas son el eje y motor para la transformación de los seres humanos a través de la educación, por eso la educación física es el escenario más propicio utilizado como herramienta para que los jóvenes estudiantes fortalezcan a través de dinámicas, actividades, juegos, bailes cada una de ella.

El presente trabajo tiene como objetivo central analizar la influencia que tienen las competencias ciudadanas desde el área de educación física en la formación integral de los estudiantes de séptimo grado en la escuela Normal Superior del Municipio de Pamplona.

Para que el lector entienda mejor cada uno de los temas y desarrollo de la investigación se dividió el trabajo por capítulos, inicialmente se plantea la problemática que encierra hoy en día el país en todo su concepto general para establecer a través de la generalidad las diferentes problemáticas que se generan dentro de las instituciones educativas por el uso indebido o desconocimiento de las competencias ciudadanas, bajo ese contexto, surge la pregunta que evidencia cómo se puede fortalecer a través de la educación física las competencias ciudadanas en los estudiantes. Los aspectos investigativos realizados en el escenario internacional, nacional y regional son aportes significativos que segmentan el tema para concretarlo en el marco teórico y analizar desde el aspecto legal los lineamientos jurídicos que soportan el trabajo para aterrizar en el contexto dónde se llevó a cabo la investigación. Además, se orienta el lineamiento de la investigación para centrarla en el diseño cualitativo con enfoque correlacional, esto conlleva a que los informantes claves seleccionados sean los estudiantes del grado séptimo B de la escuela Normal Superior. En el análisis de resultados se encuentran cada uno de los instrumentos elaborados para la aplicación de la investigación, se destacan: la revisión bibliográfica, el diario de campo, la entrevista y la técnica de grupo focal. Al igual, se presenta la discusión de los resultados obtenidos a través de los diferentes instrumentos que llevaron a la recolección de la información y se analiza si se cumplieron los tres objetivos específicos planteados. Se generan nuevos espacios prospectivos para que el lector explore otros campos o líneas de investigación diferentes a las aquí desarrolladas. Por último, se presentan las conclusiones del trabajo y las sugerencias para que el lector vaya más allá de estas líneas.

**El Autor**

## COMPETENCIAS CIUDADANAS ORIENTADAS DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA

### RESUMEN

Esta investigación trata sobre el fortalecimiento de las competencias ciudadanas desde el área de educación física en la formación integral de los estudiantes de séptimo grado de la escuela Normal superior de Pamplona. La metodología es de tipo cualitativa, con alcance correlacional y su diseño fue de carácter transversal ya que la toma de datos se hizo en un periodo de tiempo determinado. Como informantes claves se seleccionaron 37 estudiantes del grado en mención, con quienes se hizo la recolección de datos, a través del análisis documental, la observación directa, entrevista y grupo focal. La estrategia didáctica utilizada fue la secuencia didáctica del maestro Chau. Esta secuencia se diseñó y se aplicó, integrando conceptos como la convivir en paz y las competencias ciudadanas desde los grupos cognitivos, comunicativos y emocionales. Su implementación didáctica y pedagógica tiene sus pilares en las bases teóricas del constructivismo de Vygotsky, buscando estimular a través del juego la empatía, la imaginación y el aprendizaje cooperativo, entre otros. Se evidenció que, al indagar a los estudiantes por conocimientos previos sobre ciudadanía, convivencia y conflicto, la mayoría desconocían dicho concepto, no obstante, desde sus experiencias manifestaban ejemplos y casos de la manera como vivencian el conflicto y la convivencia.

Se parte que la educación física, es un área fundamental para el desarrollo de las competencias ciudadanas ya que tiene características especiales en cuanto a los aprendizajes que allí se promueven y las formas en que las personas interactúan para lograrlos. Por ejemplo, en el área de educación física se aprende a seguir normas y a comprender su sentido y significado como en ninguna otra área. También aquí tiene especial importancia el trabajo en equipo y el desempeño de determinados roles para asegurar la obtención de una meta particular. En esta área se construyen interacciones especiales, en donde se puede aprender que, aunque somos diferentes, esto no justifica el rechazo o la discriminación.

Por consiguiente, lo importante de trabajar las competencias ciudadanas en las clases de educación física son las interacciones que se dan entre sus integrantes, contexto diferente a los presentados en otros espacios de la escuela y de la vida en comunidad.

Por estas razones, junto a las que se soportan en la discusión de resultados, cobra mayor relevancia el área de educación física como motor de engranaje formativo y la construcción del ser humano para la transformación de las sociedades.

**Palabras claves:** fortalecimiento, Investigación, competencias ciudadanas, Cognitivo, emocional, comunicativo, educación física.

## ABSTRACT

This research deals with the strengthening of citizen competences from the area of physical education in the integral training of seventh grade students of the Superior Normal School of Pamplona. The methodology is of a qualitative type, with a correlational scope, its design was of a transversal nature since data collection was done in a certain period of time. As key informants, 37 students of the degree in question were selected, with whom data collection was done, through documentary analysis, direct observation, and focus group. The didactic strategy used was the didactic sequence of teacher Chau. This sequence was designed and applied, integrating concepts such as living in peace and citizen competencies from cognitive, communicative and emotional groups. Its didactic and pedagogical implementation has its pillars in the theoretical foundations of Vygotsky's constructivism, seeking to stimulate empathy, imagination and cooperative learning, among others. It was evidenced that, by inquiring students about citizenship, coexistence and conflict, most ignore this concept, however, from their examples and cases of how they experience conflict and coexistence.

It is assumed that physical education is a fundamental area for the development of citizen competencies since it has special characteristics in terms of the learning that is promoted there and the ways in which people interact to achieve them. For example, in the area of physical education you learn to follow norms and understand their meaning and meaning as in no other area. Also here, teamwork and the performance of certain roles are especially important to ensure the achievement of a particular goal. In this area special interactions are built, where you can learn that, although we are different, this does not justify rejection or discrimination.

Therefore, the important thing to work on citizen competencies in physical education classes are the interactions that occur between its members, a different context to those presented in other spaces of the school and community life.

For these reasons, together with those that are supported in the discussion of results, the area of physical education as a motor of formative gear and the construction of the human being for the transformation of societies becomes more relevant.

**Keywords:** strengthening, Research, citizen skills, Cognitive, emotional, communicative, physical education



## TABLA DE CONTENIDO

<b>CAPÍTULO I</b>	19
<b>PROBLEMA</b>	19
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	22
1.3 DELIMITACIÓN	22
1.4 OBJETIVOS	22
1.4.1 Objetivo General	23
1.4.2 Objetivos Específicos	23
1.5 JUSTIFICACIÓN	23
<b>CAPITULO II</b>	28
<b>MARCO REFERENCIAL</b>	28
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	28
2.1.1 Antecedentes Internacionales	28
2.1.2 Antecedentes Nacionales	31
2.1.3 Antecedentes Regionales	34
2.2 MARCO TEÓRICO	36
2.2.1 Competencias Ciudadanas	37
2.2.2 Competencias	40
2.2.2.1 Competencia Motriz	41
2.2.2.2 Competencia Expresiva Corporal	42
2.2.2.3 Competencia Axiológica Corporal	42
2.2.2.4 Competencia Lúdica	43
2.2.2.5 Competencias Ciudadanas	43
2.2.2.6 Competencias Comunicativas	44
2.2.2.7 Competencias Académicas	45
2.2.3 Convivencia Escolar	46
2.2.3.1 Factores que Afectan la Convivencia Escolar	47

2.2.3.2 Relaciones Interpersonales	48
2.2.3.3 Comportamiento Escolar	50
2.2.3.4 Participación del Estudiante y Papel Propositivo del Maestro	51
2.2.3.5 Características psicológicas en adolescentes	51
2.2.4 Educación Física	53
2.2.4.1 Enfoque Integrador de la Enseñanza	56
2.2.4.2 Las Personas y los Lenguajes	57
2.2.4.3 Ventajas y Limitaciones de la Actividad física	58
2.2.4.4 La Importancia de la Educación Física en los Centros Educativos	59
2.3 MARCO CONCEPTUAL	61
2.4 MARCO CONTEXTUAL	70
2.5 MARCO LEGAL	73
<b>CAPITULO III</b>	76
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b>	76
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	76
3.1.1 Características del enfoque cualitativo	77
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	78
3.3 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	78
3.4 FASES DE LA INVESTIGACIÓN	79
3.4.1 Planificación	79
3.4.2. Acción/Proceso	80
3.4.3. Resultados	80
3.5 INFORMANTES CLAVES	81
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS RECOLECCIÓN DE DATOS	82
3.6.1 La observación	83
3.6.2 La entrevista	85
3.6.3 El Grupo Focal	86
3.7 VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	87
3.8 ASPECTOS ÉTICOS	88

<b>CAPITULO IV</b>	89
RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	89
4.1.1 Elementos Teóricos	89
4.1.2. Diario de Campo	92
4.2.1 Entrevista	101
4.2.1.1 Información General	102
4.2.1.2 Guía de Preguntas	103
4.2.2. Grupo Focal	116
4.2.2.1 Presentación	116
4.2.2.2 Información General	118
4.2.2.3. Valoración de acuerdo a la percepción sobre el tema	119
4.2.3 Grupo Focal No. 2. Convivir en paz	127
4.2.3.1 Información General	127
4.2.3.2 Preguntas de Inducción	128
4.2.3.3 Preguntas centrales	129
4.2.3.6 Valoración con respecto a la percepción sobre el tema	132
4.2.3.7 Agradecimientos	130
4.3.1 Diagnóstico	136
4.3.2 Propuesta	136
 <b>CAPÍTULO V</b>	 139
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	139
 <b>CAPITULO VI</b>	 146
PROSPECTIVA	146
 <b>CAPÍTULO VII</b>	 148
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	148
7. 1 CONCLUSIONES	148
7.2 RECOMENDACIONES	151

REFERENCIAS	153
ANEXOS	159
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	181

**LISTA DE TABLAS**

Tabla No. 1. Identificación Territorial	71
Tabla No. 2. Resumen legal	73
Tabla No 3. Resultado primer objetivo	90
Tabla No 4. Diario de campo. Competencia cognitiva	92
Tabla No. 5. Diario de campo. Competencia Emocional	96
Tabla No. 6. Diario de campo. Competencia Comunicacional	98
Tabla No. 7. Información General	102
Tabla No. 8. Pregunta 1	103
Tabla No. 9. Pregunta 2	105
Tabla No. 10. Pregunta 3	106
Tabla No. 11. Pregunta 4	108
Tabla No. 12. Pregunta 5	110
Tabla No. 13. Pregunta 6	111
Tabla No. 14. Pregunta 7	113
Tabla No. 15. Pregunta 8	114
Tabla No. 16. Información general	118
Tabla No. 17. Respuesta pregunta 1	120

Tabla No. 18. Respuesta pregunta 2	121
Tabla No. 19. Respuesta pregunta 3	122
Tabla No. 20. Respuesta pregunta 4	122
Tabla No. 21. Respuesta pregunta 5	123
Tabla No. 22. Respuesta pregunta 6	124
Tabla No. 23. Valoración	125
Tabla No. 24. Información general	127
Tabla No. 25. Respuesta pregunta1	129
Tabla No. 26. Respuesta pregunta2	130
Tabla No. 27. Respuesta pregunta3	131
Tabla No. 28. Respuesta pregunta4	131
Tabla No. 29. Palabras encontradas	132
Tabla No. 30. Valoración	135

**LISTA DE FIGURAS**

Figura No. 1. Dimensiones fundamentales para la acción ciudadana	44
Figura No. 2. Diagrama de seguimiento	79
Figura No. 3. Factores Intervención en el aprendizaje	81
Figura No. 4. Triangulación	139

**LISTA DE ANEXOS**

<b>ANEXO No. 1.</b> <i>Autorización Aplicación del Proyecto</i>	161
<b>ANEXO No. 2.</b> <i>Formato diario de campo</i>	163
<b>ANEXO No. 3.</b> <i>Formato entrevista a los estudiantes</i>	165
<b>ANEXO No. 4.</b> <i>Formato Grupo Focal</i>	166
<b>ANEXO No. 5.</b> <i>Validación de Instrumentos</i>	169
<b>ANEXO No. 6.</b> <i>Listo estudiantes</i>	178
<b>ANEXO No. 7.</b> <i>Constancia Aplicación del Proyecto</i>	179
<b>ANEXO No.8.</b> <i>Aporte Final</i>	180



**LISTA DE EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**

Evidencia Fotográfica No. 1. Docente Investigador	91
Evidencia Fotográfica No.2. Diario de campo. Competencia cognitiva	95
Evidencia fotográfica No.3. Diario de Campo. Competencias emocionales	97
Evidencia Fotográfica No. 4. Diario de Campo. Competencia comunicativa	100
Evidencia Fotográfica No. 5. Resultados actividad La Paz	133
Evidencia Fotográfica No. 6. Actividad sopa de letras	182
Evidencia Fotográfica No. 7. Estudiantes séptimo grado B	183
Evidencia Fotográfica No. 8. Rol Moderador	184
Evidencia Fotográfica No. 9. Rol Informantes claves	185
Evidencia Fotográfica No. 10. Diferentes etapas de la investigación	186

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA**

En este apartado se detalla el problema que se está presentando en Colombia con relación a las competencias ciudadanas desde la sociedad hasta el interior de los centros educativos dónde se dan cita un sinnúmero de estudiantes de diferentes estratos sociales, religiosos, étnicos por mencionar algunas características propias del libre desarrollo del ser humano.

#### **1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Desde la antigüedad, específicamente en la escuela socrática, se resalta la influencia del conocimiento que Platón (327 a.c. y 374 a.c.) tuvo sobre los deportes y la educación física a quien consideraba como parte esencial de la educación integral y la definió como el arte de conducir al niño por los caminos de la razón cuyo deber consistía en fortalecer el cuerpo tanto como fuese posible y en elevar el alma a su más alto grado de perfeccionamiento. Además, elaboró una teoría de la educación donde la actividad física tenía un lugar. En su obra “La República” (385 a.c. a 370 a.c.) defiende que la formación inicial del individuo debía estar consagrada al desarrollo intelectual y al cultivo del areté (espíritu que se tiene por sobresalir entre los demás), siempre en consonancia con la misión que por su condición de humano se determinaba. Esto se traducía en que los muchachos atenienses acudían al maestro de gimnasia con el fin de que su cuerpo sirviera mejor a su espíritu virtuoso e impedir que la flaqueza física le llevara a la cobardía (Hadot, 1998).

Sin embargo, con el paso de los años la transformación que ha sufrido la educación, no sólo en Colombia, sumado a la evaluación con parámetros cada vez más exigentes casi que obliga al educador a utilizar herramientas de construcción que generen nuevos aprendizajes. Nace entonces, el reto mundial de educar en la era planetaria, dónde se debe promover la comprensión del mundo y facultar al estudiante para actuar en contextos cambiantes, abordando la educación como vehículo de transformación social. Por consiguiente, este ejercicio debe dar lugar a miradas amplias, enriquecidas con la participación de un diverso panorama de variables, conceptos, teorías,

métodos y avances de las ciencias para afrontar el conocimiento y responder a los retos del mundo actual.

Partiendo del concepto de Tovar (1997), que al respecto cita que: "no haber asimilado nuestra historia, sino haberla ignorado, nos ha hecho ajenos a nosotros mismos y ha impedido reconocer la multiplicidad que encierra nuestro espíritu" (p 25), es necesario rescatar y reconocer la historia de la educación física en Colombia, que transcurre en el contexto de los cambios sociales y culturales del país, y, por tanto, de sus definiciones sociales.

Se puede decir a groso modo que esta rama de la educación ha participado como disciplina moralizante y generadora de criterios de orden en los tiempos de calma y posteriores a los grandes conflictos; ha sido una estrategia de fomento de higiene y de salud; una tecnología encargada de la actualización de habilidades y destrezas para los cambios en las fuerzas productivas; medio de preparación de deportistas de calidad; se le ha privilegiado como actividad preparatoria para el uso del tiempo libre y la recreación; se ha asumido como actividad complementaria de las tareas intelectuales, aglutinadora de la escuela y promotora de espectáculos; ha sido organizadora de juegos deportivos escolares e intercolegiados; ordenadora de desfiles y rituales simbólicos de actos patrióticos, promotora de paseos y excursiones, campamentos ecológicos y de actividades de interrelación con el ambiente; gestora de la actividad artística; actividad preventiva del alcoholismo y la drogadicción; controladora u orientadora de deseos. Estos o similares objetivos han predominado en distintos momentos de la historia colombiana aún en algunos casos en los que ha habido cambios de matices, intenciones y proporciones. (Chinchilla, 1998).

Sin embargo, los expertos del tema aseguran que eso no es suficiente, cuando del desarrollo corporal, mental y espiritual del joven se trata. Jorge Zabala, presidente de la Asociación Colombiana de Educadores Físicos, dice que los colegios, ante la falta de docentes adicionales, encargan de esa clase a los demás profesores, aun cuando no tienen la preparación suficiente para hacerlo, al igual Marina Ramos, docente de primaria de una escuela pública de Bogotá, manifiesta al respecto que dos veces por semana se encarga de la educación física de sus estudiantes de segundo: Según la Secretaría de Educación, debo estar capacitada para dictar también esta área. De modo que hago lo que creo que debo hacer, dice ella, pero reconoce de corazón no tener

mayores nociones del tema, así que su actividad con los niños se centra en las rondas infantiles, en los trotes suaves y los ejercicios estáticos. Nada más.

De lo que se trata entonces, es de encontrar alternativas. Para empezar, el decreto 3020 (2002), dejó abierta la posibilidad de que los entes territoriales (municipios y departamentos) cuenten con más docentes si demuestran que pueden destinar más recursos para educación y que han aumentado, por encima de lo esperado, el número de cupos en los colegios oficiales. Mientras padres y colegios se quejan por un lado de la falta de docentes y las autoridades educativas recomiendan que ante la falta de recursos sean más creativos, lo cierto es que los jóvenes reciben, en muchos casos, una pobre formación en el área de educación física.

La Educación física es un área fundamental para el desarrollo de las competencias ciudadanas ya que tiene características especiales en cuanto a los aprendizajes que allí se promueven y las formas en que las personas interactúan para lograrlos, se aprende a seguir las normas, a comprender su sentido y su significado. También aquí tiene especial énfasis el trabajo en equipo y el desempeño de determinados roles para obtención de una meta.

Según Guerrero (2012) es importante trabajar las competencias ciudadanas en las clases de educación física ya que las interacciones que se presentan en las clases son similares a las que ocurren en otros espacios de la escuela y de la vida de los estudiantes: por ejemplo, en los descansos, en las actividades extracurriculares y en la práctica de los deportes fuera y dentro de la institución. Lo importante es reconocer que existen particularidades que fundamentan las diferencias individuales.

Al promover el desarrollo de las competencias motriz, expresiva y axiológica a través de acciones motrices, el trabajo en el área de Educación Física propicia que el estudiante enriquezca su pensamiento, su sensibilidad, su expresión y su actividad lúdica, contribuyendo también al desarrollo de sus competencias básicas, en la medida en que le permite fortalecerse; controlar sus emociones ante el éxito y el fracaso; coordinar acciones para lograr ciertos objetivos; manejar

dinámicamente el tiempo y el espacio; asumir situaciones que exigen grandes esfuerzos; y resolver problemas rápidamente (Segovia 2010).

En este sentido, la educación física en el colegio es esencial, debe ir integrada a proyectos educativos más amplios que conlleve a generar nuevos conocimientos en la ética del cuidado corporal como propuesta transversal para que se implemente en todos los niveles educativos; cada vez debe surgir nuevas acciones pedagógicas de acuerdo con la realidad y la cultura regional orientada al desarrollo en habilidades (cognitivas, emocionales, comunicativas) de los educandos que se encuentran en su evolución de crecimiento. Por lo anterior, se hace necesario analizar de manera detallada la influencia que tienen las competencias ciudadanas orientadas desde el área de educación física en la formación de los estudiantes que están en proceso académico.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo se puede fortalecer, desde el área de educación física, las competencias ciudadanas para la formación integral en los estudiantes de séptimo grado de la escuela Normal Superior del Municipio de Pamplona?

## **1.3 DELIMITACIÓN**

La investigación pretende abordar, específicamente la influencia que tienen las competencias ciudadanas que son orientadas desde la educación física en los estudiantes de la escuela Normal Superior del Municipio de Pamplona, Norte de Santander, Colombia, grado séptimo, durante el año lectivo 2019.

## **1.4 OBJETIVOS**

Para llevar a cabo la presente investigación se desarrollaron los siguientes objetivos:

### **1.4.1 Objetivo General**

Analizar la influencia que tienen las competencias ciudadanas desde el área de educación física en la formación integral de los estudiantes de séptimo grado en la escuela Normal Superior del Municipio de Pamplona.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

Identificar los elementos teóricos e investigativos que abordan la temática de competencias ciudadanas

Determinar el conocimiento que presentan los estudiantes sobre las competencias ciudadanas de séptimo grado en la escuela Normal Superior del Municipio de Pamplona.

Diseñar una propuesta metodológica para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de séptimo grado en la escuela Normal Superior del Municipio de Pamplona.

## **1.5 JUSTIFICACIÓN**

La investigación pretende establecer la importancia que tiene la asignatura de Educación Física frente a los lineamientos curriculares enmarcado en las competencias ciudadanas que influyen en los estudiantes que cursan su formación de básica media, teniendo en cuenta, el desarrollo de las habilidades, mejora de la salud, prevención del cuidado desde la realidad corporal, aportes a la formación del ser humano, contribución a la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz, además desarrolla una pedagogía de la inclusión de todas las personas mejorando las relaciones interpersonales para elevar la calidad de vida.

Tal y como lo expresa Chaux (2004), formar para la ciudadanía es fundamental hoy en día en cualquier sociedad del mundo. Sin embargo, en nuestro contexto esa labor es todavía más necesaria y urgente, dado que Colombia sigue teniendo uno de los índices de violencia más altos

del mundo. Lo mismo ocurre con la corrupción y con otros problemas sociales como la inequidad y las discriminaciones de diverso tipo. Tristemente, no podemos decir que los Derechos Fundamentales del ser humano estén garantizados en nuestro país. A pesar de que en principio nuestra Democracia es relativamente sólida y nuestra Constitución Política de 1991 se destaca en muchos aspectos frente a otras constituciones en el mundo, lo que ocurre en la cotidianidad de la vida de millones de colombianos y colombianas está todavía lejos de lo que se espera de una verdadera democracia y de lo que propone nuestra Constitución Política. Ante esta situación, es prácticamente un consenso que la educación tiene un papel fundamental que cumplir. Una transformación en la manera como actuamos en sociedad, como nos relacionamos unos con otros o como participamos para lograr cambios requiere que los niños, niñas y jóvenes de nuestra sociedad, así como las generaciones que están por venir, reciban una formación que les permita ejercer de manera constructiva su ciudadanía.

Es claro que la escuela no es el único espacio en el que esa formación debe ocurrir. La familia, el barrio, la vereda, los medios de comunicación y muchos otros espacios de socialización también tienen que cumplir un papel fundamental. Sin embargo, la escuela es uno de los espacios más privilegiados para la formación ciudadana. En primer lugar, el propósito fundamental de la escuela es la formación. En segundo lugar, la escuela es una pequeña sociedad y como tal presenta muchas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana. Todas las interacciones entre estudiantes o entre adultos y estudiantes, la construcción de normas que regulan esas interacciones, las decisiones que se toman, los conflictos y problemas que surgen, casi todo lo que ocurre de manera cotidiana en la escuela puede ser tomado como oportunidad para la formación ciudadana. En tercer lugar, la formación ciudadana puede estar perfectamente relacionada con la formación académica que ocurre permanentemente en la escuela.

El énfasis se enfoca en la necesidad de una base conceptual que pretenda dilucidar el sentido de las prácticas que se realizan, pues a cada acción educativa corresponde, de manera explícita o implícita, una determinada manera de pensar, imaginar, asignar finalidades, establecer relaciones y organizar la educación física y su función social. Cuando se habla de la fundamentación conceptual no se plantea separación entre teoría y práctica pues ellas forman una

unidad en la acción humana, sino que se busca hacer énfasis en el sentido y las significaciones que el movimiento corporal tiene en la educación (Restrepo 2011).

La educación física abarca aspectos no solo en el ejercicio, sino que va más allá, se puede decir que cuando se habla de esta rama de la educación, se refiere a la disciplina que relaciona el uso total de todo el cuerpo y que pedagógicamente permite la formación integral de los individuos. Según el Libro Cuerpo de Maestros Educación Física (2006), la combinación de actividades de información conlleva a una situación en la que la gente desee estar sana para alcanzar la salud, realizando lo que pueda individualmente y colectivamente para mantener la salud y buscando la ayuda cuando lo necesita” (Pág. 28) Para el investigador la Educación Física es un proceso indispensable en la educación porque a través de ella se puede enseñar a valorar todas las condiciones de los individuos, además se considera que a través de las actividades realizadas en las clases de Educación Física se puede alcanzar un buen estado de salud (Fernández 2016).

En su historia como asignatura escolar ha recibido influencias de concepciones y prácticas pedagógicas, militares, religiosas, médico biológicas, psicológicas, deportivas, artísticas, recreativas y, en consecuencia, su enseñanza se ha desarrollado con diferentes modelos pedagógicos que expresan teorías y formas de organización a través de las cuales se han conformado los hábitos, prácticas conceptos y representaciones que ha tenido y tiene hoy la sociedad colombiana sobre el particular.

Por consiguiente, su importancia se concibe desde el punto de vista integrador del área como unidad, como proceso permanente de formación personal y social, cuya esencia es el sentido pedagógico en función del desarrollo humano. No se trata de un currículo que comprenda de manera aislada el deporte y la recreación ya que, desde el punto de vista educativo, ellos son pilares y se integran en la educación física. A ella corresponde ubicarlos unas veces como medios, otras como prácticas culturales. Por lo tanto, cuando se habla de educación física, desde la perspectiva de formación humana y social, están contenidos el deporte y la recreación, si bien cada uno puede jugar funciones distintas en el proceso de formación. Mientras que la recreación es un principio esencial, permanente y fundante del área en mención, el deporte es una práctica cultural que puede



caracterizarse como medio o como fin, de acuerdo con el contexto y el significado educativo que se le asigne. (Ley 115, 1994).

En pocas palabras, la educación física, como espacio del goce, la recreación y el disfrute, debe convertirse en un medio donde los estudiantes se reconozcan e interactúen con base en criterios, valores, sana convivencia y al mismo tiempo adquieran destrezas y habilidades sociales, que les permitan tener buenas relaciones con su familia, sus vecinos, en general, con todo su entorno socio-cultural. Mediante las rondas, los juegos y el trabajo enfocado a la expresión corporal, los jóvenes pueden interactuar de forma directa y de esa manera expresar sentimientos y deseos, mediante su cuerpo, poniéndose en sintonía con sus compañeros. Al experimentar esas sensaciones que les produce el contacto con el otro, comienzan a crear parámetros de comportamiento algunas veces positivos y otras no tanto, es ahí donde la educación debe orientarse hacia el manejo de esas sensaciones, porque si es bien encaminada va a permitir que los niños sean conscientes que siempre van a estar en contacto con otras personas y que, para poderse relacionar con ellas, deben tener unas pautas básicas de respeto, solidaridad, tolerancia y convivencia.

Según Martínez (2015) las habilidades sociales son un pilar básico en el desarrollo humano de cada individuo, porque estas le van a facilitar el establecimiento de relaciones interpersonales basadas en principios y valores, que permitan el enriquecimiento de sus demás dimensiones. Así mismo esta propuesta pretende darle a la clase de Educación Física un sentido que trascienda los límites de la medición, de lo repetitivo y lo mecánico, convirtiéndola en un espacio para el auto reconocimiento y en esa medida para el reconocimiento del otro, en ese contacto permanente que hace a los seres humanos con valores y grandes potencialidades para vivir y compartir los demás (Rincón, 2016).

El énfasis es la necesidad de una base conceptual que pretenda dilucidar el sentido de las prácticas que se realizan, pues a cada acción educativa corresponde, de manera explícita o implícita, una determinada manera de pensar, imaginar, asignar finalidades, establecer relaciones y organizar la educación física y su función social. Cuando se habla de la fundamentación conceptual no se plantea separación entre teoría y práctica pues ellas forman una unidad en la

acción humana, sino que se busca hacer énfasis en el sentido y las significaciones que el movimiento corporal tiene en la educación.

Entonces, la educación física, no sólo, abarca aspectos del ejercicio, sino que va más allá, es decir, conlleva a la contextualización del individuo a través de sus actos y habilidades para que transformen la sociedad, argumento importante para resaltar la influencia que puede generar las competencias ciudadanas en la formación de los estudiantes a través de deporte que sólo busca actores de cambio y desarrollo social.

## CAPITULO II

### MARCO REFERENCIAL

Este capítulo inicia presentando los antecedentes como punto de partida para dar a conocer los diferentes estudios que versan sobre el tema seleccionado, seguidamente se presentan los marcos: teórico, conceptual, contextual y legal que refuerzan de forma clara y precisa todos los aspectos que se tuvieron en cuenta para la planeación, ejecución y culminación de la investigación.

#### 2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Este trabajo se apoya en el compendio de investigaciones anteriores cuya relación con estudios similares contribuye a enriquecer el tema planteado y refuerza la evolución del conocimiento que se propaga en otros países. La motivación tiene su origen en la reflexión constante que surge de la observación y práctica de las clases diarias de la asignatura de educación física que se imparte a los jóvenes que inician su formación media en las diferentes instituciones educativas. Entre ellas tenemos:

##### 2.1.1 Antecedentes Internacionales

En España, específicamente en la provincia de Salamanca, se tiene el trabajo doctoral efectuado por Santos (2017), titulado “*Hábitos saludables, condición física y motivaciones de los adolescentes escolares de la provincia de Salamanca*”. Aplicó investigación descriptiva, con análisis cualitativo y cuantitativo, participaron un total de 867 estudiantes salmantinos de ESO, siendo el promedio de edad de los mismos, de  $14.04 \pm 1.19$  años dentro de un rango comprendido entre los 12 y 16 años. Atendiendo al género, se encontró que el 53.9% (n=467) eran hombres. Los participantes fueron seleccionados al azar, mediante muestreo proporcional por conglomerados en dos fases. Utilizó como instrumentos la PALMS, desarrollada originariamente por Morris y Rogers (2004). Compuesta por 40 ítems, los cuales miden los motivos para practicar AF. Repartidos equitativamente entre sus 8 factores.

Las respuestas son tipo Likert de 5 puntos, donde 1 fue “muy en desacuerdo” y 5 “muy de acuerdo”. Concluyó que: I) la versión para adolescentes españoles de la escala PALMS es un instrumento fiable y válido para evaluar sus motivos de práctica de actividad física; II) el factor que produce mayor motivación hacia la práctica de actividad física es la condición física y el factor expectativas ajenas el que genera menor motivación. Los chicos presentan mayor nivel de motivación que las chicas y los de localidades urbanas manifiestan más motivación global que los de ámbito rural. Asimismo, los escolares más activos evidencian mayor motivación que los inactivos; (III) el 31.8% de los escolares presenta una alta adherencia a la dieta mediterránea, mientras que el 12.4% muestra una baja adherencia. Las chicas y los adolescentes más activos físicamente manifiestan una mayor adherencia. Los residentes rurales ofrecen valores KIDMED mayores y la adherencia a la dieta mediterránea influye positivamente en la salud auto percibida; IV) únicamente, el 18% de los adolescentes cumple con las recomendaciones mínimas de actividad física indicadas por la OMS, no existiendo diferencias significativas por género.

Esta investigación es importante porque mide en los estudiantes la condición física al igual que las diferentes motivaciones expresadas por ellos en los instrumentos aplicados orientándolos a llevar una vida saludable. Aporta elementos importantes en el enfoque de investigación al igual que en el diseño utilizado para la recolección de la información y la estructura que arrojó los diferentes resultados.

En España, específicamente en la ciudad de Barcelona, se tiene el trabajo doctoral realizado por Monzonis (2015), titulado “*La Educación Física como Elemento de Mejora de la Competencia Social y Ciudadana*”, aplicó paradigma socio-crítico con una investigación – acción, con enfoque cualitativo, que persiguió mejorar la competencia social y ciudadana del alumnado y con ello favorecer la prevención y resolución pacífica de los conflictos. Para lograr esta transformación en pro de una buena convivencia, se diseñó y aplicó un programa de intervención desde el área de Educación Física y las sesiones de tutoría y a la vez, se analizó y evidenció su efectividad bajo la rigurosidad científica. El enfoque de la investigación se justifica social y científicamente por tres factores: el papel de la escuela en la formación de ciudadanos capaces de ejercer una ciudadanía justa y de afrontar creativamente los conflictos naturales de la vida en sociedad; la prevención de los problemas de convivencia en los centros educativos; y, la aportación

de nuevos conocimientos en torno a la temática de las competencias básicas. En la consecución del objetivo se priorizo a la Educación Física como motor de aprendizaje social porque es un área que emana vivencias y experiencias en primera persona, a la vez que requiere de la interacción social para desarrollar sus contenidos.

Concluyó, que la metodología cualitativa permitió adaptar el proceso de investigación a la complejidad de las situaciones que se dan en el aula y ejercer al mismo tiempo el rol de docente y de investigador. Los resultados triangularon la visión de los tres agentes y se vincularon a tres ejes: las causas y resoluciones de los conflictos en EF, las conductas pro sociales manifestadas por los alumnos durante las sesiones de EF y el desarrollo del programa y los beneficios de conectar las sesiones de EF y de tutoría.

Esta investigación es importante, porque se desarrolló dentro del aula de clase, el autor ejerce el rol de docente y de investigador, coincide en la mejora de las diferentes competencias a través de la Educación Física partiendo de los efectos en prevención y resolución de posibles conflictos que a través de la práctica busca la transformación y cambio del ser humano.

El país que cierra el contexto internacional es España, específicamente la ciudad de Granada, tiene el trabajo doctoral realizado por Pérez (2015), titulado *“Influencia de la actividad física sobre conductas violentas en adolescentes de centro educativos públicos de Granada”*. Aplicó por su naturaleza la investigación educativa con enfoque cuantitativo (descriptivo, explicativo y comparativo), participaron un total de 1060 estudiantes en edades comprendidas entre los 13 y los 17 años quienes trabajaron con cuestionarios para la evaluación de las variables trabajadas en el proceso metodológico, siendo analizadas con el programa estadístico SPSS 20.0. Estableció como objetivos para su trabajo la descripción y determinación de las relaciones entre las variables físico – deportivas, sociodemográficas, rendimiento académico, conductas violentas, victimización y autoestima, en estudiantes adolescentes de centro públicos de la ciudad de Granada, de forma que se puede comprobar si los parámetros de práctica de actividad física y género, determinan los perfiles trazados como materia de investigación. Utilizó la recolección de datos y análisis, para responder a las preguntas de investigación, basándose en la medición numérica y en el uso de la estadística, lo que posibilitó un control sobre las variables y con ello,

determinar con mayor precisión posible patrones de comportamiento en una población y probar la teoría propuesta.

Concluyó el autor que las proporciones del género y curso de la investigación son similares; constatándose que la mayoría de los adolescentes de centros públicos realizaban actividad física de forma continuada y que en su inmensa mayoría practicaban deportes colectivos de contacto. También los jóvenes señalaron y constataron que presenciaron más de la mitad de los casos de Bullying sin estar involucrados en ellos.

La investigación es importante, porque el instrumento aplicado a la muestra conlleva a facilitar la tabulación estadística para cualificar e interpretar la información, además de facilitar la reflexión crítica del mismo.

### **2.1.2 Como antecedentes y producción nacional se tomaron como referentes las siguientes investigaciones:**

En Colombia, específicamente en la ciudad de Bogotá, se tiene el trabajo en maestría realizado por Ramírez (2016), titulado **“Currículum del área de educación física como promotor de hábitos de vida saludable en escolares del distrito capital colegio Rafael Bernal Jiménez, localidad barrios unidos”**. Aplicó investigación descriptiva con análisis cualitativo y cuantitativo, participaron los estudiantes del Colegio Rafael Bernal Jiménez de la localidad Barrios Unidos de Bogotá. El objetivo general del macro proyecto es determinar si los componentes del currículo para el área de Educación Física promueven los hábitos de vida saludable en los escolares del Distrito; en el caso particular de este proyecto, se desarrolló la fase I y II correspondiente al macro currículo en el colegio Distrital Rafael Bernal Jiménez.

Para el análisis documental se determinaron seis variables que le permitieran al investigador dar una mirada a los aspectos más relevantes de los mismos, relacionados con el currículo de la educación física. Las variables fueron: concepto de educación física, promoción de hábitos de vida saludable, lineamientos curriculares, inclusión de la perspectiva de género, la educación física como estrategia metodológica y el alcance territorial del documento. La

investigación se construyó en una perspectiva hermenéutica y propositiva, que desde el análisis de contenido buscó otorgar significado y sentido a las propuestas curriculares en educación física y sus relaciones con los estilos de vida saludables de los estudiantes.

Esta investigación es importante, porque establece cuáles son las orientaciones curriculares que se presentan en cada documento con respecto a la educación física como estrategia metodológica para la promoción de hábitos de vida saludable. Se analizó la existencia o no de directrices claras, concretas y específicas para que los colegios tengan en su PEI la formación de hábitos de vida saludable.

En Colombia, específicamente en Bogotá, se tiene el trabajo efectuado por Chaparra & Montoya (2015), titulado. *“Propuesta didáctica para fortalecer las competencias ciudadanas en la clase de educación física para el grado cuarto de la I.E.D. Nueva”*. Aplicó investigación acción para la realización de este proyecto, se necesitó de la planificación del cronograma y sesiones de clase encaminadas al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, como también del actuar que es donde se evidencian las falencias de la planificación a través de la observación o registro de los criterios y/o conductas presentadas a lo largo de cada sesión. Así pues, que en la reflexión al final de la clase se llega a la conclusión y a partir de estas al mejoramiento de una nueva planificación de una próxima clase siempre con la finalidad de fortalecer la convivencia y paz, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias no solo para el ambiente educativo si no para el día a día. Como conclusión, esta experiencia ha mostrado cómo a partir de dos grandes unidades temáticas: la competencia motriz y las competencias ciudadanas, dentro de un proceso de enseñanza – aprendizaje resaltan el compromiso de los niños(as) durante la práctica educativa, fortaleciendo sus conocimientos, actitudes, conductas y comportamientos positivos (asertividad, comunicación, resolución de conflictos, sana convivencia) generados en cada sesión de clase a través del aprendizaje cooperativo que brinda los elementos gimnásticos y la danza.

Esta investigación es importante porque tiene en cuenta las habilidades y destrezas del estudiante en el proceso educativo, ya que integra la teoría y la práctica, genera en el estudiantado la oportunidad de participar en su propio aprendizaje y crea condiciones y posibilidades para que los estudiantes desarrollen o afiancen su propio sentido de ser. De allí que el objetivo principal del

presente estudio fue identificar y analizar las creencias y percepciones sobre la asignatura de educación física. Se valoró su gusto por la asignatura, lo que aprenden en la clase y la importancia que le asignan. También fue incluido el proceso didáctico, la interacción y comportamiento del profesorado.

Se cierra este ciclo colombiano, en la ciudad de Medellín, con el trabajo de maestría efectuado por Cardona (2014), titulado *“La relación tic y educación física: aproximación epistemológica y curricular para su integración en el ciclo dos de la básica primaria”*. Quien aplicó el enfoque cualitativo. Participaron expertos temáticos y docentes licenciados en Educación Física que se desempeñan en el Municipio de Medellín en la Básica Primaria, las técnicas seleccionadas fueron la revisión documental y la entrevista semiestructurada. Como resultado del análisis concluyó que ambos actores reconocen que las TIC son importantes en los procesos pedagógicos, pero que como área carecemos de unos lineamientos y estándares curriculares que aboguen por una posible integración curricular de TIC. En el documento N°15 Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte aparece la vinculación del área de EF con las competencias ciudadanas, comunicativas, matemáticas, ciencias naturales y sociales; pero no hay orientaciones didácticas que contemplen competencias básicas en TIC. Se establecen relaciones conceptuales entre las TIC y la Educación Física desde el enfoque antropológico y comunicativo para entender las TIC en educación a partir de la visión del Grupo EAV de la UPB, desplegadas en el marco conceptual. También se identifican las concepciones de expertos y licenciados y, posteriormente, se plantean las pautas de integración curricular de las TIC al área de Educación Física teniendo en cuenta las directrices de la Secretaria de Educación de Medellín.

Esta investigación es importante porque establece la relación con la triada contemporánea que la constituye la Tecnología, Comunicación y Educación y que aplicada a la educación física la Tecnología se convierte en el lenguaje corporal que expresan los individuos en la realización de gestos técnicos motrices, la Comunicación se evidencia en las diversas actividades y juegos donde es necesario establecer canales efectivos de comunicación para alcanzar las metas propuestas en el desarrollo de juegos pre deportivos, formas jugadas y deportes de iniciación; y la Educación como el escenario central donde convergen los dos elementos mencionados.



### **2.1.3 Los antecedentes regionales o locales se tomaron de las investigaciones realizadas en:**

Colombia, específicamente en la ciudad de Cúcuta allí encuentra la investigación científica tecnológica efectuada por Hernández & otros (2017), titulada: **“Desarrollo de competencias y su relación con el contexto educativo entre docentes de ciencias naturales”**. Aplicaron estudio descriptivo con uso de metodología cuantitativa. Participaron en total ocho docentes de ciencias naturales que imparten las asignaturas de física y química en el nivel de educación media de dos instituciones educativas, una de carácter oficial y la otra privada, ambas en el municipio de Cúcuta (Colombia). Como instrumento se utilizó un cuestionario de escala Likert basado en las competencias genéricas del proyecto Tuning Latinoamérica. Los resultados evidencian la existencia de discrepancias entre el imaginario de los actores en relación con las competencias y el grado de desarrollo que realmente alcanzan al interior de las instituciones. Se concluye que los docentes, con independencia del contexto educativo en el que laboran, valoran positivamente y otorgan mayor importancia a las competencias desarrolladas en el desempeño profesional que a las adquiridas durante la formación, especialmente las relacionadas con valores sociales y procesos de aprendizaje. Ello contrasta, por otra parte, con la escasa importancia que se concede a las competencias vinculadas con el contexto tecnológico internacional.

Esta investigación es importante porque las competencias, en efecto, posibilitan al docente afrontar con mayor acierto las situaciones del entorno educativo, en las que el conocimiento disciplinar no es suficiente. Si bien muchos atributos de un buen docente pueden ser innatos, y en eso consiste precisamente la vocación, otros se aprenden; las actitudes naturales para el ejercicio de la profesión, por lo demás, siempre se pueden desarrollar y potenciar. De aquí la importancia de atender el desarrollo de las competencias entre los docentes como parte de su formación continua, con miras a un mejor ejercicio profesional.

Siguiendo con Colombia, específicamente en el municipio de Piedecuesta, se realizó la investigación en maestría por Villamizar & Otros (2016), titulada: **“Evaluación de los niveles de las competencias ciudadanas en el municipio de Piedecuesta-Santander utilizando herramientas Multivariantes”**. Ellos aplicaron el enfoque de la investigación cualitativo. En esta

fase se diseñaron los diferentes instrumentos que permitieron evaluar las competencias ciudadanas cognitivas, comunicativas y emotivas para la comunidad educativa (estudiantes de 6 º, 7 º, 8 º y 9 º, entorno de trabajo de profesores de 6 º, 7 º, 8 º y 9 º y padres de familia), madres comunitarias y juntas de acción comunal. Se utilizó muestreo por conglomerados para la comunidad educativa y muestreo aleatorio simple para madres comunitarias y juntas de acción comunal. En total fueron aplicadas 733 encuestas, (persona a persona, en 7 colegios) distribuidas así: 280, 168, 109, 96 y 80, encuestas a estudiantes, profesores, padres de familia, juntas de acción comunal y madres comunitarias, respectivamente; durante el primer semestre del 2016.

Los resultados del diagnóstico del nivel de competencias ciudadanas en: estudiantes, entorno de trabajo de profesores y padres de familia, juntas de acción comunal y madres comunitarias; muestran para estudiantes un predominio de nivel bajo en competencia cognitiva, nivel medio en competencia emotiva y bajo en competencia comunicativa. En el caso del entorno de trabajo de los docentes un predominio de nivel medio en competencia cognitiva, bajo en emotiva y medio en comunicativa. En el caso de padres de familia, un predominio de nivel bajo en cognitiva, bajo en emotiva y bajo en comunicativa. Para las juntas de acción comunal un predominio de nivel medio en cognitiva, alto en emotiva, bajo en comunicativa. Finalmente, para las madres comunitarias un predominio de nivel medio en cognitiva, alto en emotiva y alto en comunicativa.

Esta investigación es importante porque tiene como fuentes de información todos los actores implicados en el acto educativo: estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad, tomando como punto de referencia los factores implícitos en el contexto particular donde se encuentra ubicada la institución educativa, para establecer en qué medida cada uno de esos factores inciden en los resultados sociales de cada uno de los actores del presente estudio.

Para concluir esta revisión referencial, en Colombia específicamente en la ciudad de Cúcuta, se tiene el trabajo doctoral efectuado por Valencia (2016), titulado: **“Formación Integral y complejidad en la Educación Básica Secundaria”**. Se aplicó un modelo etnográfico de investigación acción compleja para la transformación. Su objeto de estudio en la educación desde la complejidad, escenario significativo para interpretar e identificar nuevas formas de comprensión

del acto educativo, donde la pedagogía del docente es fundamental para los procesos académicos. Comprender desde la escuela que el sujeto de la educación es un ser humano multidimensional, sumergido en una diáspora de incertidumbres, certezas, dudas, sueños, utopías, situaciones que requieren de miradas complejas para reconocer las conexiones que dinamizan el tejido social del conocimiento y de los saberes que circulan dentro y fuera del aula. Se concluyó que los postulados teóricos toman como referencia reconocidos autores clásicos y contemporáneos, visionarios de una educación integradora y sistémica de conocimientos, saberes, habilidades y competencias, en el contexto de una realidad escolar de particularidades excepcionales generadoras de un plus diferenciador. Privilegia el análisis hermenéutico de los procesos que intervienen en la formación integral y asume su comprensión e interpretación en el contexto de la escuela, con el propósito de penetrar en los imaginarios que guían las formas de pensar, sentir y actuar de los miembros de la comunidad docente durante el ejercicio del acto educativo.

Esta investigación es importante porque conlleva a la práctica docente integral desde la complejidad, propicia comprensión y valoración del estudiante en su condición de ser humano, necesario para una sociedad incluyente, dialógica y con profunda sensibilidad.

## **2.2 MARCO TEÓRICO**

El foco de investigación se centra en los conceptos teóricos orientados bajo las diferentes temáticas que definen aspectos claves como: 1) Competencias: (Motriz, Expresiva Corporal, Axiológica Corporal, Lúdica, Ciudadanas y, Académicas), 2) Convivencia Escolar; (Factores que Afectan la Convivencia Escolar, Relaciones Interpersonales, Comportamiento Escolar, Participación del Estudiante y Papel Propositivo del Maestro) y, 3) Educación Física; (Enfoque Integrador de la Enseñanza, Las Personas y los Lenguajes, Ventajas y Limitaciones de la Actividad Física, La Importancia de la Educación Física en los Centros Educativos); referentes ideológicos que refuerzan el papel de la escuela en el proceso de formación de los estudiantes al igual que del área seleccionada.

Posteriormente, se podrán involucrar otros aspectos transversales con las mismas características que busquen el aporte en torno a la función de educar para vivir en sociedad.

### **2.2.1 Competencias Ciudadanas**

Para Aristóteles los ciudadanos de un Estado deben ser educados siempre en consonancia con su Constitución: “por ejemplo, el carácter democrático engendra la democracia [...] Es necesario que las cosas comunes sean objeto de un ejercicio común. Y al mismo tiempo, tampoco debe pensarse que ningún ciudadano se pertenece a sí mismo, sino todos a la ciudad, pues cada ciudadano es una parte de la ciudad, y el cuidado de cada parte está orientado naturalmente al cuidado del todo. También en eso se podría alabar a los macedonios, pues dedican la mayor atención a los niños y hacen de ella asunto de interés público”. Aquello a lo que políticamente aspira una sociedad y que se encuentra plasmado en su Constitución no puede ser excluido de sus prácticas educativas, por ello resulta tan importante la formación ciudadana. Para Amy Gutmann (2001: 29, 17) “Una sociedad democrática o que aspire a serlo, es responsable de educar a todos los niños para la ciudadanía [...] En una democracia, cuando los ciudadanos gobiernan, determinan, entre otros asuntos, cómo se educarán los ciudadanos futuros. La educación democrática es un ideal a la vez político y educativo”. De esta manera, la sociedad reconoce el papel activo que cada uno asume frente a las decisiones que le atañen como individuo y como parte de los grupos de interés amplios o específicos.

En los lineamientos curriculares y en la constitución política (1998) se direccionan tres ejes como sustento de la formación ciudadana donde se menciona: 1) el desarrollo de una subjetividad para la democracia; 2) el aporte en la construcción de una cultura política para la democracia y 3) el conocimiento de las instituciones y la dinámica política, ejes que a su vez articulan las nociones de constitución, democracia y educación cívica.

En el primer eje: el desarrollo de una subjetividad para la democracia se destaca la necesidad de contribuir desde la escuela a la formación de sujetos autónomos, con capacidad de autodeterminación, conscientes de su dignidad y orientados hacia el bien común. Ésta es una manera de aspirar a una sociedad moderna, progresista y democrática. En este pilar el ciudadano,

entonces, “no es sólo quien puede elegir y ser elegido, sino el sujeto activo en la definición y búsqueda de los destinos colectivos. Este protagonismo supone interés por la suerte común, participación en las deliberaciones colectivas, capacidad de propuesta, iniciativas de acción individual y colectiva, autonomía y responsabilidad en la toma de partido en los asuntos cruciales”. (1998: 38).

En el segundo eje: el aporte en la construcción de una cultura política para la democracia, el énfasis recae en un esfuerzo educativo hacia la transformación de las relaciones políticas y sociales estáticas y excluyentes en dinámicas e incluyentes. De lo que aquí se trata es de establecer una relación entre educación y cultura y de entender al ciudadano como parte de una cultura política que recorre y constituye su cotidianidad al tiempo que define sus relaciones con el Estado. La escuela y las demás instituciones encargadas de la formación ciudadana tienen la responsabilidad de dirigir acciones hacia la superación de los rasgos negativos de la actividad política tales como: la corrupción, el uso del poder político para favorecer intereses personales y el clientelismo, entre otros, los cuales impiden ejercitar la democracia; forjar espíritu de asociación; instruir en el civismo; y resignificar y revalorar la actividad política desde una idea de bien común. (1998: 40).

Con relación al tercer eje propuesto: el conocimiento de las instituciones y la dinámica política, en los lineamientos se señala la importancia del conocimiento de la estructura y rasgos del Estado colombiano; la valoración de los Derechos Humanos y su plena incorporación en la Constitución Nacional; y la importancia de su comprensión y práctica para la regulación de la convivencia. Igualmente, se destacan los mecanismos de participación política con que cuenta la sociedad, los cuales representan “una posibilidad que la brega de los ciudadanos debe hacer plenamente efectivos porque son el camino de su aporte a la construcción colectiva de la nación y el Estado [...] Mediante los mecanismos de participación ciudadana y organización social y política los ciudadanos pueden intervenir en la construcción de un sentido compartido sobre los fines de la convivencia y los medios más aptos para conquistarlos” (1998: 47-48).

Es decir que el concepto de ciudadanía tiene su génesis, en occidente, en una racionalidad ética y política orientada hacia la construcción y el cumplimiento de la norma. La institución

educativa puede cumplir el doble papel de educar al ciudadano para que sea capaz de darse a sí mismo la norma -autonomía- (habiendo participado en su construcción o significación) y para que vele por su cumplimiento en la vida pública, esto es, en la regulación de acciones orientadas a la preservación del interés general. Las normas se convierten de este modo en el fundamento de la vida social y de la idea de comunidad cívica. La comprensión del sentido de las normas y su importancia práctica exige un pensamiento crítico y un criterio moral desde donde juzgar su pertinencia y validez. Quizá esto resulta mucho más notorio cuando se solicita o se exigen razones para impugnarla o derogarla. En estos casos, siempre es necesario presentar motivos o razones que justifiquen de qué modo la modificación o eliminación de una norma protege derechos inalienables de las personas o facilita sus posibilidades de desarrollo. De este modo, basados en un discurso racional, en la idea de la autoridad de los mejores argumentos, se definen límites normativos a las acciones humanas (Apel, 1995; Habermas, 1999 y 2002).

Por consiguiente, las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. Desarrollar competencias ciudadanas en la escuela significa poner pedagógicamente en relación la búsqueda de la autonomía individual con el valor -político- de la solidaridad. Y ello pasa por la voluntad de hacerle frente a toda expresión de irracionalidad - violencia, fanatismo e indiferencia extrema - (Ruiz 2002: 12) y por construir condiciones, relaciones, estrategias y espacios que faciliten el desarrollo del pensamiento crítico, la valoración favorable de la heterogeneidad, el despliegue y la expresión de identidades y la posibilidad del entendimiento.

En síntesis, la formación en competencias ciudadanas como en toda competencia se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen y la acción ciudadana ejercida de manera autónoma es el objetivo fundamental de esta la cual requiere de tener un dominio de ciertos conocimientos, haber desarrollado competencias básicas (cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras) y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas habilidades permitiendo que el estudiante tome posiciones que le permitirán desenvolverse ante la sociedad de forma crítica y autónoma reafirmando así lo expresado por Marco (2003) “un individuo pone en

práctica la competencia crítica cuando porta una actitud positiva ante las diferencias, es crítico ante la información y contextos que lo rodean, y, se presenta un análisis que lleva a aceptar o rechazar a esto mismo, además, se fortalece la participación, en especial la democrática que lleva al sujeto a tomar sus decisiones en busca de un bien común.

### **2.2.2. Competencias**

Desde la perspectiva lingüística de Chomsky se define la competencia como el dominio de los principios que gobiernan el lenguaje; y la actuación como la manifestación de las reglas que subyacen al uso del lenguaje (Trujillo, 2001). Así a partir de Chomsky se genera un nuevo concepto de competencias como el de dominio de los principios: capacidad, y la manifestación de los mismos, actuación o puesta en escena.

Un enfoque similar es el de Piaget, quien a diferencia de Chomsky postula que esas reglas y principios están subordinados a una lógica de funcionamiento particular, y no a una lógica de funcionamiento común. No obstante, los dos coinciden en ver la competencia como un conocimiento actuado de carácter abstracto, universal e idealizado con una considerable independencia del contexto. Desde esta lógica el conocimiento es de carácter independiente del contexto, pero la actuación se enmarca en un sistema de conocimientos y es ahí donde se empieza a hablar de competencias cognitivas (Torrado, 2000).

Sin lugar a dudas, se presenta ante cualquier ser humano la duda razonable sobre ¿Cuántas competencias pueden existir?, ante ese interrogante polémico sólo se respondería que el número de Competencias “existentes” puede ser muy amplio. Levy-Leboyer (1996) presenta seis diferentes listas. Ansorena Cao (1996) incluye 50 Competencias conductuales. Woodruffe (1993) plantea nueve competencias genéricas, lo que significa que hay muchas otras específicas. El Diccionario de Competencias de Hay McBer (Spencer y Spencer, 1993) incluye 20 Competencias en su lista básica, ordenadas por conglomerados, y nueve adicionales denominadas Competencias Únicas. Barnhart (1996) incluye 37 competencias básicas en siete categorías. Y así se podría alargar la lista interminable de autores que pretenden dar su aporte al tema, lo importante es que

no interesa el número sino el concepto llevado a la práctica para desarrollar la competencia que se quiere alcanzar.

En consecuencia, se entiende por competencia el conocimiento que se manifiesta en un saber hacer o actuación frente a tareas que plantean exigencias específicas; es decir, el saber hacer en contexto. Desde la estrategia “Talleres municipales de calidad en Bogotá, se definen así las competencias: Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos nuevos y retadores (MEN, 2003: 3).

Las competencias básicas desarrolladas en los estudiantes, dependerán, según, González et al (2010) de la programación que se realice, las estrategias metodológicas que se apliquen, del clima de clase que se consiga, de la utilización de recursos materiales y tecnológicos y de la integración de la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje (p. 5). El área de educación física es el ambiente ideal para generar nuevas formas de enseñanza a través de los ejercicios, el baile y los juegos.

Por lo anterior, las competencias específicas del área de la Educación Física, Recreación y Deporte, expresan un conocimiento vivencial que implica una estrecha relación entre cuerpo, emoción y sentido. Toda acción supone la existencia de una intención que le otorga sentido al movimiento e involucra la totalidad del ser humano en su realización. Quien al moverse sabe lo que va a hacer, tiene un repertorio de posibilidades para tomar decisiones, ejecutadas de acuerdo con un objetivo y un contexto determinado.

### **2.2.2.1 Competencia Motriz**

Ruiz (1995) considera la competencia motriz como un proceso dinámico y complejo caracterizado por una progresión de cambio en el control de uno mismo y de sus acciones con otros o con los objetos del medio, que permite a los escolares superar los diferentes problemas motrices, tanto en la clase de Educación Física como en la vida cotidiana. Ruiz afirma que la



competencia motriz es un tipo de inteligencia sobre las acciones, inteligencia operativa que supone conocer qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién actuar, en función de las condiciones cambiantes del medio. Los escolares aprenden a ser competentes debido a que interpretan mejor las situaciones que reclaman una actuación eficaz de ellos y porque desarrollan los recursos necesarios para responder de forma ajustada a las demandas de la situación. Esto supone el desarrollo de un sentimiento de capacidad para actuar, confianza de salir airoso y alegría para enfrentar las situaciones-problema planteadas.

#### **2.2.2.2 Competencia Expresiva Corporal**

Se entiende como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa, de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades.

Arteaga, Viciano y Conde (2000) proponen que el desarrollo de la expresión corporal en la escuela debe tener en cuenta: sentir el cuerpo, la expresión corporal y el lenguaje dramático, desde unos fundamentos teóricos como son la capacidad cognitiva, la capacidad física o energética, la capacidad de movimiento y la capacidad expresiva. Lo que se pretende desarrollar con la competencia expresiva corporal, es que el sujeto se conozca a sí mismo y con ello sus posibilidades de expresión con el fin de establecer comunicación y expresión con otros sujetos de forma verbal y no verbal. Para ello es importante tener en cuenta el reconocimiento cinésico, la exploración de los sentidos, el uso del lenguaje verbal, la proxemia y el uso de artefactos y factores del entorno.

#### **2.2.2.3 Competencia Axiológica Corporal**

Es el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente.

#### **2.2.2.4 Competencia Lúdica**

Según Paredes (2003), la competencia lúdica se reconoce como la forma de ser y actuar en el mundo. Como componente de la competencia motriz se caracteriza por los aprendizajes alcanzados en el juego. Por ello, es necesario valorarla como fundamento de una educación para la vida, tanto individual como social. La lúdica permite al sujeto encontrarse consigo mismo y con el otro en circunstancias en que el placer por la actividad misma es lo esperado:

La característica principal del juego es la de ser una acción libre y en condiciones de incertidumbre, de tal forma que este nunca se repite igual. Esto hace que la imaginación sea la característica que lo enmarca y por tanto exige de los jugadores proponer acciones novedosas y coherentes para el desarrollo óptimo del mismo. Los juegos de carácter motor desarrollan la imaginación de las personas, lo que no es solo útil para la solución de los problemas que se presentan en él, sino que la imaginación desarrollada puede ser proyectada como aprendizaje a otros escenarios de la vida cotidiana.

Como el juego se desarrolla en acciones cambiantes, los jugadores adquieren la competencia de estar en constante alerta para actuar en correspondencia con esos cambios. Por lo tanto, la creatividad se constituye en una exigencia permanente para el juego. Esto trae consigo que los jugadores no tengan formas rígidas de actuación, sino que, por el contrario, funcionen sin esquemas preconcebidos, sean competentes para moverse con libertad, de acuerdo con las circunstancias y las condiciones que el juego les vaya presentando.

#### **2.2.2.5 Estándares Competencias Ciudadanas**

El desarrollo de las competencias específicas del Área de Educación Física, Recreación y Deportes, por su naturaleza práctica y vivencial, facilita la construcción de ambientes de aprendizaje, experiencias y proyectos personales y grupales en los que se reconocen las propias capacidades y limitaciones. Así mismo, proporciona vivencias de respeto y tolerancia de la diversidad y la diferencia, con las que es posible realizar procesos de convivencia pacífica, elementos fundamentales en la formación de competencias ciudadanas.

Desde esta perspectiva, la ética del cuidado (MEN, 2006, p. 158) juega un papel de vital importancia; por ello, en el desarrollo de la clase es preciso tener claro que el estudiante debe estar atento al buen desarrollo de su práctica física para no hacerse daño y no hacerlo a otros. Este principio de acción en la clase es lógicamente extrapolable a elementos de la formación ciudadana, como son el respeto al otro, a las reglas y a sí mismo.

**Figura No. 1.** Dimensiones fundamentales para la acción ciudadana



**Fuente:** Kohlberg y Reimer (2002)

### 2.2.2.6 Competencias Comunicativas

El valor comunicativo del movimiento corporal como primera manifestación de la comunicación humana, abre espacios para la producción de lenguajes corporales en las diferentes prácticas motrices, expresivas y lúdicas. Dichas prácticas contribuyen a la construcción de sistemas simbólicos, estructuran conceptos y experiencias de diverso orden, para generar conocimientos, técnicas o saberes y enriquecer procesos de socialización y de creación. La exploración de diversos gestos y actitudes proporciona el descubrimiento de mensajes significativos a los participantes de prácticas corporales y expresivas de relación e interacción. No solo se reconoce el sentido de las propias acciones y las de los otros, sino que se comprenden, aplican y vivencian diferentes valores (Díaz, 2008).

Desde esta perspectiva, las experiencias comunicativas del movimiento corporal aportan al enriquecimiento personal, la armonía en las relaciones sociales y a una mejor apreciación del mundo y de las cosas.

### 2.2.2.7 Competencias Académicas

Matemáticas. Desde diferentes campos de investigación se ha demostrado la relación de la motricidad con el desarrollo cognitivo del ser humano y su papel fundamental para la sobrevivencia en relación con el medio y la producción de conocimiento. La relación de las competencias del área de Educación Física, Recreación y Deporte con las competencias matemáticas se produce por el carácter motriz y senso-motriz de las primeras nociones temporo-espaciales de tamaño, forma, distancia y seriaciones, las cuales posibilitan las condiciones para el desarrollo del pensamiento matemático. Es preciso recordar que las nociones referidas son de índole mental y de origen motriz; se constituyen, por tanto, en las bases desde las que se desarrolla el pensamiento matemático.

La resolución de problemas a partir del juego, desarrolla en los estudiantes un pensamiento creativo y divergente. Esta relación hace posible la exploración motriz de diferentes soluciones y lleva a los estudiantes a realizar preguntas, aplicar conocimientos previos, inferencias y determinaciones para encontrar una solución efectiva. Sin embargo, el camino de la exploración contribuye y permite al estudiante descubrir diversas formas de enfrentarse a situaciones, sortearlas y solucionarlas. Tales eventos no solo les permiten adquirir un buen desempeño en el campo físico, recreativo y deportivo, sino que los fortalece y prepara para consolidar y avanzar en el desarrollo del pensamiento matemático, uno de los propósitos fundamentales de la Educación Preescolar, Básica y Media (Jiménez, 2007).

Ciencias Naturales y Sociales. Las prácticas propias de la clase de Educación Física, Recreación y Deporte, según cómo se planifiquen y orienten, tienen relación con los procesos de conocimiento de las Ciencias naturales y de las Ciencias sociales. Las relaciones con el entorno vivo, físico, tecnológico, cultural y social se facilitan y mejoran a través de experiencias lúdicas, corporales, expresivas y motrices, dirigidas con toda intención hacia esos propósitos. Las acciones corporales y motrices suponen el seguimiento de procesos y conocimientos requeridos para la comprensión del mundo, de las cosas y de las interacciones humanas y sociales. En efecto, antes y durante la realización de una experiencia corporal, lúdica y expresiva, el estudiante formula soluciones, utiliza metodologías y procedimientos en una fracción de tiempo necesario para

anticipar el éxito de la acción. Para ello, son necesarios los conocimientos de las Ciencias naturales y sociales (LLeixà, 2007).

Los estándares básicos de competencias en Ciencias invitan a los maestros y estudiantes a desarrollar compromisos personales y sociales relacionados con el respeto por las opiniones diferentes a las propias, a la participación activa en la construcción de conocimiento y al fortalecimiento del trabajo en equipo. Es precisamente en este último aspecto donde es importante vincular el desarrollo de competencias básicas con las competencias específicas del área de Educación Física para mantener la armonía dentro de la convivencia escolar.

### **2.2.3 Convivencia Escolar**

Entendida como la dinámica general de interrelación socio- verbal, establecida entre los diferentes miembros de un proceso educativo, que incide significativamente en el desarrollo tanto ético y socio-afectivo como intelectual del alumnado (García-Hierro & Cubo Delgado, 2009). Por lo tanto, la convivencia es inherente a la vida en común que se da entre los diferentes agentes (alumnos, docentes y familias) de los escenarios educativos.

Ortega (1997), afirma que la convivencia escolar la forman un entramado de interrelaciones que derivan en "procesos de comunicación, sentimientos, actitudes, roles, estatus y poder" (p. 145). A su vez, estos elementos hacen que el autor entienda la convivencia como el arte de vivir juntos estableciendo relaciones satisfactorias que conlleven confianza, respeto y apoyo mutuo dentro de la institución escolar (Ortega, 2007).

De modo que la convivencia es básicamente vivir con el otro, aceptar al otro y crear un ambiente en el que la comunicación y el desarrollo personal se pueda dar libremente. Para Martínez-Otero (2001) la convivencia es "tanto como referirse a la vida en compañía de otros (...) la vida humana solo es posible merced a la participación de los demás". (p. 296). Entonces este término en el ámbito escolar busca crear relaciones interpersonales dentro de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interacción armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos que conforman la institución educativa.

Su enfoque es eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, competencias y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía.

El enfoque formativo debe basarse en una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las herramientas pedagógicas.

### **2.2.3.1 Factores que Afectan la Convivencia Escolar**

Los factores que pueden llegar a afectar la convivencia escolar, según Tuvilla (2004) pueden ser:

**Individual:** pretende identificar los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de una persona. Estos son: impulsividad, bajo nivel educativo, abuso de sustancias psicotrópicas y antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato, etc. Este nivel centra su atención en las características del individuo que aumentan la probabilidad de ser víctima o responsable de actos violentos.

**Relacional:** en este segundo nivel se indaga el modo en el que las relaciones sociales cercanas aumentan el riesgo de convertir a una persona en víctima o responsable de actos violentos. Los compañeros, la pareja y los miembros de la familia tienen el potencial de configurar a un individuo a través de un amplio abanico de experiencias. En esta línea, Martínez-Otero (2001) menciona que los problemas familiares tienen gran impacto en el desarrollo de los niños, entre estos factores cabe citar: La desestructuración familiar, ausencia de algún progenitor o falta de atención; Los malos tratos y la utilización de la violencia, pues el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal; El ejemplo familiar presidido por «la ley del más fuerte» y la falta de diálogo; Los métodos educativos basados en la permisividad, la

indiferencia o la excesiva punición y La falta de afecto entre cónyuges y la consiguiente inseguridad del niño.

Comunitario: este tercer nivel examina los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario, y busca identificar las características de estos ámbitos que se asocian con ser víctimas o agresores. Las investigaciones sobre la violencia muestran que determinados ámbitos comunitarios favorecen la violencia más que otros, entre ellos, las zonas de pobreza o deterioro físico, o donde hay poco apoyo institucional. (pág. 46).

Entonces, se debe crear estrategias formativas para combatir de raíz aspectos que deterioren la convivencia dentro de los planteles educativos para mantener el equilibrio teniendo en cuenta aspectos relevantes como: motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz, a esto se le conoce como competencias.

### **2.2.3.2 Relaciones Interpersonales**

Si a cada etapa de la vida le corresponde su etapa en el desarrollo de las relaciones interpersonales, la niñez, caracterizada por el fuerte vínculo afectivo entre el niño y sus padres, es muy importante para la posterior relación con las demás personas e instituciones sociales. Durante esta etapa empieza con toda su fuerza el proceso de socialización "a través del cual los miembros de una sociedad buscan la adaptación del individuo al núcleo social. Tal proceso implica la adopción de normas de conducta, lenguaje, costumbres, rasgos personales deseados y moralidad" (Durán, p. 11). Este proceso, permite que el niño se vaya incorporando a la cultura en la cual nació o en la que vive y sea reconocido por ella como miembro.

Según Piaget, este proceso es paralelo al desarrollo y consiste en el "perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior" (ídem, p. 18) y gran parte de las conductas humanas depende de la aprobación social que ejerce sobre ellas la sociedad y la cultura. Este proceso es similar para todos los niños de una misma cultura.

En la infancia, que comprende entre el nacimiento y los once o doce años se pueden observar muchos y múltiples cambios que se presentan en función del desarrollo de la persona y la satisfacción de sus necesidades. La tendencia innata hacia el crecimiento, se manifiesta en las primeras etapas de la vida del niño, sobre todo a través del desarrollo físico: diferenciación del cuerpo y el sistema nervioso. Esto también influye en la percepción sensorial del niño, seguida de la percepción racional del mundo circundante gracias al desarrollo de las capacidades intelectuales.

Autores dividen esta época de la vida humana en distintas etapas, cada una con su propia problemática a resolver. Freud habla del desarrollo psicosexual que "implica la adquisición gradual de la propia identidad de mujer u hombre, así como la forma básica de relacionarse con las personas y el mundo" (Darley et al., p. 494). Para él, son las experiencias de la primera infancia las que determinan el posterior desarrollo de la personalidad adulta del ser humano y su relación con los demás. Así, durante la infancia, distingue las etapas: oral, anal, fálica y latencia, en las que el niño aprende a manejar su energía psíquica, que en esencia no difiere de su energía corporal y que se manifiesta sobre todo como energía sexual.

Erik Erikson, quien concede mayor importancia a las influencias sociales en el desarrollo, modifica la teoría de Freud y presenta una teoría de las etapas sicosociales. Éstas últimas, presentan siempre un tipo de crisis básicas que deben quedar resueltas para poder avanzar en el camino hacia la personalidad madura. "Durante el primer año y medio de vida, los bebés deben resolver sus sentimientos de confianza y desconfianza hacia las personas importantes. En este periodo, si sus padres los atienden de manera confiable y coherente, aprenden a depositar su confianza en otros" (*idem*, p. 496). Es natural que la figura materna, satisfactor principal de las necesidades del niño, esté en el centro de su atención, y la calidad de esta relación será muy importante para resolver la crisis de confianza de esta etapa. Aprender a confiar en otro ser humano, es uno de los pasos indispensables que hay que dar para el logro de unas relaciones interpersonales abiertas y profundas.

El niño crece abierto al cambio, rechaza la opresión y la injusticia, y busca nuevos caminos que promuevan al ser humano y a la sociedad, por lo que cumplirá con todas las leyes que sirvan al hombre y desechará todas las que lo sometan" (González Garza, 1991, p. 63). La socialización



así entendida, más que transmitir un cúmulo de leyes de comportamiento, prepara al niño para asumir la responsabilidad y el compromiso con su propia vida y con la del mundo que lo rodea. De esta forma, también sus relaciones interpersonales serán expresión de la congruencia y aceptación de los demás y no de la manipulación y falsedad.

### **2.2.3.3 Comportamiento Escolar**

El comportamiento escolar es la conducta externa, observable y medible que presenta el estudiante en la escuela o aula. Se debe entender que cada ser humano posee un conjunto de tendencias emotivas, heredadas o adquiridas, cuando esta interacción es armónica y equilibrada, se dice que el sujeto está adaptado al medio.

Castillo y Castillo (2008) al respecto añadieron: “es el modo de ser del individuo y conjunto de acciones que lleva a cabo para adaptarse a su entorno (p. 21). Esto quiere decir que está determinado por reglas y/o normas para adecuarse a su medio sociocultural.

Dentro de los factores comportamentales se determina que si no se satisfacen sus necesidades vitales: la alimentación, la salud, la vivienda, el vestido, la educación, la recreación, el amor y el cariño, se crean problemas porque son las necesidades más importantes para que el niño pueda desarrollarse en su medio ambiente. La carencia de alguno de estos ocasionará problemas de adaptación, problemas de conducta y de aprendizaje (Castillo y Castillo, 2008, p. 24).

La armonía del niño se da por la relación entre padres e hijos, desde el nacimiento los padres comienzan a formar a sus hijos con el ejemplo que ellos mismos les dan, si son trabajadores los hijos lo serán, si son agresivos sus hijos también lo serán (Castillo y Castillo, 2008, p. 24).

En términos generales el comportamiento es la manera de actuar de las personas, por consiguiente, el comportamiento escolar es la manera de actuar de los estudiantes en las aulas. Cuando el comportamiento del estudiante se vuelve negativo, el maestro hace uso de las amenazas y de la fuerza para conseguir lo que se propone.

#### **2.2.3.4 Participación del Estudiante y Papel Propositivo del Maestro**

La finalidad de la formación en Educación Física, Recreación y Deporte es orientar el paso de un estudiante dependiente, pasivo (heterónimo) a un estudiante participativo, activo y con iniciativa; es decir, autónomo. Para llevar a cabo esta finalidad es necesario plantear una estrategia pedagógico-didáctica, que permita a los estudiantes, a partir de sus motivaciones internas y en relación con los compañeros de clase, a participar en la construcción de la ruta didáctica que conduce a su propia formación. El diálogo entre docentes y estudiantes es muy importante, por cuanto permite la realización de acuerdos entre ellos, en procesos que los orienten en la manera de asumir la toma de decisiones. De esta manera, al cierre de sus procesos de formación básica y media, habrán logrado el nivel de desarrollo de las competencias esperado, de acuerdo con los indicadores de diferenciación y los desempeños para los grupos de grados. La clase de Educación Física propende por el aprendizaje para la toma de decisiones, base para la construcción de autonomía, implicada en el reconocimiento del propio cuerpo en movimiento, el autoconocimiento y el autocuidado, actividades características de un comportamiento competente y de una actitud constructiva y creativa ante la vida.

#### **2.2.3.5 Características psicológicas en adolescentes**

En la adolescencia el ser humano se encuentra en una etapa exploratoria, se replantea su definición personal, sexual, social y la elaboración de la identidad, se preocupa por su imagen corporal. Tiene cambios afectivos, cognitivos, sociales, psicológicos, físicos. De acuerdo con Rodríguez (2003) —el objeto del afecto dejan de ser los padres y se orienta hacia los líderes que encarnan el ideal de —yo que él se ha ido formando, se adquiere inteligencia abstracta (capacidad para razonar sin que se halle presente el objeto), gran espíritu crítico y objetividad (p.104). Debido a esto, los adolescentes empiezan a formar sus círculos de amigos con intereses iguales y de acuerdo con Craig y Baucum (2009). —durante la adolescencia aumenta considerablemente la importancia de los grupos de compañeros. El adolescente busca el apoyo de otras personas para enfrentar los cambios físicos, emocionales y sociales de esta etapa. Es, pues, lógico que recurra a quienes están viviendo las mismas experiencias (p.386). Muchos investigadores creen que el adolescente que corre riesgos subestima la probabilidad de resultados negativos; en otras palabras,

se cree invulnerable, por eso se expone a diferentes riesgos como son el consumo de drogas, de acuerdo con Papalia (2009): La adolescencia temprana (aproximadamente 11 a 14 años) ofrece oportunidades para el crecimiento, no solo en las dimensiones físicas sino también en competencia cognitiva y social, autonomía, autoestima e intimidad. Este periodo también conlleva riesgos. Algunos jóvenes tienen problemas para manejar todos estos cambios a la vez y es posible que necesiten ayudas para superar los riesgos que encuentran a lo largo del camino. (p.461)

Por su parte Berger (2007) advierte que —un peligro a largo plazo es que muchos adolescentes pasan del consumo (el simple uso) al abuso de drogas (grado de uso de drogas que produce daños) o a la drogadicción (en la cual la persona necesita la droga para sentirse normal) (p.456). Esto debido al bajo costo de sustancias como el cigarrillo y la cerveza, a la facilidad de conseguirlos y además lo consideran como un símbolo de adultez y madurez social. Sin embargo, no todos se orientan hacia ese camino su etapa adolescente, de acuerdo con Craig y Baucum (2009). —otros muchachos aprovechan de manera distinta —por ejemplo, en el deporte— el aumento de energía y de curiosidad intelectual propia de la adolescencia— o lo dirigen a algo constructivo en lugar de cosas potencialmente destructivas (p.392).

En esta etapa, se pueden interesar por deportes en actividades extracurriculares para el aprovechamiento del tiempo libre o se puede interesar por el consumo de sustancias ilegales, porque ya está en la capacidad de tomar decisiones de acuerdo a su criterio moral. En este momento se deben implementar estrategias para enseñar niveles avanzados de juicio moral hasta en delincuentes juveniles, donde se les da clases que se concentran en discusiones sobre dilemas morales hipotéticos en los que al adolescente se le plantea un problema y se le pide una solución.

Durante la adolescencia se aumenta la velocidad de procesamiento de la información, la conciencia del individuo, ya que poseen un mayor pensamiento abstracto, Los adolescentes son capaces de imaginar todos los determinantes posibles, pueden plantear hipótesis, observar los resultados correctamente y concluir adecuadamente; esto es denominado por Jean Piaget como pensamiento operacional formal: que requiere manipular no solo lo conocido y verificable, sino también las cosas contrarias a los hechos. (Craig y Baucum, 2009; Berger, 2007). Del mismo modo los adolescentes son capaces de razonar sobre temas morales, para Papalia (2009) —Sus

tendencias hacia el altruismo y la empatía también aumentan. Los adolescentes son más capaces que los niños pequeños de asumir la perspectiva de otra persona, resolver problemas sociales, lidiar con relaciones interpersonales y verse a sí mismos como seres sociales. Todas estas tendencias fomentan el desarrollo moral (p.496).

De esta forma al tener mayor conciencia, el adolescente debe preocuparse por alcanzar un lugar en la sociedad, debe tomar decisiones que afectaran su vida de manera positiva o negativa, en este caso según Craig y Baucum (2009):

Debe evaluar las conductas y las actitudes de compañeros que posiblemente consuman drogas o formen parte de pandillas. Deberá decidir si se esforzara por tener un buen aprovechamiento académico, si acepta integrarse a una sociedad para la cual el éxito equivale a riqueza y poder, si la religión será o no importante para él. En consecuencia, el adolescente comienza a examinar las cuestiones más generales que definirán su vida como adulto. (p.370) Además, a medida que avanza la adolescencia el individuo va adquiriendo la competencia social que se basa en la capacidad de hacer comparaciones sociales —la comparación social es el proceso mediante el cual evaluamos nuestras capacidades, conductas, características de personalidad, apariencia, reacciones y nuestro sentido general del yo en comparación con los de otros; es una función que cobra extraordinaria importancia durante la adolescencia. (Craig y Baucum, 2009, p.386).

Por consiguiente, en esta etapa el adolescente ya es capaz de ponerse en el lugar del otro, de imaginar lo que sienten los demás, esto debe aprovecharse para desarrollar competencias cognitivas, comunicativas y emocionales, planteando diferentes situaciones conflictivas en las que él tenga que tomar una decisión.

#### **2.2.4 Educación Física**

No cabe duda que el deporte es considerado como el principal elemento de ocupación del tiempo libre y de ocio de la sociedad, por eso se ha convertido en un instrumento común de gran importancia. La presencia y repercusión que tiene en la sociedad actual, lo ha transformado en un referente imprescindible en las políticas públicas, que respalda el sistema educativo, de salud y en

general todos los requerimientos que están inmersos en una comunidad, ya que se admite que su incorporación a los hábitos de conducta aporta grandes beneficios y mejoras de la calidad de vida de las personas.

Tiene su esencia teórica en la educación física que no es ajena a la multiplicidad de corrientes, teorías y modelos pedagógicos; el desarrollo de sus procesos de enseñanza/aprendizaje se ha visto influenciado por estas y estos desde los postulados de Mercurialis, Rousseau, Basedow, Pestalozzi, Muths, y de las escuelas gimnásticas alemana, sueca y francesa (Blázquez, 2001); hasta las tendencias actuales de la disciplina, como la físico-deportiva, la psicomotriz, la expresión corporal, la sociomotricidad, actividad física y salud, actividades en la naturaleza, y la tendencia alternativa (Zagalaz, 2001; Blázquez, 2001; Contreras 1998; Camacho, 2003); abriendo la posibilidad a un sinnúmero de opciones didácticas y a la aplicación de múltiples estilos de enseñanza (Mosston y Ashworth, 1993).

El concepto aparece como el resultado de una evolución histórica, cultural, política y social, alcanzando distintas transformaciones que la han logrado posicionar en el campo educativo. Desde un punto de vista histórico, Parlebas (1985) considera que “la educación física es la ciencia de la conducta motriz, entendiendo por conducta motriz, como organización significativa del comportamiento motor” (p. 106).

En el entorno global liderado por Zagalaz (2001) el concepto va más allá y abarca, el deporte y la recreación, es decir, considera que estos tres conceptos se agrupan en uno solo: educación física. “Son inseparables, se complementan, intentando desarrollar hábitos motores, de higiene y de salud, afectivos, intelectuales y recreativos adecuados, con el objetivo final de conseguir una educación física integral” (Zagalaz, 2001, p. 8).

Por consiguiente, el término está inmerso en un grupo de áreas del conocimiento que ha sobrepasado los lenguajes y los instrumentos de formación inicial, llegando a competencias superiores que van a la par con la globalización y los adelantos científicos y tecnológicos del momento. González et al (2010), plantea, que las tecnologías de la información y la comunicación permiten, “organizar y afianzar el aprendizaje de contenidos relacionados con conceptos, actitudes,

valores y normas” (p. 141). Además, que admiten la reflexión sobre la práctica pedagógica, el trabajo colaborativo y la interacción entre pares.

Calderón, Martínez y Hastie (2013) afirman que los modelos de enseñanza aplicados en la EF han evolucionado de una tendencia magiocentrista a una que le da más valor al estudiante, que lo insta a la resolución de problemas, a la toma de decisiones y que promueve su autonomía. En ese contexto aparecen diferentes modelos entre los que los mismos autores destacan la educación deportiva y la enseñanza comprensiva de los deportes. Estas corrientes interestructurantes y modelos constructivistas abren la posibilidad a la aplicación del juego en las clases de EF y de la mano de este a la creatividad, tal y como se evidencia en los estudios de Valero (2006), Rozengardt (2005) y Cechini et al. (2012); además promueven oportunidades de trabajo interdisciplinar, enfoques de aprendizaje integrado y propuestas de aprendizaje servicio.

Ante este maravilloso mundo pedagógico y curricular, la didáctica de la educación física, cuyo campo de estudio “está constituido por el conjunto de elementos que conforman el proceso de enseñanza/aprendizaje, así como los contextos en los que el mismo se da en referencia a las conductas motrices de relevancia educativa” (Contreras, 1998, p. 40) ha permanecido sujeto, al igual que la propia disciplina, al devenir y a los cambios impuestos por la cultura y las tendencias del momento; en este contexto de pluralidad de corrientes, teorías, modelos y apuestas pedagógicas que permean la educación física. El presente estudio estableció como objetivo elaborar un estado del arte sobre la producción de conocimiento científico en torno a la enseñanza/aprendizaje de la educación física en el contexto iberoamericano entre 2005 y 2016; para, de esta manera definir y caracterizar el contexto curricular actual de esta disciplina reconociendo sus propósitos, sus contenidos y estrategias de formación.

La educación física en más de un siglo de presencia en la escuela y la sociedad colombiana, ha construido imaginarios, prácticas, conceptos, organizaciones, modelos de enseñanza y aprendizaje que hoy se transforman en un contexto de globalización, diversidad, desarrollo tecnológico y tradición; diversidad del conocimiento y de nuevas sensibilidades; búsqueda de libertad individual y cultura democrática que influyen la perspectiva curricular hacia la atención de nuevas competencias humanas y apertura a una nueva visión del ser humano y de nación. La

formación del ser humano no queda en manos exclusivas de la familia y la escuela bajo preceptos culturales prefigurados, sino que irrumpen nuevos fenómenos comunicativos, nuevos lenguajes que se sobreponen a las pautas de desarrollo tradicionales y hacen más complejos y diversos los aprendizajes y los sistemas de enseñanza. (Ley 115, 1995).

Bajo los anteriores conceptos, se crea en Colombia la Ley del Deporte (1995), cuya relevancia se centra en el reconocimiento de la educación física como “disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los individuos.”. Los lineamientos curriculares de la educación física en el país la establecen “como práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano que la fundamentan como un proceso de formación permanente” (Ministerio de Educación Nacional. 2000, p. 17). Son en esos preceptos de conductas donde los docentes deben enfocar toda su atención para lograr que los estudiantes se formen integralmente, aportando su granito en la transformación de la sociedad.

#### **2.2.4.1 Enfoque Integrador de la Enseñanza**

El desarrollo de competencias en Educación Física integra el saber qué, el saber cómo y el saber para qué, los cuales se manifiestan en ciertos desempeños. La fortaleza de la enseñanza por competencias en Educación Física le permite al maestro evidenciar un aprendizaje integrado en el que confluyen conceptos, prácticas, contextos y sentido. En toda acción motriz está presente la totalidad del estudiante, quien siente, se expresa, se comunica y actúa como unidad. Conceptos, prácticas, contextos y sentido conforman la unidad que orienta el proceso de desarrollo de una competencia, que permite producir relaciones con las demás.

Cuando el estudiante realiza un desempeño motriz, éste tiene incidencia en las competencias expresiva-corporal y axiológica-corporal, según las características de los aprendizajes, el contexto y la situación. El desarrollo de competencias está centrado en los desempeños que muestran aprendizajes y comportamientos del estudiante, lo cual permite que la didáctica aplique principios del desarrollo evolutivo motriz, emocional, cognitivo y axiológico,

que definen los alcances de los estudiantes en el área y, por tanto, el nivel de desarrollo de las competencias exigido en cada grupo de grados.

#### **2.2.4.2 Las Personas y los Lenguajes**

A menudo cuando se habla de la comunicación interpersonal se menciona la palabra "contacto" para decir que las personas están en relación. Este contacto se establece entre las personas principalmente gracias al lenguaje. Éste último puede ser verbal (palabras que se pronuncian) o no verbal el cual abarca una amplia gama de movimientos de cuerpo, gestos, manejos de espacio, entre otros. Aunque algunas veces, por contacto se entiende una cercanía y una profundidad en la relación, preferimos junto con Rogers (1985, p. 40) hablar de contacto "cuando dos personas están en presencia una de otra y cada una afecta el campo experiencial de la otra en forma percibida o subliminal". Con esta forma de ver el contacto en las relaciones interpersonales, se salva la gran parte de esta comunicación que no es intencional pero que afecta a la relación, en algunos casos, poderosamente. Por lo tanto, cuando Rogers explica una relación que va más allá de un simple contacto, se refiere a un modo de relacionarse que tiene una serie de características nacidas de las actitudes bien definidas.

La educación física es un lenguaje en la mayoría de los casos no verbal, el lenguaje hablado casi en su totalidad pertenece a la esfera consciente de la persona, el lenguaje no verbal en una gran parte es inconsciente. Se aprende sobre todo a través de la cultura en que se nace y crece. Es por esta razón que, en las experiencias transculturales, el manejo de espacio, gestos, movimientos del cuerpo, contacto visual, expresiones faciales, entre otros, forman parte de muchos equívocos y también (si las culturas son muy diferentes) de un aprendizaje casi tan complicado como aprender un idioma.

En el proceso de comunicación interpersonal hay una enorme cantidad de elementos que no son específicamente verbales y a los que, según algunos investigadores (como Mehrabian, Oconnor y Seymour entre otros), se debe alrededor de 93% del impacto de un mensaje. Más allá de la discusión sobre este porcentaje tan elevado, es necesario reconocer el lugar que ocupa el lenguaje no verbal en la comunicación interpersonal como en la postura y movimiento del cuerpo:



"La postura se puede definir como arreglo y la posición del cuerpo y de las extremidades en su conjunto. La postura puede reflejar sus motivaciones internas, sus intenciones en una situación de comunicación, al igual que su actitud" (Hybels y Weaver, p. 107).

### **2.2.4.3 Ventajas y Limitaciones de la Actividad física**

Ventajas y limitaciones de las estrategias de promoción de la actividad física realizadas en los centros escolares Los centros escolares presentan oportunidades únicas para que niños, niñas y adolescentes realicen actividades físicas. Las ventajas de las estrategias de promoción de la actividad física realizada en centros escolares incluyen [106, 119] que:

- En los centros escolares existen personas de todas las edades en las que probablemente se produzcan cambios.
- Los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su tiempo en este entorno.
- Las estrategias desarrolladas en los centros escolares pueden ser dirigidas virtualmente a todos los miembros de un grupo de edad.
- La mayoría de los niños, niñas y adolescentes consideran que el profesorado es fuente de información creíble.
- Los centros escolares proporcionan acceso a las instalaciones, las infraestructuras y la asistencia requeridas para realizar actividad física.
- Ya funciona una estructura de entrega de prestaciones (a través de la educación física, de otras áreas curriculares y de las prácticas escolares).
- Los centros escolares son el lugar de trabajo de educadores cualificados.

Las limitaciones potenciales de las intervenciones realizadas en los centros escolares incluyen [119] que:

- Aquellos estudiantes a los que les guste menos la vida escolar tengan más probabilidades de participar en conductas comprometedoras para la salud y menos probabilidades de ser influenciados por los programas impartidos en el centro escolar.
- Para realizar actividad física fuera del horario escolar, se dispone a la semana de 20 horas más que durante el horario escolar.

- Ya se planteen muchas exigencias a los centros escolares.
- Muchos profesores presentan bajos niveles de competencia percibida a la hora de enseñar conceptos relacionados con la actividad física.
- Las oportunidades para realizar actividad física en el centro escolar pueden no corresponderse con cómo y cuándo el alumnado prefiere ser activo.

Se debe subrayar que la mayoría de las limitaciones citadas se puede ver mitigada mediante muchas de las estrategias de promoción de la actividad física. La estrategia basada en la clase, por ejemplo, está diseñada para educar a niños, niñas y adolescentes acerca de la naturaleza y la importancia de la actividad física, y la estrategia basada en el “estilo de vida” para promover la actividad física, que no implica necesariamente deportes organizados o competitivos, con frecuencia es la más eficaz a la hora de adoptar y mantener un nivel adecuado de actividad física durante la juventud y en la edad adulta.

#### **2.2.4.4 La Importancia de la Educación Física en los Centros Educativos**

Muchos han sido los cambios que han sufrido la actividad o ejercicio físico a lo largo de la historia hasta llegar al concepto de Educación Física que hoy en día se conoce. Su inclusión en el Sistema Educativo, no ha estado exento de dificultades. Actualmente, la Educación Física se considera como área obligatoria según el Ministerio de Educación Nacional. Se ha constituido como disciplina fundamental para la educación y formación integral del ser humano, especialmente si es trabajada en edades tempranas, ya que permite a los alumnos desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas, esenciales para su vida diaria y como proceso para su proyecto de vida.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje el profesorado no puede solo limitarse al qué y cómo enseñar, sino que debe de reflexionar y preocuparse por qué y para qué del proceso pedagógico, potenciando las capacidades morales, éticas y políticas del estudiantado (Fernández-Balboa, 2004). La asignatura debe de ofrecer una visión diferente acerca de la salud, el deporte y el tiempo libre, promoviendo el desarrollo de conocimientos y capacidades, para la reflexión de

los modelos hegemónicos de cada uno de estos conceptos, y así poder lograr una mejor calidad de vida individual y colectiva en la sociedad (Hernández, 2004).

Además, los programas de la materia en la enseñanza secundaria han estado básicamente, por no decir solamente, centrados en el deporte (Fernández-Balboa, 1993; Taborda, 2012), o en la condición física y salud (Delgado & Tercedor, 2002), lo que ha supuesto currículos sesgados y sin relación con las necesidades demandadas por la sociedad: la equidad de género respecto a los beneficios de la actividad física, el desarrollo integral del alumnado, la discapacidad, las nuevas tecnologías, entre otros factores más relevantes en la escuela actual (López-Pastor, Pérez, Manrique, & Monjas, 2016; Taborda, 2012); influyendo de forma desfavorable a las actitudes y creencias de los estudiantes y sus contenidos (Carlson, 1995; Sicilia, 2003).

En este sentido, se encuentran estudios donde el alumnado percibe la clase como una asignatura fácil de aprobar, con pocos desafíos, prima el cambio de rutina con otras asignaturas escolares, más recreativa o de entrenamiento, o bien confirma al alumnado que es similar al deporte que se hace fuera de la escuela (Skelton, 2000). Es decir, “la educación física en la escuela secundaria no tiene demasiado impacto en lo que a educación se refiere” (Fernández-Balboa, 1999, p. 15). Por otro lado, hay trabajos donde los estudiantes la perciben como un factor positivo en la vida cotidiana dentro y fuera del centro escolar, destacando objetivos relacionados con la salud, la educación y la formación de valores y actitudes (Gaviria & Castejón, 2013; Hernández et al., 2007; Kawashima, 2012).

La educación física es un área fundamental para el desarrollo de las competencias ciudadanas ya que tiene características especiales en cuanto a los aprendizajes que allí se promueven y las formas en que las personas interactúan para lograrlos. Por ejemplo, en el área de educación física se aprende seguir normas y a comprender su sentido y significado como en ninguna otra área. También aquí tiene especial importancia el trabajo en equipo y el desempeño de determinados roles para asegurar la obtención de una meta particular.

En esta área se construyen interacciones especiales, en donde se puede aprender que, aunque somos diferentes, esto no justifica el rechazo o la discriminación. Mientras se educa

físicamente, se puede aprender que si bien la mayoría de los hombres tienen una mayor fortaleza física y la mayoría de las mujeres tienen una mayor facilidad para el ritmo y la expresión artística por medio del movimiento, muchas mujeres tienen una mayor fortaleza física que muchos hombres y muchos hombres tienen mayores habilidades para la danza que muchas mujeres. Por eso se aprende también a reconocer y respetar otras diferencias, como, por ejemplo, que no todos son buenos para todos los deportes o que tienen diferentes habilidades físicas. En las clases de educación física se aprende que a tener disciplina y ser fuertes sin maltratar a las demás personas y que el maltrato no tiene justificación. El estudiante tiene la oportunidad de aprender a encarar las situaciones de contacto físico, manejando sus emociones y evitando peleas o agresiones, al igual aprende a competir, a ganar y a perder, pero también a cooperar (Mejía 2004).

### **2.3 MARCO CONCEPTUAL**

La investigación se nutre con definiciones elementales de los términos utilizados para orientar mejor al lector y así dilucidar cualquier duda que se pueda presentar respecto al tema tratado. Sobre el particular se tiene:

**Abstencionismo:** Fenómeno caracterizado por la ausencia de participación en el ámbito político cuya manifestación más habitual es el no ejercicio del derecho al voto. amplio, el conjunto de administraciones públicas centrales, autonómicas y locales.

**Anarquismo:** Doctrina fundamentada en el concepto de anarquía como ausencia de autoridad o de gobierno.

**Actitud:** La estabilidad de una disposición. Disposición mental específica hacia una experiencia planteada, que puede ser negativa o positiva.

**Actividad Deportiva:** Es el conjunto de acciones relacionadas con la práctica metódica del ejercicio físico, que tiene como finalidad superar una meta o vencer a un adversario en competencia sujeta a reglas establecidas.

**Actividad:** Facultad de obrar. Eficacia, diligencia, prontitud, rapidez en el obrar. Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o de una entidad. Facultad de obrar. Rapidez de una persona al obrar. Una de las bases de toda educación, ya que el hombre y más el niño, es ante todo un ser activo. La vida se manifiesta en acción, y la educación se dirige a facilitar o perfeccionar la vida.

**Adaptación:** Proceso de modificación del estado de un sistema visual que ha sido o es sometido a estímulos luminosos de diferentes luminancias, reparticiones especiales y superficiales angulares. Los términos adaptación a la luz y adaptación a la oscuridad son también utilizados, el primero cuando las luminancias de los estímulos son de al menos alguna candela por metro cuadrado; el segundo cuando esas luminancias son inferiores a algunas centésimas de candela por metro cuadrado.

**Adiestramiento:** Constituye una forma de enseñanza basada en la influencia y realizada por la ejecución automática de ciertos actos. El adiestramiento supone poca o ninguna inteligencia desde luego ningún sentido crítico; por ello debe desterrarse de toda educación humana.

**Adolescencia:** Constituye una edad en el desarrollo humano con caracteres propios y no meramente accidentales, como se creía antes.

**Análisis:** Descomposición de las partes de una experiencia total para estudiar sus componentes y el mecanismo de los mismos.

**Aptitud Física:** Está representada por las posibilidades del atleta, para determinado deporte. Suficiencia, habilidad, capacidad, idoneidad con respecto a su constitución y naturaleza corpórea, en contraposición a lo moral.

**Aptitud:** Capacidad de un individuo para determinadas funciones o actividades sean éstas de orden intelectual, artístico, mecánico, etc., independientemente de su inteligencia general. Las aptitudes pueden ser innatas o adquiridas. Son una de las bases de las diferencias individuales. Una capacidad para aprender y ejecutar algo.

**Atención al Ciudadano:** Es el conjunto de servicios que se presta a las personas que requieran en un momento dado de la colaboración y amabilidad para que se les guíe, asesore y oriente hasta obtener una respuesta satisfactoria.

**Autoridad:** Es un subtipo de poder en el que las personas obedecen voluntariamente las ordenes porque consideran legitimo el ejercicio del mismo.

**Autoritarismo:** Creencia según la cual el poder público se debe ejercer sin atender a la aprobación que reciba por parte de los gobernados.

**Capacidad Motriz:** Rasgo o actitud de un individuo, que está relacionada con el nivel de ejecución de una variedad de habilidades motrices por ser un componente de la estructura de esas habilidades.

**Carácter:** La naturaleza moral de un individuo. Un aspecto de personalidad que comprende especialmente los rasgos más duraderos de contenido ético y social. Cualquier rasgo visible de un organismo mediante el cual puede comprárselo a éste, con otro.

**Ciudadanía:** Condición que da acceso a derechos y poder.

**Coalición:** Alianza de fuerzas competidoras, aunque más complementarias que antagónicas que materializan un consenso dentro de una organización política y social.

**Coerción:** Acción de los individuos subordinados que están determinadas o son forzadas por el uso o la amenaza de fuerza física.

**Comunidad Educativa:** Es aquella conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, deben participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

**Comunidad:** Conjunto de personas con una estructura social determinada que tiene un sentimiento de pertenencia y que persigue unos objetivos comunes. Calidad de común o general. Junta o congregación de personas que viven unidas y sometidas a ciertas constituciones y reglas.

**Conciencia:** La capacidad del individuo para conocer los objetos exteriores e influir sobre ellos.

**Crecimiento:** En su significado etimológico: Cresco-Crescere, significa aumento del tamaño del cuerpo; aumento progresivo de un organismo y de sus partes. O también, es un aumento de la estructura del cuerpo, ocasionado por la multiplicación o aumento del tamaño de la célula.

**Cultura Política:** Conjunto de actitudes, creencias y reglas que guían un sistema político, que están determinadas conjuntamente por la historia del sistema y las experiencias de sus miembros.

**Currículo:** Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

**Democracia:** Concepto nacido en Grecia para definir la forma de gobierno donde la autoridad se ejerce por una mayoría de los miembros de la comunidad política.

**Deporte:** Actividad que se practica como ejercicio o en forma de competencias individual o colectiva y que pone en juego las cualidades físicas, la técnica y la práctica y está regido por una reglamentación.

**Desarrollo:** Se refiere a los cambios en el nivel de funcionamiento de los individuos. Es el apareamiento y ampliación de las capacidades del niño de funcionar en niveles cada vez más altos. Es el desenvolvimiento de dotes naturales de toda clase, tanto física como psíquica.

**Directivos Docentes:** Quienes desempeñan las actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas se denominan directivos docentes, y son responsables del funcionamiento de la organización escolar.

**Disciplina:** El término de “disciplina”, cada vez más, es sustituido a nivel educativo por “Convivencia Escolar”; la acepción de disciplina hace alusión al adoctrinamiento o instrucción de corte conductista, bancario o lancasteriano, mediante la cual los estudiantes respetan normas mecánicamente sin reflexión; asimismo, el término tiene una connotación de violencia, o en el mejor de los casos, de un respeto ciego o de un comportamiento acrítico, austero y cíclico de no trasgresión, propio de lo eclesial o de lo castrense.

**Docentes:** Las personas que desarrollan labores académicas, directa y personalmente, con los alumnos de los establecimientos educativos en su proceso enseñanza aprendizaje se denominan docentes. Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo.

**Educación Física:** Ciencia que educa física y psíquicamente al individuo a través del movimiento del cuerpo, desarrollando aspectos fisiológicos, motriz, intelectual, social, moral y deportivo. Proceso de formación permanente, personal, cultural y social, encaminado a lograr el desarrollo humano a través de las prácticas propias de la actividad física y componentes del orden pedagógico.

**Educación:** Acción de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre con un fin social. Es un hacer, una actividad que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que esta llegue a su plenitud.

**Ejercicio Formativo:** Ejercicio que tiene la función de educar el carácter de los hombres. Son los que tienden principalmente a la formación corporal, postura, desarrollo armónico muscular, desarrollo de las funciones.



**Entorno:** El entorno o ambiente de aprendizaje son los espacios diseñados o seleccionados para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje; existen múltiples concepciones sobre este tópico: a.- el aula; b.- el meso entorno (como centro educativo); c.- el macro entorno (la familia, la comunidad y la sociedad); y d.- entornos virtuales de aprendizaje-. A la base de esta caracterización los pedagogos señalan que todos los entornos son educativos (bien sea desde una óptica positiva o negativa).

**Esfuerzo:** Fuerzas interiores que se generan en un sólido como consecuencia de la acción de fuerzas exteriores y que buscan equilibrarse.

**Estándares educativos:** Son criterios claros y públicos que permiten conocer lo que deben aprender los niños, niñas y jóvenes, y establecen el punto de referencia de lo que están en capacidad de saber y saber hacer, en cada una de las áreas y niveles. Son guía referencial para que todas las instituciones escolares, urbanas o rurales, privadas o públicas de todo el país, ofrezcan la misma calidad de educación a los estudiantes de Colombia.

**Evaluación:** Determinación del significado relativo a los fenómenos de una clase determinada en comparación con algún tipo. Es un juicio de valor resultante de la aplicación de procedimientos destinados a determinar los factores que intervienen en un proceso, así como el peso con que cada uno de ellos influye en el resultado.

**Formación integral:** Desde una perspectiva psicológica, la educación integral implica el desarrollo de todo el ser humano; los factores conativo-volitivo, epistémico-cognoscitivo, afectivo-emotivo, y, por último, hasta somático-físico, son fundamentales en la elaboración de los currículos en todos los niveles del proceso educativo. De esta manera, resulta natural la actividad educacional y la motivación no queda restringida a intereses foráneos, sino a las necesidades propias de los educandos. Por lo general, los currículos han tendido a enfatizar el factor cognoscitivo epistémico por sobre los otros. Por lo demás, un factor fundamental sino el más importante, el factor conativo-volitivo, ha sido omitido y en el mejor de los casos fusionado, no sólo con lo epistémico, sino también con lo afectivo en algunas taxonomías de objetivos educacionales.

**Género:** Es la construcción social de la diferencia de sexos. Es una construcción social, cultural e histórica que asigna ciertas características y roles a grupos de individuo con respecto a su sexo. Las personas nacemos con diferencias de sexo, las características de género son construidas socialmente.

**Gimnasia:** Fortalecer y agilizar el cuerpo mediante determinados ejercicios físicos, es el desarrollo y mejoramiento de las capacidades físicas por medio de diferentes esquemas de ejercicios.

**Ideología:** Conjunto coherente de ideas, creencias y prejuicios relacionados entre sí que, aunque han sido elaborados por un grupo o un individuo aislado, pretenden influir de manera general sobre la organización y el ejercicio del poder en una sociedad.

**Ingovernabilidad:** Fenómeno político patológico según el cual las instituciones públicas no son capaces de llevar a cabo sus funciones.

**Innovación Educativa:** Abrir horizontes, generar un interés investigativo, disfrutar el placer de indagar, descubrir proponer, reevaluar, pero ante todo de inventar. Se trata de avanzar en una postura crítica frente a los postulados existentes, pues solo cuando se da por supuesto se convierte en tema de reflexión, de investigación y de cuestionamiento.

**Juego y Educación:** Educar a los y las niños(as) a través del juego se ha de considerar profundamente. El juego bien orientado es una fuente de grandes provechos. El y la niño(a) aprende porque el juego es el aprendizaje y los(as) mejores maestros(as) han de ser los padres.

**Liberalismo:** Corriente de pensamiento caracterizada por defender las mayores cotas posibles de libertad individual bajo unas instituciones de gobierno que han de procurar ser neutrales.

**Libertad de expresión:** Todo niño o niña tiene derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, siempre que no perjudique los derechos de otros ni los suyos

propios. Las actitudes sociales tradicionales respecto al papel de niños y niñas dificultan a veces este derecho: aunque los niños puedan necesitar la dirección y orientación de los adultos responsables de su educación para ejercer este derecho, esto no significa que deba limitarse.

**Metodologías participativas:** Herramientas de intervención comunitaria en las que se buscan las aportaciones ciudadanas para la toma de decisiones que afectarán a la colectividad.

**Motivación:** Conjunto de procesos que desarrolla un facilitador (docente u otra persona, un recurso) para activar, dirigir y mantener determinada conducta en otra persona (por ejemplo, un alumno) o en un grupo.

**Normatividad:** Los acuerdos que surgen entre los ciudadanos de una nación se plasman en normas contenidas en las cartas constitucionales de un Estado. Cada nación orienta su gobierno de acuerdo a las normas instituidas y éste a su vez expide leyes, decretos ordenanzas y acuerdos que reglamentan la constitución del estado, cuyo fin último consiste en asegurar a todos los ciudadanos la libertad política y la búsqueda de la igualdad social. Las leyes tienen como alma el respeto a la dignidad de la persona humana, por tanto, no solo hay que formar personas conocedoras de la ley sino del espíritu de las mismas.

**Opinión Pública:** Conjunto de opiniones de las personas sobre temas de interés.

**Oposición:** Enfrentamiento, sea cual fuere su grado, con respecto a una determinada postura política.

**Parlamento:** Órgano político central en la democracia representativa que solo está sometido a la constitución y, por tanto, a la interpretación que de ella hagan los tribunales constitucionales.

**Participación Política:** Acción que conduce a tomar parte en los procesos políticos que llevan a la selección de dirigentes y que determinan o influyen en los programas políticos.

**Partido Político:** Organización política con cierta ambición de permanencia que agrupa a una serie de personas relativamente cohesionadas en torno de una ideología y, sobre todo, con la voluntad de llegar al poder público.

**Proceso participativo:** Conjunto articulado o sucesión encadenada de acciones planificadas para encauzar la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas. En sentido estricto, el término se aplica en referencia a las acciones o dispositivos temporales que culminan en la adopción de decisiones concretas, y que eventualmente se prolongan en forma de mecanismos participativos de control y seguimiento de la ejecución de tales decisiones, por oposición a las estructuras o cauces estables y reglamentados de participación, generalmente en forma de Consejos Sectoriales o Territoriales de composición y funciones predeterminadas.

**Profesor como Investigador:** Stenhouse descubría tres etapas para que el profesor pueda convertirse en investigador y, en ellas encontró que el mejor camino para el desarrollo del poder de la imaginación era comprometer a los enseñantes con alguna forma de investigación educativa. En el Human Project (Inglaterra, 1978), Stenhouse fue capaz de enfatizar en la autonomía docente, responsabilizándolo de un autoestudio y de la mejora de la práctica educativa. Un elemento que representó el sentido de la actitud del profesorado en la científicidad de los procesos de enseñanza fue la posibilidad de observar conscientemente su propia práctica, pues cuando esto ocurre, se está en el camino de los descubrimientos y en la vía de la innovación.

**Recreación:** Crear o producir de nuevo, divertir, deleitar, alegrar, es cualquier actividad a la que un ser humano se entrega voluntariamente, que contribuye al desarrollo físico o grupos participantes incluyendo actividades en los campos de la música, artes, artesanías, literatura, contacto con la naturaleza, los deportes y cualquier otra actividad o juego que se puede realizar sanamente.

**Respeto:** Es la valoración que hacemos de los demás, la consideración que les prestamos y nuestra visión de su dignidad. No puede existir participación real sin respeto hacia otras personas, hacia nosotros mismos y hacia el propio proceso participativo. El respeto, la confianza y la transparencia están interrelacionados.

**Transparencia:** Es una cualidad de los procesos participativos que permite que la información se comparta, el proceso sea honesto y los resultados se abran a los participantes y otras personas interesadas. La participación es un proceso abierto y, como tal, depende de la transparencia para generar confianza. La transparencia es una muestra de respeto hacia otras personas.

**Violencia Escolar:** Con extrañeza y desconcierto la sociedad se rasga las vestiduras ante los lamentables sucesos criminales generados por adolescentes en entornos educativos; efectivamente, los humanos somos los únicos especímenes en la escala filogenética que hacemos de la violencia en un fin en sí mismo, sin embargo, cada vez más niños, niñas y adolescentes son los protagonistas de un tipo de violencia “reservada” para adultos.

**Zona Rural:** Denominación que se utiliza para distinguir un tipo de población específica que se concentra en un lugar apartado de la cabecera municipal, como puede ser: "vereda", se asimila con inspección, caserío, corregimiento.

## 2.4 MARCO CONTEXTUAL

La investigación se enfocó en analizar la influencia de las competencias ciudadanas a través del área de educación física en los estudiantes de séptimo grado B de la escuela Normal superior del municipio de Pamplona, esta institución de carácter público tiene como:

**Misión.** Formar maestros de alta calidad, desde preescolar al Programa de Formación Complementaria, con competencias investigativas, productivas, tecnológicas y ciudadanas en el marco de la pedagogía, y la proyección social para desempeñarse en los niveles de preescolar y básica primaria, de los sectores rural, urbano y urbano marginal.

**Visión.** La Escuela Normal Superior de Pamplona se visiona como Institución Educativa que lidera programas de formación inicial y continuada de Maestros en el marco de la integración

curricular y humana donde los profesionales de la educación re contextualizan y producen saber pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa desde los derechos humanos en los sectores rural, urbano y urbano marginal, en el ámbito local, regional y nacional.

**Tabla No. 1.** Identificación Territorial

<b>ENTIDAD TERRITORIAL:</b>	Departamento Norte de Santander
<b>MUNICIPIO:</b>	Pamplona
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCION:</b>	Escuela Normal Superior de Pamplona
<b>CARÁCTER</b>	Oficial
<b>JORNADA</b>	Única
<b>DIRECCION Y TELEFONO:</b>	Avenida Santander. EL ZULIA. Tel: 5686308
<b>FAX</b>	5682877
<b>CELULAR:</b>	311 8482460
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	norsupam@gmail.com
<b>PÁGINA WEB.</b>	www. normalsuperiorpna.com
<b>FECHA Y ACTO AD/IVO CREACIÓN PEI</b>	Acta 29 del 28 de julio de 1998.
<b>FECHA DE APROBACIÓN DEL PEI</b>	23 de octubre de 1988
<b>No ACTA APROBACIÓN DEL PEI</b>	Acta 036
<b>ÚLTIMA FECHA MODIFICACIÓN DEL PEI</b>	3 de octubre de 2011
<b>APROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>SED.</b> Res.03588 del 4 de octubre de 2011
<b>VERIFICACIÓN DE CALIDAD</b>	<b>MEN.</b> Res. 12658 del 27 – XII – 2010.
<b>REGISTRO DANE</b>	154518000265
<b>NIT</b>	800197417-5
<b>NIVELES QUE OFRECE</b>	Preescolar, Básica Media Académica con profundización en Pedagogía Programa de Formación Complementaria.
<b>SEDES</b>	Escuela Nueva ISER Escuela Nueva Rural Cariongo La Aurora (Atención a población con NEE)

**Fuente.** <http://ienormalsuperiorpamplona.edu.co/wp-content/uploads/2014/09/PEI.pdf>

La creación de la Escuela Normal Nacional de Pamplona y todas las demás normales del país inclusive las rurales, se hizo por medio de la Ley 6935 de diciembre 17 de 1934. A partir de

esta fecha debieron realizar la licitación y el contrato para la construcción de esta bella ciudad Estudiantil.

En enero de 1940 llegó a Pamplona, procedente de Bogotá, el licenciado Luis Alejandro Barrios con la designación como rector, Por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

El 6 de mayo de 1940, el Señor presidente de la República el doctor Eduardo Santos y su señora esposa Doña Lorencita Villegas de Santos, hicieron su arribo a la ciudad para inaugurar oficialmente la institución educativa.

En 1998 la Escuela Normal se acoge al proceso de Acreditación cumpliendo con los ordenamientos legales señalados por la Ley 115 de 1994 y en especial por el decreto 30/12/97 como preparación al proceso de Acreditación de Calidad y Desarrollo a partir del cual la Normal dará testimonio ante el país de su carácter específico de institución Formadora de Formadores.

En efecto el M.E.N., expide la resolución No. 2793 de diciembre 4 de 2002 con la Acreditación de Calidad y Desarrollo por un término de cinco años a partir de la fecha.

Orientados por el liderazgo de un grupo de docentes, que no escatimaron ningún esfuerzo y sacrificio, se logró que el Ministerio de Educación reconociera a ésta institución que tantas glorias ha dado a la región y a Colombia como una de las mejores Normales Superiores del País.

En junio del 2002 el MEN con convenio con el Banco Mundial invitan a un curso-concurso a las Escuelas Normales. El cual fue ganado gracias a Dios por la Escuela Normal Superior y fue reconocida a Nivel Nacional.

En el año 2007 nuevamente recibió aprobación de estudios después de un proceso de acreditación, después de un proceso de revisión de unos pares académicos

A la fecha han pasado 24 rectores, incluido el actual, Mg. Oscar Fabián Cristancho Fuentes quien inicio labores el 22 de octubre de 2014. De sus aulas han egresado institutores que se han expandido por todos los ámbitos de la república colocando muy en alto el nombre de la normal que les otorgó su grado.

En el año 2019 la población total de estudiantes que pertenecen a la Escuela Normal Superior de Pamplona (N de S) es de 471 educandos quienes realizan sus estudios de básica media en la sede principal.

## 2.5 MARCO LEGAL

El encuadramiento jurídico que soporta la investigación se basa en los referentes históricos como parte esencial de las etapas que se surtieron para llegar a conocer los lineamientos legales que conlleva a la transformación de la educación física en Colombia como parte esencial en la educación integral del ser humano. La siguiente ilustración desglosa una síntesis con los aspectos relevantes que se han ejecutado desde el año 1827 hasta nuestros días:

**Tabla No. 2.** Resumen legal

Fecha	Acontecimiento
1827	Santander promulga la práctica de ejercicios físicos en la escuela
1829	Bolívar autoriza colegios para reglamentar la práctica de la educación física
1888	Ley 92 - Art. 9 – colegios públicos obligatoria la gimnasia
1904	Decreto 419 – ley 39 – cap. 5 educación física y la enseñanza en general
1925	Ley 80 institucionalización E.F. – creación instituto nacional de educación física
1928	Primer pensum de educación física en Colombia
1933	Se establece la obligatoriedad de la educación física en primaria y secundaria
1935	Presentan proyecto para la creación del instituto de educación física
1936	Creación comité olímpico colombiano
1941	Creación asociación colombiana de profesores de educación física
1952	Creación escuela nacional de educación física
1967	Se adopta oficialmente el programa de educación física
1968	Creación Coldeportes
1979	Normas orientando la educación física en preescolar primaria y secundaria
1995	Ley 181 regula el derecho a la práctica de la educación física el deporte la recreación y el tiempo libre
2002	Plan nacional de desarrollo de la educación física
2004	Ley 934 política de desarrollo nacional de educación física y se dictaron otras disposiciones
2009	Plan decenal de deporte – recreación – educación física y actividad física para el desarrollo humano
2013	Proyecto ley del entrenador deportivo en Colombia
Existen dos planes decenal donde la educación física toma un papel importante estos son	
2006	Plan Decenal De Educación
2013	Plan Decenal para la Seguridad y la Convivencia del fútbol

**Fuente.** Revista Digital (2014).

De la anterior ilustración y como parte esencial se tiene que la Constitución Política de Colombia (1991) consagra la educación como un derecho de las personas y delega al Estado la responsabilidad de asegurar su prestación eficiente (Art. 365), así como de inspeccionar y vigilar los procesos de enseñanza (Art. 189).



Bajo ese precepto normativo y reglamentada la Ley General de Educación (Ley 115. 1994), el área de educación física, recreación y deportes origina uno de los fines de la educación colombiana, una de las áreas fundamentales del currículo (artículo 23) y además constituye un proyecto pedagógico transversal (artículo 14). Esta afirmación se evidencia en las acciones desarrolladas desde el Ministerio de Educación Nacional y otras instituciones para consultar el estado de la educación física en los establecimientos educativos, elaborar los indicadores de logros de la Resolución 2343 Ministerio de Educación Nacional de 1996, conceptualizar las dimensiones corporal y lúdica y construir estos lineamientos curriculares.

Para efectos de ejecución y funcionamiento de las leyes mencionadas se crea el CONPES 2759, donde se evaluaba el estado del deporte y la recreación en el país. Allí se incluyó la educación física y se reconoció que, aunque es obligatoria en los currículos escolares, es deficiente en calidad y tiempo (Departamento Nacional de Planeación, 1995). Aun así, el documento es general y solicita al Ministerio de Educación Nacional (MEN) diseñar y divulgar los lineamientos propios del área que deberán ser incluidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Además, se crea la Resolución 2343 (1996) donde se establecen los lineamientos generales para la organización curricular de los establecimientos educativos públicos de todo el país; sin embargo, no tiene definición precisa del área de educación física.

Solo hasta diciembre de 2004, a través de la Ley 934, se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física, y aunque es directa, no tiene un planteamiento específico sobre qué es educación física, y no presenta un planteamiento propio al área. Allí mismo, se propone la creación de los Centros de Educación Física.

Posterior a la Ley General de Educación (1994) se presenta en el país un movimiento que busca nuevas propuestas desde los diferentes actores, es así como se llega a los Lineamientos Curriculares del Área de Educación Física, Recreación y Deporte de 2002. Este documento inicia con un acercamiento a las diferentes concepciones del área, desde la instrucción militar hasta las nuevas concepciones; además se conceptúa la educación física como disciplina pedagógica, práctica social y disciplina de conocimiento.

Más adelante, en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física 2009-2019 que, aunque no consigna una definición exacta de educación física, si se puede inferir que ella está al servicio de la formación deportiva. Solo hasta las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte del MEN en 2010 se determina a la educación física como una disciplina cuyo objeto de estudio es el cuerpo humano en movimiento, además ubica al área como parte fundamental de la educación integral. Este texto es conocido como el Documento No 15 ya que hace parte de la serie que el MEN fórmula para cada una de las áreas.

El contenido de los diferentes documentos normativos desde el año 2002 hasta 2015 representan una muestra de la evolución encaminada a dejar en firme la educación física no sólo en las instituciones educativas sino también en las universidades quienes siempre se han preocupado por tener una teoría propia que le permita al profesional del área apropiarse y fundamentar su labor diaria para consecuentemente fortalecer la formación integral de quienes están en el proceso de aprendizaje.

## **CAPITULO III**

### **DISEÑO METODOLÓGICO**

El presente capítulo contempla el método de investigación, tipo de estudio, fases de la investigación, informantes claves, instrumentos de recolección de datos, aplicación y finaliza con la validación de los instrumentos.

#### **3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

Con la finalidad de buscar validez de las actividades que condicionan el proceso metodológico, Martínez (2006) señala que: “el enfoque cualitativo es por naturaleza dialéctico y sistémico” (p.76), lo que atañe a los aspectos ontológicos y epistemológicos que guían la metodología de la investigación. En este sentido, se consideraron los referentes dialécticos al resultado de la interacción del “sujeto (sus intereses, valores, creencias, entre otros) y el objeto de estudio” (ídem). En consecuencia, no existirán conocimientos estrictamente “objetivos”. Con respecto al objeto de estudio, se buscará evaluarlos desde una estructura ontológica o sistémica producida por “el conjunto de variables biopsicosociales que lo constituyen” (p.77), a fin de determinar la contextualización de la realidad del objeto de estudio en un sistema estructuralmente complejo como lo es la educación.

Por consiguiente, el enfoque investigativo para este trabajo fue cualitativo porque se buscó con la recolección de datos descubrir o afirmar una serie de preguntas con respecto a la investigación, se basa en la lógica para mejorar la calidad de los estudiantes en las competencias ciudadanas (cognitiva, emocional y comunicativa); también permite la observación detallada de expresiones verbales y no verbales; así como de conductas y/o manifestaciones en relación a las formas de comunicación; por las cuales se intervendrá de manera progresiva. La metodología cualitativa se aplica como una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas o escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y al descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (Sandín, 2003).

### 3.1.1 Características del enfoque cualitativo

Según Mendoza (2006), algunas características del enfoque cualitativo se determinan porque:

- Se manifiesta en su estrategia para tratar de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, y no a través de la medición de algunos de sus elementos. La misma estrategia indica ya el empleo de procedimientos que dan un carácter único a las observaciones.
- El uso de procedimientos que hacen menos comparables las observaciones en el tiempo y en diferentes circunstancias culturales, es decir, este método busca menos la generalización y se acerca más a la fenomenología y al interaccionismo simbólico.
- Estratégica importante para este trabajo se refiere al papel del investigador en su trato -intensivo- con las personas involucradas en el proceso de investigación, para entenderlas.
- El investigador desarrolla o afirma las pautas y problemas centrales de su trabajo durante el mismo proceso de la investigación. Por tal razón, los conceptos que se manejan en las investigaciones cualitativas en la mayoría de los casos no están operacionalizados desde el principio de la investigación, es decir, no están definidos desde el inicio los indicadores que se tomarán en cuenta durante el proceso de investigación.

Esta característica remite a otro debate epistemológico, muy candente, sobre la cuestión de la objetividad en la investigación social. Se trabajará este enfoque cualitativo porque se busca aplicar como instrumentos de recolección de datos, entrevistas, revisión de documentos, análisis y observación, obteniendo así una información más detallada de los estudiantes, respecto a las competencias.

### **3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Es de tipo investigación acción, definida por Elliott (1997) como “el estudio de una determinada situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en dicha situación” (p 88). De igual manera describe un conjunto de actividades que llevan a cabo los investigadores del ámbito social, para el caso del docente investigador, con el fin de mejorar la calidad de sus acciones y la de sus estudiantes. La investigación acción como lo menciona Bisquerra (2004) propone “Mejorar y transformar la práctica social y educativa, a la vez que se procura una mejor comprensión de dicha práctica. - Articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación. - Acercarse a la realidad: vinculando el cambio y el conocimiento. - Convertir a los prácticos en investigadores.” (p 372).

### **3.3 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN**

Para la investigación el alcance es correlacional porque el investigador pretende conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. Esta relación puede darse entre dos y más variables, donde se mide el grado de asociación de cada una de ellas y se cuantifican y analizan su vinculación.

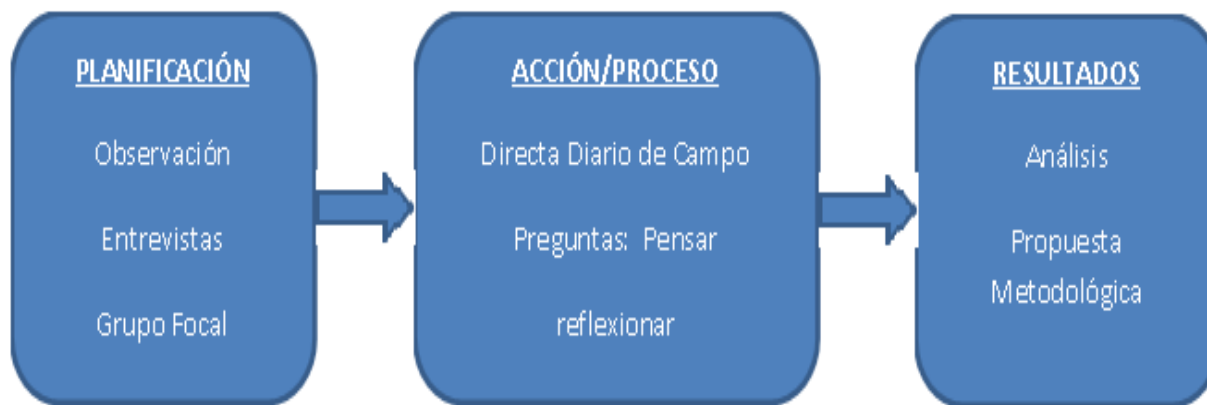
En este sentido cabe destacar que en la mayoría de las ocasiones las mediciones de las variables a correlacionar se realizan para la misma población. Así mismo la utilidad de este alcance radica en saber cómo se puede comportar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables vinculadas, pues si dos variables se relacionan entre si y se conoce la magnitud de la asociación, se tienen bases para predecir con mayor o menor exactitud el valor aproximado que tendrá un grupo de personas en una variable al saber qué valor tiene la otra, pudiéndose incluir varios pares de evaluaciones de esta naturaleza en una sola investigación.

El alcance correlacional tiene en alguna medida un valor explicativo, aunque parcial ya que el hecho de saber que dos conceptos o variables se relacionan, aporta cierta información explicativa, así entre mayor sea el número de variables que se asocien en el estudio y mayor sea la fuerza de las relaciones, mejor será la explicación (Pérez, 2016).

### 3.4 FASES DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de la propuesta de Pérez (2016), se determinaron las siguientes fases de investigación

**Figura No. 2.** Diagrama de seguimiento



**Fuente.** Elaboración Propia (2019).

A continuación, se describe cada una de estas fases aplicadas al trabajo de investigación bajo estudio.

#### 3.4.1 Planificación

Se realizó a través del análisis teórico sobre el tema y la observación directa (Taylor & Bogdan, 1986); entrevistas a cada uno de los informantes claves, y, por último, la realización de un grupo focal como refuerzo y reflexión de los temas seleccionados (cognitivas, emocionales y comunicativas).

Para llevar a cabo lo anterior se realizó el análisis de los resultados del diario de campo y las entrevistas obtenidas.

### **3.4.2. Acción/Proceso**

En esta fase se identificó el problema inicial a través de un diario de campo, luego se diseñaron las preguntas de la entrevista acorde a las edades de los estudiantes y caracterización de los mismos, Al final se seleccionaron los temas y las herramientas pedagógicas para desarrollar el grupo focal.

### **3.4.3. Resultados**

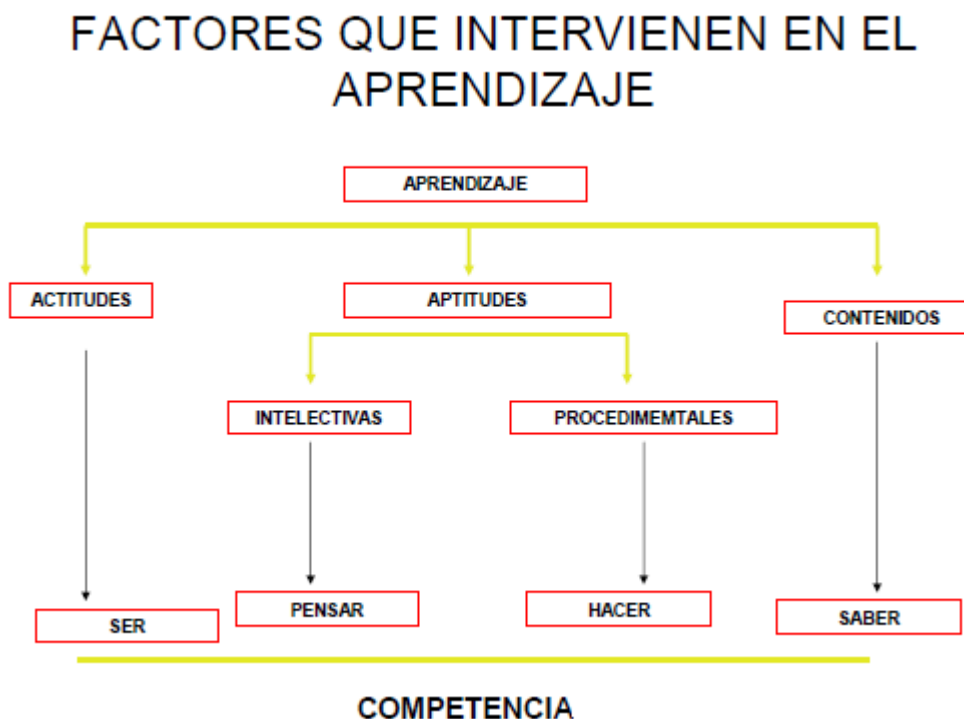
Se analizaron los datos recolectados, a través de la entrevista y el grupo focal, con el fin de diseñar la propuesta metodológica que contribuya a fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes de la escuela Normal superior, a través del área de Educación Física.

Como parámetros se tuvieron en cuenta las competencias ciudadanas que forman las diferentes habilidades de las personas (cognitivas, emocionales, comunicativas) al igual que sus conocimientos, buscando la flexibilidad para proponer alternativas creativas en la resolución de los problemas individuales y sociales. (Jiménez 2014).

Cada uno de los instrumentos escogidos para la aplicación y diseño de la investigación, tuvo su validez y aprobación a través de la revisión de expertos.

El desarrollo de cada una de las actitudes, aptitudes intelectivas, aptitudes procedimentales y los contenidos se fundamenta con la formación en el ser, en el pensar, el hacer y el saber, respectivamente, y el aprendizaje logrado por medio de la convergencia de estas cuatro dimensiones dio lugar a los llamados aprendizajes significativos, que son los aprendizajes en los cuales el sujeto del proceso de formación reconfigura la información nueva con la experiencia, permitiéndole así integrar grandes cuerpos de conocimiento con sentido. De esa integración entre conocimiento con sentido y experiencia resulta el desarrollo de la competencia (Jiménez, 2014).

**Figura No. 3.** Factores Intervención en el aprendizaje



**Fuente.** Jiménez (2014). El proceso enseñanza – aprendizaje y la formación por competencias

Lo expuesto en cada una de los instrumentos aplicados permitió replantear el proceso formativo y valorativo de la asignatura de educación física contribuyendo a que en un futuro no muy lejano se ajusten los contenidos programáticos de la misma. El desarrollo de las competencias, al requerir de aprendizajes significativos, implica a los docentes abordar los procesos cognitivos e intelectivos de manera individual y transversal dentro del proceso de formación del estudiante, sin ello no se podrán lograr los niveles de formación que el estudiante necesita en los diferentes procesos que se dan dentro del aprendizaje.

### 3.5 INFORMANTES CLAVES

Según Taylor (1989), dependiendo de la posición epistemológica y teórica del investigador, se habla de informante clave y portero. Se puede decir, que el informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio y el portero, además de ser informante clave, es una persona que sitúa en el campo y ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso



de realizar entrevistas o grupos focales. Ambos conceptos también provienen de la etnografía, siendo el portero la persona que facilitaba la entrada y el informante clave la persona que completaba la generación de información de la observación participante mediante entrevistas informales. Por lo tanto, los porteros e informantes claves son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la “realidad” social a estudiar.

Los informantes claves seleccionados para la investigación son estudiantes del grado séptimo B, este curso se seleccionó porque el maestro investigador tiene carga académica en el área de Educación Física, además, porque también hace parte de la planta docente de la escuela Normal Superior.

Los informantes claves seleccionados provienen de familias de clase baja y media, la mayoría de ellas están estratificadas en los niveles 1 y 2. De bajos ingresos económicos. Sus oficios más comunes son el empleo doméstico, comercio informal, sector construcción en calidad de obreros, y en el sector rural agricultor. Son niños, niñas y jóvenes que al provenir de barrios urbano marginales tienen tendencias al deporte grupal, a la música de moda y algunos son altamente vulnerables a las problemáticas sociales actuales. En su mayoría son atentos, colaboradores y muy entregados a su Institución, participan de las diversas propuestas que al interior se les presentan.

Se utilizó el tipo de muestreo no probabilístico en donde se seleccionó a un grupo de estudiantes, al igual, todos los demás grupos de sexto a undécimo grado tenían la misma posibilidad de ser elegidos.

### **3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Al seleccionar los instrumentos se tuvo en cuenta que dentro de la metodología cualitativa el proceso de obtención de información puede ser emergente, flexible y variable, ya que se va ajustando y completando en la medida en que se avanza en el contacto con los informantes y la

comprensión de la realidad objeto de estudio (Massot, Dorio & Sabariego, 2004). Por eso, los instrumentos elaborados en su primer momento, fueron ajustaron y modificados a lo largo de la intervención como fruto de las necesidades detectadas en los estudiantes, al igual que las diferentes competencias seleccionadas para la investigación.

Para diagnosticar cuáles competencias ciudadanas se podían fortalecer a través del área de educación física, y como parte del primer objetivo específico, se profundizó en el tema recopilando información bibliográfica que sustentara el tema de investigación, también se utilizó la observación directa sobre las diferentes formas de actuar e interactuar de los estudiantes seleccionados, estos datos se consignaron en un diario de campo.

En el segundo objetivo específico, se utilizó la técnica de la entrevista orientada por una guía de ocho preguntas para conocer las apreciaciones de los estudiantes. Se reforzó el tema de las competencias ciudadanas (cognitiva, emocional y comunicativa), a través de la técnica de grupo focal, seleccionando los temas con los resultados obtenidos en las entrevistas.

Y, para desarrollar el tercer objetivo específico, se tuvo en cuenta la caracterización de los estudiantes y las debilidades obtenidas a través del diario de campo y las entrevistas.

Las técnicas utilizadas durante el proceso de investigación fueron orientadas en tres fases, que se resumen de la siguiente manera:

- 1) Observación directa (Diario de campo)
- 2) Aplicación de Entrevistas, y,
- 3) Grupo Focal

### **3.6.1 La Observación**

Es la técnica más clásica y usada por parte de los investigadores cualitativos, ya que “involucra la interacción social entre el investigador social y los informantes en el cual se recogen

los datos de modo sistemático y no intrusivo” (Taylor y Bogdan, 1986, p. 31). Además, la observación permite que el investigador pueda recoger la información de manera personal en el sitio exacto o ambiente donde se desarrolla la clase.

La observación va a ser entendida aquí como un proceso sistemático por el que un especialista recoge por sí mismo información relacionada con cierto problema. Como tal proceso, en él intervienen las percepciones del sujeto que observa y sus interpretaciones de lo observado. (Rodríguez, p. 150)

En consideración a esto la observación constituye un proceso que se ve orientado por una pregunta o propósito y que genera resultados. En esta investigación la observación estuvo presente en gran parte del proceso que se lleva a cabo, pues tanto en la puesta en práctica de las actividades como durante los análisis de las mismas, se buscó recolectar la mayor cantidad de información, para así, conocer los resultados e impacto de la muestra seleccionada.

Dentro de la observación se tuvo en cuenta algunos aspectos generales de la institución y en especial del grado séptimo B, observación de los informantes claves al momento de participar en juegos y otras actividades y las reacciones de los mismos ante las situaciones cotidianas que se les presentan. La observación se instaló como un instrumento de fundamental relevancia tanto en el inicio como en la fase de desarrollo de este proyecto de investigación.

La observación se llevó a la práctica desde el principio de la investigación, pues con ella se empezó a observar el problema, el contexto y otros apartes para lograr construir el planteamiento del problema en general. Luego, en el momento de desarrollar y aplicar las estrategias lúdico-pedagógicas se utilizó este instrumento para detallar los hechos, acciones, reacciones y demás situaciones que se presentaron en el desarrollo de las clases de educación física.

En el presente proyecto de investigación, la observación se recopiló en un diario de campo utilizado para registrar los aspectos más relevantes que presentaban los estudiantes en las clases de educación física como seguimiento personal a aquellas actuaciones apropiadas o inapropiadas

según las competencias ciudadanas (Cognitivas, Emocionales o comunicacionales) dando cumplimiento al primer objetivo específico.

En cuanto al formato utilizado para el diario de campo se manejaron los siguientes aspectos: lugar, fecha, hora, participantes, nombre de actividad, descripción y conclusiones (Ver Anexo 2). Con estos datos se registró permanentemente todos los procesos llevados a cabo en el desarrollo de las actividades, para luego con los documentos consultados, las teorías y las prácticas hechas, hacer el análisis de los datos registrados.

### **3.6.2 La entrevista**

Entendida como un intercambio de ideas, opiniones mediante una conversación que se da entre una, dos o más personas donde un entrevistador es el designado para preguntar. El objetivo de las entrevistas es obtener determinada información, ya sea de tipo personal, laboral, académico, entre otros.

Una entrevista es recíproca, donde el entrevistado utiliza una técnica de recolección mediante una interrogación estructurada o una conversación totalmente libre; en ambos casos se utiliza un formulario o esquema con preguntas o cuestiones para enfocar la charla que sirven como guía. Es por esto, que siempre encontraremos dos roles claros, el del entrevistador y el del entrevistado (o receptor).

El entrevistador es quien cumple la función de dirigir la entrevista mediante la dominación del diálogo con el entrevistado y el tema a tratar haciendo preguntas y a su vez, cerrando la entrevista.

Este instrumento de recolección de información se tomó desde el siguiente concepto: Es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando. (García, M., Martín, y Sánchez, 2010)

Bajo este concepto y entendiendo, que el utilizar esta técnica como medio de recolección de información permite en las investigaciones obtener datos relevantes para la misma, se hizo necesario definir el tipo de entrevista estructurada que se utilizó. A continuación, se da un concepto de entrevista estructurada:

Denominamos así a las entrevistas en la que a todos los entrevistados se les hacen las mismas preguntas con la misma formulación y en el mismo orden. El “estimulo” es, por tanto, igual para todos los entrevistados. Éstos, sin embargo, tienen plena libertad para manifestar su respuesta. (“Entrevista cualitativa,” 2008, p. 3).

Para la investigación se realizó un formato estableciendo ocho preguntas con las cuales los entrevistados suministraron información relevante sobre el tema de competencias ciudadanas. Las entrevistas se realizaron de forma anónima, pues tuvieron la finalidad de dar un panorama general sobre el tema sin necesidad de especificar la persona que dio la respuesta. Se aplicaron a jóvenes en edades de 13 a 16 años (niños y niñas) estudiantes de séptimo grado B de la escuela normal superior del municipio de Pamplona, los cuales respondieron de forma voluntaria y sin ningún tipo de presión, sólo con el ánimo de dar a conocer sus conocimientos, experiencias y opiniones. (Ver Anexo 3)

### **3.6.3 El Grupo Focal**

Es una técnica que utiliza la entrevista grupal para recopilar información relevante sobre el problema de investigación, donde varias personas responden simultáneamente a un cuestionario sistemático. Es una conversación cuidadosamente diseñada, cuyo ambiente debe ser relajado, confortable, agradable, donde los participantes se influyen, responden a preguntas y discuten ideas y comentarios surgidos en la propia discusión (Krueger, 1991).

En la realización del grupo focal, se contó con dos sesiones dónde se trataron diferentes temas para lograr mayor interacción del grupo, Se seleccionó para cada tema un moderador por grupo de trabajo con el propósito de desarrollar el trabajo en un ambiente de confianza y neutralidad.

### 3.7 VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

La guía de preguntas utilizadas para la entrevista a los informantes claves se sometió a valoración por experto, realizada por parte del Doctor en Educación José Orlando Hernández Gamboa, director del programa de educación física de la Universidad de Pamplona, el doctor realizó las observaciones y sugerencias de ajuste a las preguntas a formular.

Para el caso del objetivo de la entrevista recomendó cambiar el verbo inicial que era “diagnosticar” por el de “identificar”. Quedando de la siguiente manera: “Identificar a través de la entrevista las diferentes competencias ciudadanas que poseen los estudiantes del grado 7 B de la escuela Normal Superior del municipio de Pamplona”

La cuarta pregunta: ¿Las estrategias de enseñanza utilizadas han logrado el aprendizaje de los estudiantes?, recomendó la siguiente redacción ¿De qué manera las estrategias de enseñanza utilizadas han permitido que los estudiantes aprendan?

Además, recomendó incluir la siguiente pregunta: ¿Si usted ve que una persona está cometiendo un delito (hurto, homicidio) daría aviso a sus profesores o padres?

Se procedió a realizar los ajustes según las recomendaciones del caso, se corrigieron cada una de las observaciones y se procedió a aplicar las entrevistas formulando cada una de las preguntas a la muestra bajo estudio. (Ver Anexo 5).

Los temas seleccionados para llevar a cabo el grupo focal fueron sometidas a valoración por experta, realizada por la Especialista en Gestión Educativa Doris Moreno Flórez, docente del área de filosofía y ciencias sociales de la escuela Normal Superior, la docente realizó las observaciones y sugerencias de ajuste en los temas a desarrollar. (Ver Anexo 5)

### **3.8 ASPECTOS ÉTICOS**

En el desarrollo del proyecto y a partir de la información requerida en una investigación cualitativa, se elaboraron cartas de consentimiento informado presentadas a el rector de la institución escuela Normal Superior, docentes y representante de grupo séptimo B (Ver Anexo 1 y 7 ), con el fin de considerar el respeto por la confidencialidad, garantizar la reserva de la información voluntariamente entregada, según el artículo 4, principios para el tratamiento de datos personales según la ley 1581 de 2012.

También es importante destacar que la opinión de cada informante clave se mantuvo en el anonimato, con la finalidad de dar mayor libertad a sus intervenciones.

## **CAPITULO IV**

### **RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Una vez se diseñaron, corrigieron y aplicaron los instrumentos para la recolección de los datos y realizado el análisis de la información, es importante señalar en este capítulo los hallazgos encontrados dentro del contexto investigativo.

Los hallazgos constituyen un elemento esencial, mediante el cual se produjo la estructura teórica, puesto que los aspectos constitutivos de la misma surgen de la realidad que proporciona el problema planteado, junto con la pregunta problema ¿Cómo fortalecer las competencias ciudadanas desde el área de educación física en la formación integral de los estudiantes de séptimo grado de la escuela Normal Superior del Municipio de Pamplona?; los objetivos trazados, conceptos propios de ser razonados para de esta forma convertirlo en investigación. Así, el análisis de la información se asumió bajo los presupuestos con respecto al procedimiento que se sugiere en la estructura metodológica.

Para fortalecer lo anterior, se presenta el análisis de resultados a partir de los objetivos específicos planteados en la investigación.

#### **4.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

##### **4.1.1 Elementos Teóricos**

“Identificar los elementos teóricos e investigativos que abordan la temática de competencias ciudadanas”; para dar cumplimiento a este objetivo, se realizó una recopilación teórica sobre el tema, una vez analizados los referentes bibliográficos, se procedió a seleccionar un concepto amplio que llevará a identificar los diferentes tipos de competencias que se debían aplicar en la investigación para segmentar el tema y a la vez permitir el trabajo transversal para el área de educación física.



En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos en ésta parte:

**Tabla No 3.** Resultado primer objetivo

<b>COMPETENCIAS CIUDADANAS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>GRUPOS DE COMPETENCIAS</b>	<b>TIPOS DE COMPETENCIAS</b>
Las competencias ciudadanas son el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Estas permiten que los ciudadanos respeten y defiendan los derechos humanos, contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos, y respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano como en su comunidad, país o a nivel internacional (MEN, 2004).	1) Respeto y defensa de los derechos humanos 2) <b>Convivencia y paz</b> 3) Participación y responsabilidad democrática 4) Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Cada uno de los cuatro grupos de competencias ciudadanas está compuesto por competencias de distintos tipos: conocimientos, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias comunicativas y competencias integradoras.
La formación de las competencias ciudadanas en las instituciones educativas compete a todos los docentes. Todos los docentes pueden y deben desde sus clases contribuir al aprendizaje y la práctica de estas competencias, de esta forma los temas académicos pueden cobrar más relevancia para los estudiantes y así los aprenderán mejor.		

---

Evidencias


**Evidencia Fotográfica No. 1.** Docente Investigador realizando consulta bibliográfica y por internet

---

**Fuente:** Elaboración Propia. (2019).

Bajo la anterior clasificación, esta investigación se inclinó por el segundo grupo de Competencias Ciudadanas, **“Convivencia y Paz”** y **los tipos a trabajar son cognitivo, emocional y comunicativo**. Cada uno de estos grupos representa una dimensión fundamental de la ciudadanía tal y como es concebida en la Constitución Política (1991) y en la Ley General de Educación 115 (1994). Por razones de claridad, estos cuatro grupos de estándares se presentan diferenciados. Sin embargo, se reconoce que existen múltiples intersecciones y relaciones entre ellos. Se encuentra como fundamento del desarrollo de esta propuesta apreciaciones como” Los jóvenes tienen que aprender el valor que las relaciones tiene para ellos: con bastante frecuencia, al no contar con unas buenas relaciones se siente deprimidos o simplemente no pueden lograr lo que desean hacer.

Las relaciones que se establecen no siempre tienen que ser muy cercanas: una simple relación de trabajo puede ser positiva y suministrar beneficios a todas las personas involucradas en ella. Si una persona tiene buenas habilidades interpersonales y una buena formación personal y cuenta con una buena autoestima, conoce el respeto, la responsabilidad, la tolerancia y la cooperación hacia los demás, puede llevar unas muy buenas relaciones con los demás” (Salm, 1998).

#### 4.1.2. Diario de Campo

El Diario de campo se resumen en tres competencias básicas la cognitiva, emocional y comunicativa. La siguiente tabla corresponde al tema de expresión corporal aplicando competencias cognitivas.

La mejor forma para enseñar la educación física, es por medio del juego, estas actividades refuerzan la autoestima, mejoran la salud, comunicación, integración y la convivencia entre seres humanos, expresiones de los estudiantes como: “profe quiero jugar”, “ es el reflejo de lo que se está sintiendo, así lo resaltó Bruner (1984), al escribir que el juego es una actividad tanto para el niño como para el adulto donde se utiliza la mente para crear pensamientos y fantasías, expresar el lenguaje y aprender sobre la vida cotidiana, en relación a esto Morales y Lugo (2015) en su investigación mencionan que el juego es una actividad que recrea pero también influye en un aprendizaje basado en lo que se está jugando y la forma de hacerlo. Dicho lo anterior, se puede concluir que el juego para el ser en formación es un eje importante en su proceso de aprendizaje, de conocimientos o de actitudes y valores.

**Tabla No 4.** Diario de campo. Competencia cognitiva

<b>Institución Educativa:</b> ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA
<b>Fecha:</b> 09 de octubre de 2019
<b>Docente:</b> ERLYS JAVIER MONTES GALVIS
<b>Duración de la Actividad:</b> 100 Minutos
<b>Tema:</b> EXPRESION CORPORAL
<b>Participantes:</b> 37 Estudiantes
<b>Objetivo general:</b> Observar las diferentes habilidades (cognitivas, emocionales y comunicativas) que poseen los estudiantes en el desarrollo de las competencias ciudadanas para la formación integral.
<b>Descripción de la actividad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludo, toma de lista y verificación de uniforme.</li> <li>- Calentamiento general e inducción de la temática a trabajar en clase.</li> <li>- <b>Dinámica zamba zamba palenque</b></li> </ul>

Esta dinámica se realizó en círculo alrededor de la cancha consistió en repetir el estribillo zamba zamba palenque zamba zamba zamba eh eh eh después se mencionó una parte del cuerpo seguida del estribillo meto y saco y hay que rico eh eh.

Con la dinámica se buscó que al mencionar la parte del cuerpo meter y sacar se menee la pelvis en forma circular hacia abajo, movimiento que produce pena dentro de los estudiantes.

Luego se hizo cambio de dinámica

- **ADIVINEN LA PALABRA**

Este juego consistió en dividir el grupo en 2 partes iguales, se sentarán frente a frente y el juego consiste en dar una competencia ciudadana a un integrante de cada grupo este deberá hacer la imitación de la misma sin hacer sonidos logrando que su equipo logre adivinar.

**Acciones trabajadas**

- 1 No arrojar basura en la calle
- 2 Limpiar heces de las mascotas
- 3 Respetar el turno en el autobús y filas de los bancos
- 4 Comer con la boca cerrada
- 5 Saludar y despedirse al llegar y salir de algún lugar
- 6 Respetar el turno para hablar
- 7 Dar las gracias
- 8 Ayudar a personas de la tercera edad y discapacitadas
- 9 Hablar sin gritar
- 10 cuidar los bienes públicos

La idea de esta actividad consistió en mostrar que como ciudadanos debemos tener un mínimo de normas para poder vivir de manera correcta en sociedad.

---

- **PLATILLO VELOZ**

El grupo siguió dividido en dos partes, en este juego los participantes del grupo 1 estarán frente de los participantes del grupo 2 en medio estaba ubicado sobre la superficie de la cancha un platillo el cual deben tomar cuando el docente lo indique.

las variantes para la actividad son

- 1 tocar las partes del cuerpo que indique el docente antes de ir por el platillo
- 2 tocar a su compañero según donde el docente indique
- 3 Sujetando con mano cruzada al compañero
- 4 Ubicándose de espaldas

La idea de esta actividad es evidenciar la capacidad con la que me cuido y cuido a mi compañero a través del juego

- **LE VENDO EL PATO**

El grupo siguió dividido en 2 partes uno frente al otro la actividad consiste mostrar ante el grupo una acción de la vida real.

P1: le vendo un pato

P2: ¿cuál pato?

P1: este no lo ve (muestra el platillo simulando el pato)

P2: se lo compro

P1: se lo vendo

la actividad consiste en que cada participante actuara dependiendo del estado de ánimo, una cultura urbana, país, género o religión que indique el docente, buscaba que los estudiantes se identifiquen e identifiquen las expresiones que tienen la diversidad cultural.

---

**Identificación y Análisis de lo Observado:**

- Se observa desinterés por parte de algunos estudiantes al desarrollo de las actividades desde el inicio de clase.
-

- 
- Dificultad para seguir patrones de autoridad.
  - Dificultad para trabajar con personas que no son de su círculo de amigos.
  - Se evidencia agresividad y conductas inapropiadas.
  - En algunos jóvenes la higiene personal parece ser algo irrelevante por las condiciones en la que se encontró en clase.

El trato y la comunicación se ven afectadas por palabras vulgares (marica, pirobo, perro, por mencionar algunas) la palabra más frecuente entre los muchachos con más problemas de disciplina es ÑERO palabra que describen de amistad o amigo. Desconociendo el significado real.

---

**Cierre:** La clase finaliza con una retroalimentación a los estudiantes inculcándoles el valor de llamar a sus compañeros por su nombre, la unión para trabajar mejor en equipo, la actitud frente a las diferentes situaciones que se presentan en la vida y el deber de cumplir con las normas de la institución como y las establecidas dentro de la sociedad.

---

### Evidencia Fotográfica



**Evidencia Fotográfica No.2.** Diario de campo. Realización de actividades competencia cognitiva.

---

**Fuente.** Elaboración Propia. (2019)

La siguiente tabla corresponde al diario de campo desarrollado para la segunda competencia denominada emocional y el tema fue el trabajo en equipo.

**Tabla No. 5.** Diario de campo. Competencia Emocional

<p><b>Institución Educativa:</b> ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA</p> <p><b>Fecha:</b> 16 de octubre de 2019</p> <p><b>Docente:</b> ERLYS JAVIER MONTES GALVIS</p> <p><b>Duración de la Actividad:</b> 100 Minutos</p> <p><b>Tema:</b> TRABAJO EN EQUIPO</p> <p><b>Participantes:</b> 37 Estudiantes</p> <p><b>Objetivo general:</b> Observar las diferentes habilidades (cognitivas, emocionales y comunicativas) que poseen los estudiantes en el desarrollo de las competencias ciudadanas para la formación integral.</p>
<p><b>Descripción de la actividad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludo, toma de lista y verificación de uniforme.</li> <li>- Calentamiento general e inducción de la temática a trabajar en clase.</li> <li>- <b>BASTONES</b></li> </ul> <p>Se dividió el grupo en 4 equipos iguales, se buscó un líder el cual tenía la función de organizar su equipo con el fin que se cumpla el objetivo de trasladar de línea de meta de cancha hasta la otra línea. Un participante del grupo deberá caminar sobre unos bastones que deberán estar sujetos por el resto de participantes del equipo.</p> <p>El equipo ganador fue el que logró pasar sin que el compañero que estaba arriba de los bastones tocara la superficie de la cancha.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>AROS</b></li> </ul> <p>Siguiendo con la división en grupos por 4 partes iguales el líder debía buscar la forma más fácil y rápida para poder trasladar su grupo de línea de meta a línea de meta por dentro de 3 aros que deberían utilizar para moverse, estos aros no se pueden pisar ni arrastrar con el pie solo se pueden tocar con las manos para ubicar el participante que pisara por fuera del aro debería volver al lugar de origen, el primer grupo que logrará pasar todo su equipo y cumplir el objetivo era el ganador.</p>

### - EL TUNEL

Esta actividad consiste en lograr pasar con debajo de todos los participantes en posición de cubito abdominal un balón que deberá llegar al final de la línea de meta, el participante que se encuentra de primero en la fila deberá lanzar e ir acomodarse de último, el segundo en el turno lanzara e igual que el primero pasará al final de la fila y así sucesivamente hasta llegar al final el equipo que primero llegue a la meta gana.

Las actividades para esta sesión consisten en el trabajo en grupo y la organización en cabeza de un líder. Esta actividad evidencia la vocación de algunos estudiantes para liderar procesos o tareas asignadas dentro de un equipo o grupo de trabajo.

#### **Identificación y Análisis de lo Observado:**

En la sesión (2) se evidencia nuevamente que el participante mantiene los mismos comportamientos, pero no tan evidenciados como la primera sesión, al parecer la filmación por medio de una cámara fotográfica hace que los estudiantes con rasgos más marcados tomen otra actitud hacia la clase.

**Cierre:** La actividad termina con preguntas por parte del docente dirigido a los líderes quienes manifiestan que para ellos fue fácil dirigir y orientar a sus equipos, que, si bien es cierto que sólo ganaba un equipo por actividad, reconocieron las estrategias utilizadas por sus contrincantes, y que lo importante era llegar a culminar la actividad y reconocer que no siempre se puede ganar.

#### **Evidencia Fotográfica**



**Evidencia fotográfica No.3.** Diario de Campo Actividades competencias emocionales

**Fuente.** Elaboración Propia. (2019).



La siguiente tabla contiene la actividad del diario de campo desarrollado para la tercera competencia denominada comunicación y el tema fue la recreación.

**Tabla No. 6.** Diario de Campo. Competencia Comunicacional

<p><b>Institución Educativa:</b> ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA</p> <p><b>Fecha:</b> 23 octubre de 2019</p> <p><b>Docente:</b> ERLYS JAVIER MONTES GALVIS</p> <p><b>Duración de la Actividad:</b> 100 Minutos</p> <p><b>Tema:</b> RECREACION</p> <p><b>Participantes:</b> 37 Estudiantes</p> <p><b>Objetivo general:</b> Observar las diferentes habilidades (cognitivas, emocionales y comunicativas) que poseen los estudiantes en el desarrollo de las competencias ciudadanas para la formación integral.</p>
<p><b>Descripción de la actividad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludo, toma de lista y verificación de uniforme.</li> <li>- Calentamiento general e inducción de la temática a trabajar en clase.</li> <li>- <b>PASADO, PRESENTE Y FUTURO</b>  <p>Todo el grupo se ubicará en la línea central de la cancha de micro futbol la cual será para el juego el presente la parte posterior será el pasado y la anterior el futuro la actividad consiste en seguir la indicación que da el docente y estar concentrado para saltar en la ubicación correcta gana la actividad el estudiante que llegue a la final sin equivocaciones.</p> </li> <li>- <b>GATOS Y PERROS</b>  <p>El grupo se dividirá en dos partes iguales ubicándose a cada lado de la cancha acostados de cubito abdominal tocando la línea central. El grupo número uno será gatos y el número dos serán perros. La actividad consiste en estar concentrados a la indicación impartida por el docente quien alertará a los perros o gatos según el convenga, según la alerta el equipo deberá</p> </li> </ul>

atrapar en velocidad al equipo contrario antes de traspasar la línea de meta. El equipo que al finalizar tenga más integrantes será el ganador de la actividad.

- **TRIKI**

Dividimos el grupo en 4 equipos y se explica la dinámica de la actividad la cual consiste en armar el triki sobre la cuadrícula formada con lazos, cada turno deberá estar compuesto por tres participantes uno de ellos lo deben llevar alzado y será quien ejecute el turno en el triki. el equipo ganador en 1 y 2 jugará con el equipo ganador de 3 y 4 para desarrollar una final y dar un ganador.

- **SACA EL PLATILLO**

Seguimos con la división de los grupos en 4 equipos, los ubicamos en cada esquina de la cancha. La actividad consiste en ir a la circunferencia central donde estarán ubicados los platillos sobre la superficie y no dejarse golpear por el látigo que estará girando el docente. El jugador que sea alcanzado por el látigo deberá dejar el platillo en el puesto y volver con las manos vacías, como regla principal los participantes deben respetar el turno y salir de uno en uno para sacar platillo equipo que no esté organizado no podrá salir.

**Identificación y Análisis de lo Observado:**

- Se evidenció en algunos estudiantes comportamientos parecidos a las dos sesiones anteriores
- En ocasiones algunos estudiantes tratan de faltarle el respeto al docente
- Algunos no aceptan la derrota, incluso con sus gestos, ademanes o comportamientos dejan ver su descontento y falta de autocontrol.
- Algunos estudiantes prefieren hacer trampa sin medir las consecuencias que generan en otros compañeros como, por ejemplo, riñas, disgustos o malos tratos.
- Algunas niñas también se dejan contagiar por la ira de sus compañeros y terminan siendo groseras o quieren cobrar venganza.

**Cierre:** Al finalizar la clase:

Primero: el docente pide que mutuamente se pidan disculpas mutuas entre quienes tuvieron roces, se dijeron malas palabras o quienes hicieron trampa.

Segundo: Se orienta a los estudiantes sobre la importancia de saber comunicarse, expresar con palabras y gestos nuestros sentimientos.

Tercero: Se les deja un tema para que lo investiguen en sus tiempos libres el “autocontrol” y las formas para mantener la calma aún en situaciones de extremo peligro.

Agradecimientos por su colaboración e interés en cada una de las actividades.

Despedida

#### **Evidencia Fotográfica**



**Evidencia Fotográfica No. 4.** Diario de Campo. Competencia comunicativa

Como se puede apreciar con la aplicación de los diarios de campo y siguiendo las apreciaciones de Chaux (2004), los planteles educativos son, en efecto, escenarios ideales para que los estudiantes aprendan no solo a resolver problemas matemáticos o los de cualquier otra área de conocimiento, sino también para que aprendan a vivir en comunidad, trabajar en equipo, escuchar y comprender al otro, entender la manera como se actúa en sociedad, reconocer que las relaciones de unos con otros son distintas y cómo construir desde la diferencia.

## 4.2 OBJETIVO ESPECÍFICO 2

*“Determinar el conocimiento que presentan los estudiantes sobre las competencias ciudadanas de séptimo grado en la escuela Normal Superior del Municipio de Pamplona”*; se ejecutó por medio de la entrevista y grupo focal.

### 4.2.1 Entrevista

Formato de entrevista dirigida a informantes claves del grado séptimo B, de la Escuela Normal Superior del municipio de Pamplona. (Ver Anexo 3)

**Presentación:** Buenos días a continuación, se realizará una entrevista como apoyo a la investigación realizada por **Erlys Javier Montes Galvis**, en la Maestría en Educación de la Universidad de Pamplona, cuyos resultados serán de uso exclusivo para este fin.

**Objetivo:** Identificar a través de la entrevista las diferentes competencias ciudadanas que poseen los estudiantes del grado 7 B de la escuela Normal Superior del municipio de Pamplona.

Se realizaron entrevistas a treinta y ocho informantes claves, grado séptimo B de la escuela Normal Superior de Pamplona. Los entrevistados corresponden jóvenes de ambos sexos.

Para mantener la confidencialidad, se van a distinguir por la sigla: Est. F1 a Est. F14 para identificar al sexo femenino, y, la sigla Est. M.1 a Est. M.24 para el sexo masculino.

Es importante aclarar que cada pregunta de la entrevista presenta la interpretación y fundamentación de los hallazgos, así como un cuadro resumen donde se presentan, con la mayor precisión posible, todos los datos recolectados.

A continuación, los resultados obtenidos mediante la técnica de la entrevista orientada por el docente investigador.

#### 4.2.1.1 Información General

**Tabla No. 7.** Información General

<b>SEXO</b>	
FEMENINO	MASCULINO
14	24
<b>PROMEDIO EDAD</b>	
FEMENINO	MASCULINO
13.7 Años	14.2 Años
<b>LUGAR DE RESIDENCIA</b>	
FEMENINO	MASCULINO
11 (79%) Barrios Periféricos y 3 (21%) Zona Céntrica	12 (50%) Barrios Periféricos Y 12 (50%) Zona Céntrica
<b>DURACIÓN PROMEDIO ENTREVISTA</b>	
FEMENINO	MASCULINO
1'32''	1'35''

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

La población seleccionada proviene de familias de clase baja y media, la mayoría de ellas están estratificadas en los niveles 1 y 2. Son de bajos ingresos económicos. Sus oficios más comunes van desde empleo doméstico, comercio informal, sector construcción en calidad de obreros, hasta el sector rural como agricultores o productores.

Los informantes claves son niños, niñas y jóvenes que provienen de barrios periféricos o sectores veredales que presentan tendencias al deporte grupal, a la música de moda y algunos son altamente vulnerables a las problemáticas sociales actuales. En su mayoría son atentos, colaboradores y entregados a su Institución, pero otros carecen de valores y principios por la desintegración familiar en que han vivido.

Además, en el grupo se encuentran informantes claves en extra-edad, varios repitentes de grado, por lo que la convivencia y el trato entre ellos se torna pesado.

Es este entorno quizás el que mayores alteraciones trae en la formación de los valores, porque a pesar de que los padres y madres de las familias se preocupen por enseñar a sus hijos e hijas valores relacionados con el desarrollo personal, relaciones interpersonales, aprovechamiento escolar o laboral (García et al. 2001), a fin de que puedan desenvolverse adecuadamente en el mundo exterior, no controlan los contextos en los que en la actualidad, niños y adolescentes pasan un tiempo considerable, como es el caso de los amigos, la calle o la soledad de su casa, donde quedan a merced de la televisión, aparatos electrónicos o internet, promoviendo la mayoría de la veces valores familiares opuestos.

#### 4.2.1.2 Guía de Preguntas

1. ¿Qué opina sobre las personas de otro sexo?

**Tabla No. 8.** Pregunta 1.

<b>Est. M</b>	<b>Respuestas Hombres</b>	<b>Est. F</b>	<b>Respuestas Mujeres</b>
1	“Ellos deciden, si ser hombres o ser mujeres”	1	“Nada, porque ellos tienen la libertad de elegir el sexo que ellos quieren”
2	“Ellos deciden como ser, vestir y salir ante el mundo”	2	“Ellos tienen derecho a expresar lo que sienten”
3	“Ellos pueden tener el sexo que ellos quieran”	3	“No sé”
4	“Ellos tiene un trauma o enfermedad”	4	“Son personas comunes”
5	“Cada quien tiene derecho a definir su sexo”	5	“Normal, cada quien tiene derecho a hacer lo que ellos quieran”
6	“Ellos pueden elegir y mirar que escogen ser”	6	“Cada quien tiene su sexo, y cada quien puede gustarle las personas que sean”

7	“Tiene la libertad para hacer lo que quieran”	7	“Nada”
8	“Tienen la libertad ellos”	8	“Son iguales a todos los demás”
9	“Normal por ellos porque no tienen la culpa de haber nacido así”	9	“Ellos tienen derecho a tomar sus propias decisiones”
10	“No hay que hacerlos bullying a los de otros sexo”	10	“Cada cual con su cada quien”
11	“Nada, normal”	11	“No, sé”
12	“Que ellos son libres de lo que hagan”	12	“Normal, es la vida de ellos”
13	“Es una cosa muy común”	13	“Me parece bien, no tienen por qué ser discriminados”
14	“Nada”	14	“Son iguales a uno”
15	“Nada”		
16	“Dios nos hizo hombres o mujeres”		
17	“Son libres de hacer lo que quieran”		
18	“Tienen derecho a lo que ellos quieran”		
19	“Me parece normal que entre hombres se quieran y entre mujeres también”		
20	“Nada, normal, ellos verán”		
21	“Nada, que es normal”		
22	“Eso es el gusto de cada uno”		
23	“Que todos son libres de lo que quieren hacer”		
24	“Nada”		

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

La gran mayoría de los entrevistados (ambos sexos) respetan el libre desarrollo de la personalidad y la identidad de género, las respuestas se dan de forma clara y sin ninguna mala palabra hacia los demás. La noción de ciudadanía que se tiene en mente remite a dos escenarios fundamentales: por un lado, un Estado que reconoce progresivamente todos los derechos a todos sus ciudadanos sin ninguna diferencia, o que incluso fomenta políticas especiales para grupos que históricamente padecen discriminación que limita el ejercicio de sus derechos fundamentales, es decir, que garantiza la inclusión, el respeto y reconocimiento de la diversidad y de la diferencia en sus múltiples expresiones; y por otro, unos sujetos activos de derechos, que disponen de todas las herramientas cognitivas y emocionales para ejercerlos. En el campo de la sexualidad, la ciudadanía se expresa de la misma manera: se tienen unos derechos, un Estado de derecho que los debe garantizar y unos sujetos que disponen de unas herramientas para ejercer dichos derechos.

En la formación de valores influyen el ambiente físico, entorno social, espacio temporal, el factor emocional o afectivo y la actividad intelectual reflexiva necesaria para razonar sobre ellos

y escoger cuáles valores son los más favorables (Ríos y Tejada, 2005), y es en la etapa de la adolescencia donde se inician los cambios en las capacidades cognitivas y emocionales del joven, que influirán en el contenido de su pensamiento y favorecerán el desarrollo y progreso de su personalidad moral.

2. ¿Si sus compañeros o amigos se pelean a golpes, usted que haría?

**Tabla No. 9.** Pregunta 2.

<b>Est. M</b>	<b>Respuestas Hombres</b>	<b>Est. F</b>	<b>Respuestas Mujeres</b>
1	“Me separaría de ahí, para no meterme en problemas”	1	“No me metería porque el problema es de ellos y yo no tengo nada que ver ahí”
2	“Si es algo muy grave buscaría al profesor, si es algo fácil yo ayudaría a resolver el problema”	2	“Si es muy grave le diría a los profesores y si no dejaría así”
3	“Los dejo”	3	“Meterme a defender”
4	“Si la situación es muy fuerte no me metería, pero si fuera otra situación diferente me metería y les diría que no peleen, que lo solucionen mejor”	4	“Miraría a ver qué problema tenían para poder resolverlo”
5	“Separarlos”	5	“Nada”
6	“Separarlos”	6	“Avisarle a un profesor para que arregle el problema”
7	“Los separo”	7	“Nada, los dejo ahí”
8	“Le diría a los profesores”	8	“Nada”
9	“Los separaría”	9	“Separarlos para que no tengan conflictos”
10	“Separarlos”	10	“Me metería para evitar la pelea”
11	“Nada”	11	“Tratar de separarlos, pero si tienen una buena razón dejarlos”
12	“Llamar a un profesor”	12	“Los separaría”
13	“Decirle al profesor para que intervenga”	13	“Separarlos o intentar que no se agredan”
14	“Me pongo a reírme”	14	“Trato de separarlos para que no se sigan agrediendo”
15	“Nada, porque eso no es problema mío”		
16	“Avisar a las autoridades”		
17	“Trato de separarlos o aviso a los profesores”		
18	“Intentaría separarlos”		
19	“Los separaría, pero si es un conflicto mayor no me metería”		
20	“Separarlos si puedo sino no me meto”		
21	“Separarlos para que no sufran daño”		



22	“Separarlos”		
23	“Avisar a los profesores”		
24	“Nada”		

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Los entrevistados tienen diferentes puntos de vista que se dividen en tres casos, el primero grupo que no haría nada, el segundo grupo daría aviso a un profesor y el tercero ayudaría a que la pelea se calmara para entrar en diálogos. Estas formas de pensar y actuar son propias de cada grupo y se debe a las vivencias que a lo largo de su vida han tenido que sobrellevar en sus barrios, con sus familias o amigos. Sus respuestas van relacionadas con los principios de convivencia (competencias ciudadanas), dado que se habla del individuo y, como tal, éste no está solo; el respeto por sí mismo se refleja en la comunidad. La convivencia es una oportunidad para construir nuevas formas de relación, inspirada en valores de autonomía, respeto, diálogo y solidaridad, en una búsqueda de identidad e integración social de los estudiantes, y en la formulación de sus proyectos de vida. Ramírez y Rojas (2005, p.24).

De esta manera los estudiantes establecen una relación directa entre la pelea y las manifestaciones de la emoción ira, a partir de la reflexión y de la valoración de determinados comportamientos frente a esa sensación.

3. ¿Si tiene una discusión con alguien cercano y dejan de hablarse, usted daría el primer paso para reconciliarse? Si o no y por qué

**Tabla No. 10.** Pregunta 3.

<b>Est. M</b>	<b>Respuestas Hombres</b>	<b>Est. F</b>	<b>Respuestas Mujeres</b>
1	“No” Porque si es un problema grave lo dejaría que él lo solucionara”	1	“Depende, si el problema no es tan grave sí lo haría de lo contrario no”
2	“Los dos deberíamos dar el paso para reconciliarnos, sería lo más justo”	2	“Si fue muy grave no, si es algo leve sí”
3	“No, si él quiere tener una amistad conmigo pues que la tenga”	3	“Si”
4	“Si, para evitar problemas y hablaría con ellos”	4	“Si, para aclarar las cosas”
5	“Si, porque son familiares y no me gustaría tener bronca”	5	“Si, porque es mi familia y ayudar a quien pueda”
6	“Depende del problema”	6	“Si, para la reconciliación”

7	“Si, porque es alguien cercano y le tengo confianza”	7	“Si”
8	“depende si él me quiere hablar”	8	“No, porque soy muy orgullosa”
9	“Si, porque un amigo es alguien con quien compartir”	9	“Depende de lo que se haya hecho, para mirar quien debe dar el primer paso”
10	“Si, porque sería bobo no hablarle al otro”	10	“Si, porque es alguien cercano y me interesa”
11	“Si, porque una amistad es muy valiosa”	11	“No, porque soy muy orgullosa”
12	“Si, sino fuera grave, si fuera grave no le volvería a hablar”	12	“No, porque es la vida de ellos”
13	“Si, porque es un amigo, yo quiero a mis amigos”	13	“Si yo tengo la culpa si lo haría de lo contrario no, porque el otro es quien tuvo la culpa”
14	“Si, porque es una persona que ha estado conmigo”	14	“Si yo tengo la culpa, de lo contrario no”
15	“Si, porque es alguien cercano para mí”		
16	“No, primero el orgullo”		
17	“Soy una persona muy orgullosa y esperarí que él me hable”		
18	“Si, porque una amistad no se deja como si nada”		
19	“Si, porque me gusta la amistad de la persona”		
20	“No”		
21	“Si, siempre y cuando tenga la culpa”		
22	“Si, porque no es bueno estar peleado para siempre”		
23	“Si, porque no hay que tener rencor”		
24	“No”		

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Para los informantes claves la pregunta tiene varias respuestas, los que dicen que, si se reconciliarían, los que dicen que no lo harían, los que dan el primer paso para conservar la amistad y los que no les interesa volver a tener o conserva esa amistad.

Las diferentes respuestas expresan definiciones asociadas a las emociones de acuerdo con lo que ellos consideran que significan. Esta acción evidencia una identificación de las consecuencias que se pueden presentar ante las manifestaciones personales ejercidas bajo la influencia de la ira, tanto a nivel individual como social. Toda circunstancia que guarde relación con la convivencia puede ser entendida, de acuerdo con la definición de Fernández (2003), como

el hecho social de vivir juntos, exigiendo una interacción del uno con el otro y no solamente el hecho de coexistir.

Un tema que se debe tener en cuenta debe ser el del fortalecimiento de la autonomía de la persona, es decir, tener la capacidad de ser y pensar diferente a otros para estar en condiciones de no ceder ante la presión colectiva, poder emitir juicios y tomar decisiones de manera individual. Otro elemento es que la persona pueda entender las diferencias, respetarlas, y resuelva de forma pacífica y controlada los problemas cotidianos. También es importante tener la capacidad de ser respetuosos y tolerantes, mirando al otro en igualdad de condiciones, logrando y valorar su opinión con la misma validez que la personal.

Las diferencias de edades sumadas al grado de escolaridad de los padres y el ejemplo recibido en casa son en ocasiones barreras que impiden ser tolerantes y resilientes ante situaciones adversas. Es importante, que en las diferentes asignaturas se empiece a manejar estos temas y conceptos de manera transversal para orientar mejor a los estudiantes, no se debe olvidar que se educa al joven con el ejemplo.

#### 4. ¿Qué valores resalta de sus compañeros de clases?

**Tabla No. 11.** Pregunta 4.

<b>Est. M</b>	<b>Respuestas Hombres</b>	<b>Est. F</b>	<b>Respuestas Mujeres</b>
1	“La amistad, respeto y desorden”	1	“Respeto, responsabilidad”
2	“Responsabilidad y respeto”	2	“Compañerismo, respeto”
3	“Respeto, compañerismo”	3	“Violencia”
4	“Ninguno”	4	“Ninguno”
5	“Respeto, amabilidad”	5	“Irrespeto”
6	“Honestidad, compañerismo”	6	“Eso si esta grave porque si son bien groseros, en algunos resalto el respeto”
7	“Amistad, compañerismo y confianza”	7	“Respetuosos, honestos”
8	“Respeto, responsabilidad, amabilidad”	8	“Irrespeto hacia todos”
9	“Amistad, respeto, solidaridad”	9	“Cansones, groseros”
10	“Respeto, compañerismo, responsabilidad”	10	“Respeto”
11	“Respeto y honestidad”	11	“Compañeritas, no son falsos”
12	“Honestidad”	12	“Respeto, responsabilidad”

13	“Respeto, honestidad”	13	“Irresponsabilidad, mal comportamiento y Agresividad”
14	“Respeto”	14	“Irresponsabilidad e intolerancia”
15	“Disciplina”		
16	“Lealtad y humildad”		
17	“Amistad”		
18	“Respeto, amistad”		
19	“Responsabilidad”		
20	“Amistad”		
21	“Respeto, amistad”		
22	“Amistad”		
23	“Respeto, Responsabilidad”		
24	“Ninguno”		

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Los entrevistados resaltan los valores que poseen sus compañeros como el de la amistad, responsabilidad, respeto y honestidad, pero confunden o no diferencian los valores con las capacidades de la persona como, por ejemplo, la disciplina, al igual mezclan ciertas actitudes con valores como la agresividad, violencia, groserías o cansonería.

Los estudiantes mencionan puntos de vista que pueden favorecer las relaciones en el aula. En estos puntos de vista se evidencia la habilidad de “pensar en el otro” como punto de partida para mejorar las relaciones interpersonales al igual que unos compromisos que van a tener en cuenta para mejorar las relaciones con sus compañeros y evitar conflictos.

El término valor está asociado a la propia existencia del ser humano, afecta su conducta, configura y modela sus ideales e influye en sus sentimientos. Se trata de un proceso cambiante y dinámico, que el hombre ha elegido libremente entre varias alternativas; sin embargo, esto va a depender en gran medida de lo construido a lo largo del proceso de socialización familiar y de la interacción que se genere a partir de otras instancias socializadoras, tales como el contexto escolar, social y medio audiovisual (Carreras, 1995).

5. ¿Si usted ve que una persona está cometiendo un delito (hurto, homicidio) daría aviso a sus profesores o padres?

Tabla No. 12. Pregunta 5

Est. M	Respuestas Hombres	Est. F	Respuestas Mujeres
1	“Si”	1	“Si, siempre y cuando sea muy grave”
2	“Puede ser, depende del peligro”	2	“Si, porque es grave”
3	“Si”	3	“Si”
4	“Si”	4	“Si”
5	“Si”	5	“Si”
6	“Si”	6	“Si, para que ellos puedan denunciar y se haga justicia”
7	“Si”	7	“Si”
8	“Si”	8	“Si”
9	“Si”	9	“claro, porque eso no se hace”
10	“Si”	10	“Si”
11	“Si”	11	“Depende sí o no”
12	“Si”	12	“Tal vez”
13	“Si”	13	“Si”
14	“No”	14	“Si”
15	“Padres no, si a la autoridades o profesores”		
16	“No”		
17	“Si”		
18	“Si”		
19	“Si”		
20	“Si”		
21	“Si”		
22	“Si”		
23	“Si”		
24	“No”		

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

En su gran mayoría respondieron que, si darían aviso a una persona mayor y con algún grado de autoridad, eso refleja el conocimiento de lo bueno y lo malo. Sin embargo, en los Est. M16 y M24 su respuesta fue negativa, factor que se puede interpretar como miedo, que no les interesa o que es algo normal para ellos.

En los datos recolectados se observa que los entrevistados, además de poseer la sensibilidad suficiente para reconocer las actuaciones ajenas, también tiene la capacidad de deducir cuál puede ser el resultado final de la acción. Otro aspecto, que capta la atención, es que los datos demuestran que los estudiantes son capaces de interpretar el por qué se debe dar aviso a otras personas, y esto lo hacen a partir de referentes acertados que mueven sus emociones; a esto se le suma que también

son capaces de identificar la situación o el detonante que influye en esos cambios comportamentales.

Toda sociedad, para ser viable, requiere que las personas que la componen compartan una serie de valores. Es a través de un verdadero proceso de aprendizaje social como los individuos asumen valores que van a servir de guía de su conducta colectiva (García, Ramírez y Lima, 2001). Por el contrario, la carencia de estos representa una condición favorecedora de conductas asociales e incluso, desde la esfera individual, puede considerarse un comportamiento desviante, sometido al rechazo y penalizado por la comunidad (Cano, 2001).

#### 6. ¿Qué opina sobre las personas que profesan otra religión?

**Tabla No. 13.** Pregunta 6

<b>Est. M</b>	<b>Respuestas Hombres</b>	<b>Est. F</b>	<b>Respuestas Mujeres</b>
1	“Son ellos”	1	“No opino nada”
2	“Normal, a ellos se lo inculcaron desde pequeños”	2	“Cada quien decide”
3	“Normal, ellos pueden tener su propia religión”	3	“No sé al final es un solo Dios”
4	“Normal, no meterme con ellos”	4	“Cada uno tiene su propia religión”
5	“Ellos tienen su religión y yo otra”	5	“Normal, cada quien tiene su vida y nadie debe estar opinando sobre alguien”
6	“Ellos tienen derechos también”	6	“Cada quien tiene su religión y cada quien cree en lo que tiene que creer”
7	“Que tienen la libertad de creen en alguien”	7	“Cada quien cree en lo suyo”
8	“Ellos tienen libertad”	8	“Normal, porque si”
9	“Normal, ellos están ahí por otra religión”	9	“Cada quien tiene derecho a escoger su religión”
10	“Normal”	10	“Nada, ya es normal”
11	“Los respeto”	11	“Ellos tendrán su manera de pensar y uno tiene que respetarlo”
12	“Cada uno tiene su religión”	12	“Si es lo que creen pueden hacerlo”
13	“Cada uno tiene sus decisiones”	13	“cada persona tiene libre expresión”

14	“Cada quien tiene lo que le gusta”	14	“Nada”
15	“Nada”		
16	“Cada quien tiene derechos a creer en lo que ellos creen”		
17	“Respeto”		
18	“Respeto su decisión”		
19	“Normal, soy de otra religión”		
20	“Nada”		
21	“Nada”		
22	“Todos tenemos gustos distintos”		
23	“Son libres de hacerlo”		
24	“Cada quien tiene su religión”		

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

En su totalidad los entrevistados tienen muy claro el concepto de respeto y libertad, sus respuestas son cortas y claras, lo que denota madurez en el tema. Promover la reflexión crítica desde el análisis de la realidad social impulsa al estudiante a que no solamente sea un “espectador” más, sino que, más allá de eso, se convierta en un participante activo que actúe con responsabilidad en la construcción y reconstrucción de la sociedad.

Giroux (2003) sostiene que, si los niños y jóvenes no aprenden en la vida social que acontece en la escuela un conjunto de competencias sociales que les permitan integrarse como conservar su identidad dentro del tejido social, poco podrán hacer cuando adquieran plenamente el rol de ciudadanos donde se deben respetar las libertades políticas, de culto y de sexo. Necesitan esas competencias para convivir dentro y fuera de la escuela, para formarse como ciudadanos y para poder mejorar sus vínculos interpersonales. La escuela se ha convertido, para muchos de ellos, en el único espacio seguro, abierto, de relaciones sociales cara a cara. Las respuestas aportadas por los informantes claves se extienden a las habilidades interpersonales que contribuyen a favorecer la convivencia porque están enfocadas en el reconocimiento, libertades y bienestar del otro, lo que, por un lado, favorece las relaciones entre las personas y por el otro, la apropiación de prácticas y condiciones de existencia, que es lo que permite hacer de estas un proceso constructivo y de avance en temas considerados álgidos para algunas personas adultas.

## 7. ¿Para usted que es un líder?

Tabla No. 14. Pregunta 7

Est. M	Respuestas Hombres	Est. F	Respuestas Mujeres
1	“alguien que tiene un mando más que otra persona”	1	“Alguien que le dan una responsabilidad muy grande para estar pendiente de los demás”
2	“Una persona que tiene un porte de ejemplo a los demás”	2	“Una persona que manda sobre otra”
3	“Alguien mayor que uno”	3	“La persona que manda a los demás a hacer una cosa”
4	“Persona que tiene un equipo y lo dirige, a quien le hacen caso”	4	“Persona que dirige a varias personas y tiene capacidad para hacerlo”
5	“Es como decir un profesor”	5	“Alguien que dirige y tiene respeto sobre los otros”
6	“Una persona que tiene la capacidad de dirigir un grupo”	6	“Alguien que apoya y ayuda a las personas que están con él”
7	“Es el que lidera”	7	“Alguien que maneja un grupo”
8	“Un liderazgo mayor que uno”	8	“No se”
9	“Alguien que tiene un equipo y que lidera un grupo”	9	“Persona que lidera un grupo de persona”
10	“El que manda un equipo”	10	“Alguien que dirige un grupo”
11	“El que comanda un equipo”	11	“Una persona que tiene derechos y valores y tiene dignidad para poder llevar un grupo con responsabilidad”
12	“una persona que tiene un cargo mayor que uno”	12	“Una persona que cree que puede dirigir a los demás y lo hace”
13	“Un comandante, alguien que ayuda a los demás y los guía”	13	“Alguien que tiene el poder o alguien que dirige un grupo”
14	“Alguien que maneja un grupo”	14	“No se”
15	“Persona que guía a un grupo para un bien”		
16	“Alguien que tiene el apoyo de todas las personas”		
17	“Persona que lidera un grupo”		
18	“Persona que apoya a sus compañeros de grupo”		
19	“Alguien que manda y es bueno para eso”		
20	“Alguien que mande y dirige”		
21	“Una persona que lidera un grupo”		
22	“Alguien que lleva un grupo al triunfo”		
23	“Una persona que lidera un grupo”		
24	“Alguien que es capacitado para dirigir un grupo”		

Fuente. Elaboración propia. (2019).



Los estudiantes entrevistados consideran al líder como alguien con ciertas cualidades y capacidades que orienta a un grupo para lograr un objetivo. Ninguno se autoproclama o se apropió de la palabra “Líder” ni siquiera el representante de grupo, pareciera que esa palabra y concepto no los involucrara a ellos.

Según Marco (2003) un individuo adquiere su rol de liderazgo cuando porta una actitud positiva ante las diferencias, es crítico ante la información y contextos que lo rodean, y, se presenta un análisis que lleva a aceptar o rechazar a esto mismo, además, se fortalece la participación, en especial la democrática que lleva al sujeto a tomar sus decisiones en busca de un bien común.

Importante reforzar estos temas y conceptos en los estudiantes para que como ciudadanos sepan identificar sus propias fortalezas utilizándolas en determinadas situaciones sociales, principalmente, porque esto les posibilita responder ante las dificultades con la competitividad suficiente y, así, construir mejores sociedades.

#### 8. ¿Cuáles valores practica dentro y fuera del colegio?

**Tabla No. 15.** Pregunta 8

<b>Est. M</b>	<b>Respuestas Hombres</b>	<b>Est. F</b>	<b>Respuestas Mujeres</b>
1	“Respeto y amistad”	1	“Respeto, responsabilidad”
2	“Respeto, responsabilidad, amistad”	2	“Respeto, la comprensión, amabilidad”
3	“Respeto y amabilidad”	3	“Solidaridad, tolerancia”
4	“Respeto, tolerancia, honestidad, amabilidad y amistad”	4	“Tolerancia”
5	“Respeto, amabilidad, amistad y responsabilidad”	5	“Ninguno”
6	“Responsabilidad, honestidad, compañerismo”	6	“Respeto, honestidad y amabilidad”
7	“Respeto, amabilidad”	7	“Honestidad y amor”
8	“Responsabilidad, amor, confianza, amistad”	8	“Honestidad”
9	“Respeto, amistad y responsabilidad”	9	“Respeto y honestidad”
10	“Respeto, compañerismo”	10	“Respeto, Honestidad”
11	“Respeto y honestidad”	11	“Ninguno”
12	“Respeto, honestidad”	12	“Respeto, honestidad”
13	“El respeto”	13	“Respeto, responsabilidad, tolerancia”

14	“Respeto”	14	“Responsabilidad, respeto y la humildad”
15	“Respeto, disciplina y responsabilidad”		
16	“Lealtad y compañerismo”		
17	“Respeto”		
18	“Respeto, honestidad y responsabilidad”		
19	“El respeto y la honestidad”		
20	“El respeto”		
21	“responsabilidad y respeto”		
22	“Amistad, honestidad y responsabilidad”		
23	“Respeto y sinceridad”		
24	“Ninguno”		

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Los valores que más practican los informantes claves son: respeto, responsabilidad, amistad, honestidad, amor y tolerancia se percibió que los estudiantes poseen buena capacidad para el análisis crítico cuando se trata de sus actuaciones. En sus respuestas destacan la responsabilidad personal ante los criterios expuestos; esto determina que socialmente aplican comportamientos seguros porque asumen que la responsabilidad es fundamental en la toma de decisiones. Estas acciones traducidas en valores y puestas en práctica en la vida cotidiana, favorecen a la ciudadanía desde el punto de vista en que los estudiantes consideran que una acción individual puede repercutir dentro de colectividades.

Algunos estudios muestran que, aunque ciertos valores son compartidos entre diversos contextos, existe una tendencia a la complementariedad, es decir, cada uno se especializa en promover diversos valores, existiendo una mayor autonomía en cada una de las esferas sociales. Los niños y adolescentes ven a sus padres, profesores y compañeros como competentes en diferentes áreas. Por ejemplo, la familia se centra en valores de desarrollo personal y relacional, el colegio en valores del logro y eficacia y los amigos en valores de lealtad y compromiso (Kandel y Lesser, 1972; Palmonari, Pombenu y Kircheler, 1988, Palmonari et. al, 1984 y García y Ramírez, 1995, c.p. García et al. 2001). En este sentido, existen estudios que manifiestan que los niños y jóvenes eligen a sus amigos de acuerdo a los valores desarrollados y trabajados en la familia (Kandel y Lesser, 1972, c.p. García et al. 2001).

### **4.2.2. Grupo Focal**

El moderador (docente investigador) empleó una guía en la que se consignaron las pautas y consideraciones metodológicas a utilizar en la técnica de “grupo focal” como método para valorar el grado de conocimiento que tienen los estudiantes de séptimo grado B sobre las competencias ciudadanas. (Ver Anexo 4)

Cabe anotar que, si a los estudiantes se les comunica el proceso de formación ciudadana, si se les socializa y se les brindan espacios explícitos donde tengan la experiencia de esta formación, tienen la garantía de comprender que la vivencia de valores y prácticas democráticas en el aula, son necesarios para su formación como sujetos críticos y autónomos. Jurado (2003).

#### **4.2.2.1 Presentación**

Antes del encuentro del grupo focal, se procedió a analizar la información recopilada con anticipación en el diario de campo y las entrevistas como referente para seleccionar los dos temas a desarrollar (Competencias ciudadanas y Convivir en paz). Igualmente se escogió el personal de apoyo que constó de un observador y una secretaria (estudiantes del grado once). Con éste equipo de trabajo se hizo una planificación inicial que contempló la lectura de diversos artículos sobre las pautas y el uso que se debe aplicar a un Grupo Focal en investigaciones cualitativas, y la lectura del proyecto de disertación de maestría, con énfasis en la comprensión de los objetivos de investigación. Así, fue posible aclarar la metodología que sería utilizada, las particularidades de su aplicación y el papel que cada uno cumpliría en cada actividad.

El papel del moderador (Docente investigador) consistió en orientar los temas identificando y buscando la recursividad en técnicas que profundizarán la discusión, así como percibir el instante propicio para introducir preguntas no previstas en el temario, pero que fueran esenciales para el desarrollo del grupo focal. De esta forma, el papel del moderador fue significativo y relevante para el funcionamiento e implicó preparación e instrumentalización durante el proceso.

Los observadores, a su vez, ejercieron un papel destacado en la recopilación de evidencias fílmicas, fotográficas y toma de apuntes, instrumentos claves para la validación del grupo focal, cada uno cumplió a satisfacción su tarea incluso posteriormente colaboraron para unificar los criterios proporcionados por los participantes.

El ciclo de trabajo se realizó los días jueves 07 (tema competencias ciudadanas) y viernes 08 (tema convivir en paz) del mes de noviembre de 2019, el temario fue elaborado en forma de preguntas orientadoras, siempre brindando oportunidad a nuevas preguntas, esto contribuyó a motivar a los asistentes que fueron treinta y siete (veintitrés de sexo masculino y catorce de sexo femenino) todos estudiantes del grado séptimo B de la escuela Normal Superior de Pamplona.

En las dos sesiones, al inicio se presentaron y socializaron los aspectos éticos, para aclarar observaciones o dudas de los participantes sobre el compromiso con la privacidad y la confidencialidad de los datos que se recolectaran, preservándose la identidad de los participantes. Así, fue pactado y para tal fin se acordó que estos serían designados o mencionados a través de números o letras, identificados por las iniciales del sexo, por ejemplo, 1 M o 1 F.

Se utilizó la técnica de grupo focal por estar diseñado para obtener información acerca de las percepciones, las actitudes, las experiencias, las expectativas y conocimientos con relación a las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas). Además, representa un medio para conocer de primera mano información y diferentes puntos de vista de los participantes. Esta herramienta es valiosa para comprender la actitud de los participantes, su comprensión y la percepción de una intervención, lo cual sería más difícil y dispendioso de realizar a través de un cuestionario individual. El ambiente de grupo ofrece una variedad de perspectivas y de percepciones estimuladas por la interacción y por la posición de cada participante al justificar continuamente sus afirmaciones.

Con el análisis y escucha del material fílmico y de audio se profundizó en las conversaciones donde emergió la necesidad de hacer anotaciones de las palabras clave y fragmentos de las interlocuciones contenidas en la transcripción, relacionándolas con aspectos orientadores procedentes de la guía de los temas a la que se refería. Se destaca que, estas

anotaciones consideraron las informaciones que se relacionaban específicamente con la temática de este estudio, configurando lo que se define como recorte de texto en Análisis de Contenido. Posteriormente, las anotaciones (recortes de texto) fueron validadas con la teoría y las entrevistas recopiladas a través de esta investigación. Esto permitió identificar, en esta fase, que convergían las informaciones y los presupuestos registrados en ambos instrumentos.

En este sentido, el uso de un tercer instrumento para recolectar la información (Grupo focal) favoreció el surgimiento de nuevas interpretaciones, enriqueciendo los datos. En la práctica del análisis, cuando el investigador ya está orientado en dirección a una problemática teórica, puede crear innovando en nuevos instrumentos para el avance del análisis, favoreciendo la transición del cuerpo teórico (presupuestos) al surgimiento de nuevas categorías.

#### 4.2.2.2 Información General

**Tabla No. 16.** Información General

¿Quiénes participaron en el grupo focal?	¿Cómo se va a evaluar al grupo focal?	Etapas del grupo focal
<p>En el grupo focal participaron el docente investigador quien fue el moderador, dos asistentes de apoyo (secretaria y el encargado de grabar y filmar el evento) y treinta y siete (37) estudiantes del grado séptimo B de la escuela Normal Superior de Pamplona.</p> <p>Los participantes del grupo focal fueron 23 M y 14 F.</p> <p>La duración de cada sesión fue de dos horas, y se realizó en las instalaciones de la Escuela Normal Superior de Pamplona.</p>	<p>Por medio de votación individual donde cada participante califica los temas vistos durante la sesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura (Presentación del moderador y su rol, junto a sus asistentes)</li> <li>• Socialización de las reglas establecidas para el desarrollo de la sesión (manejo del tiempo por parte de cada participante o equipo de trabajo)</li> <li>• Forma de participación y metodología a utilizar: (pregunta respuesta)</li> <li>• Preguntas de introducción</li> <li>• Preguntas centrales</li> <li>• Preguntas de cierre</li> <li>• Valoración</li> <li>• Agradecimientos</li> </ul>

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Una vez se presentaron cada uno de los asistentes y conociendo las reglas establecidas para el desarrollo del grupo focal se dio inicio con cada una de las preguntas de inducción, que fueron:

#### **4.2.2.3 Preguntas de Inducción**

##### **¿Qué lo motivo a estudiar en la escuela Normal Superior de Pamplona?**

Las respuestas fueron: *“porque les gusta”, “Porque un familiar les recomendó la institución”, “porque a los papás los trasladaron de municipio”, “Por estar cerca a su lugar de vivienda”, “porque vienen de primaria en la misma institución”, “porque es un colegio bueno”, “por sus profesores y espacios”, y “porque les da la oportunidad de continuar con el ciclo complementario”*

##### **¿Qué materias les gustan más?**

Las respuestas: fueron *“Matemáticas”, “Lengua castellanas”, “Ciencias sociales”, “Educación física”, “Artes”*. Pero algunos manifestaron que casi no les gusta el inglés y ciencias naturales. Otros expresan que la mayoría de materias son teóricas y se vuelven aburridas.

##### **¿Cómo dictan las clases sus profesores?**

Esta pregunta genera diversidad de comentarios porque los asistentes argumentan que *“son monótonas porque toca escribir mucho”, “Algunos llevan imágenes o se acompañan con diapositivas”, “Otros profesores llevan talleres, guías o ponen trabajos en grupo”, “La clase de educación física es buena porque se puede jugar, correr, valorar nuestro cuerpo”*.

De las diversas respuestas, en las anteriores preguntas, se trae a colación la postura de Frade (2014), que por cierto es muy interesante, la autora resalta tres aspectos o tres capacidades relevantes que deben tener los sujetos como son: capacidad adaptativa, capacidad cognitiva y capacidad conductual, las cuales como bien ella lo indica se despliega frente a las demandas del entorno. Entonces el que tiene una competencia conlleva inicialmente a su propia transformación en relación a esas realidades que surgen en el medio donde se desenvuelve mediante el conocimiento, el pensamiento y la conducta o actitudes que pone de manifiesto para encontrar

salida a situaciones o realidades que el sujeto enfrenta diariamente. El sujeto competente no actúa sin pensar por lo tanto para el campo educativo se convierte en un reto formar sujetos competentes que pongan en práctica sus conocimientos, sus habilidades de pensamiento, sus destrezas, actitudes, valores, creencias, percepciones, en un contexto.

Después de romper el hielo, con las anteriores preguntas, el moderador siguiendo la guía empieza a explicar el tema “LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS”. Para ellos se apoya de dos videos uno llamado cuento sobre la educación en valores denominado “Flor con suerte” y el otro titulado “competencias ciudadanas”.

#### 4.2.2.4 Preguntas centrales: (Ver evidencias fotográficas No. 5)

Una vez explicado el tema se conforman cuatro grupos de trabajo, se ubica cada uno de ellos en los extremos del salón y se les pide a los participantes que elijan un representante para que lidere el proceso y sea el encargado de hablar cuando terminen de responder los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué son o qué entienden por competencias ciudadanas?

**Tabla No. 17.** Respuesta pregunta 1

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
“Son habilidades que se aprenden desde pequeños y en la escuela para vivir mejor”	“Son herramientas y normas de convivencia que se adquieren a través de las actuaciones”	“Conjunto de emociones y conocimientos que se expresan a través de la comunicación”	“Son habilidades y parte esencial de las personas para que vivan y se construya una mejor sociedad”

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

De una manera más crítica Tobón (2002), plantea que las competencias no sólo se deben referir a la actuación en contexto, sino también a la transformación de éste, en tanto Jurado (2003)

habla del concepto de competencia en dos campos semánticos, el laboral en cuanto a la eficacia y eficiencia en el trabajo, y el educativo, en cuanto a la formación de sujetos críticos y autónomos.

## 2. ¿Cuáles competencias conocen?

**Tabla No. 18.** Respuesta pregunta 2

<b>GRUPO 1</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>GRUPO 3</b>	<b>GRUPO 4</b>
“las de la razón, emociones y la comunicación”	“Las que traen consecuencias por nuestros actos, las que sentimos y las que se transmiten por mensajes o gestos”	“Cognitivas, comunicativas y emocionales”	“Cognitivas, comunicativas y emocionales, pueden darse de manera individual o integradas unas con las otras”

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Las escuelas deben aprovechar la autonomía escolar para incluir en los currículos todo tipo de estrategias metodológicas que permitan una formación ciudadana de los estudiantes de forma que sean adecuadamente competentes en este aspecto. Existe un grupo de competencias generales que facilitarán el logro de orientar las competencias ciudadanas en las cuales se destacan las cognitivas, emocionales y comunicativas, pero no sólo ellas son fundamentales se agregan a la lista otras como las críticas, tecnológicas o complementarias. (M.E.N., 2004)

Las estas competencias se complementan con los estándares que se deben desarrollar en los procesos que en las instituciones se llevan a cabo, lo cual implica que se mire o no se desaprovechen cada uno de esos espacios que la dinámica de la educación ofrece en la escuela para alcanzar todos esos logros que permiten la formación integral que es el fin último.

## 3. ¿La práctica de las competencias ciudadanas son necesarias? Si o no y Por qué



**Tabla No. 19.** Respuesta pregunta 3

<b>GRUPO 1</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>GRUPO 3</b>	<b>GRUPO 4</b>
“Si porque nos ayudan a ser mejores seres humanos”	“Si, porque es complejo vivir en comunidad y se deben tener pautas de comportamiento”	“Si, porque somos nosotros y nuestras acciones las que llevan al desarrollo de nuestra sociedad”	“Si, porque somos nosotros las personas las que tenemos el deber de dar ejemplo para construir una mejor sociedad”

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Entendiendo que las competencias se adquieren a través de la formación y el desarrollo (McClelland, 1998), le corresponde entonces a la escuela ir más allá de lo que hasta el momento ha propuesto para la formación ciudadana y aprovechar el aula como ese ambiente de amplia significación para el aprendizaje, la creatividad y la participación activa de los estudiantes. Ahora es bien importante reconocer que en el campo de las competencias ciudadanas se pueden llevar a la práctica y a la vivencia cuando hay “conocimiento asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada”. Bogoya (2.000) p.11. Se ha de subrayar que quien orienta la formación ciudadana en la escuela requiere también de conocimientos y de igual forma “movilizar la información” (Perrenaud, 1999).

4. ¿En las clases de educación física se trabajan las competencias ciudadanas? Si o No y porqué

**Tabla No. 20.** Respuesta pregunta 4

<b>GRUPO 1</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>GRUPO 3</b>	<b>GRUPO 4</b>
“Creemos que Si porque nos enseña a trabajar en grupo, a recibir órdenes y a cuidar nuestro cuerpo”	“Si, porque con la práctica de los deportes nos vamos formando en una disciplina y como personas”	“Si, porque aprendemos de los ser compañeros, en los juegos debemos aprender a ganar o perder y que todo con	“Si, porque la convivencia es más relajada, aprendemos a respetar al oponente, a tratar con respeto a las niñas y niños y a

		trabajo y disciplina lleva al éxito”	no dejarnos llevar por nuestras emociones”
--	--	---	---

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Se relaciona profundamente las competencias ciudadanas con la educación física concebida ésta como proceso mediante el cual se ayuda al desarrollo del ser humano. Proceso intencional sistemático, en el cual las acciones educativas deben tener sentido, significado, orden y progresión. En ellas el educador es un facilitador que ayuda al mejor desarrollo de la persona. El hombre = unidad biopsicosocial de acción educativa a través del movimiento se efectiviza por medio de un ejercicio de reflexión, donde se integra al poder hacer, el saber hacer, querer hacer manifestaciones adhesión a la teoría del hombre como unidad. (Eapefps, 2013. p.4)

5) ¿Mencione dos ejemplos que se dan en la clase de educación física, con respecto a las competencias ciudadanas?

**Tabla No. 21.** Respuesta pregunta 5

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
“Los juegos individuales nos elevan el ánimo y nos hacen olvidar los malos ratos” “Los partidos de fútbol o micro nos enseñan a no ser egoístas y pensar en función de otros”	“El curso por ser mixto nos enseña a la tolerancia y que no siempre tenemos la razón” “Aprendemos que para jugar existen unas reglas y que debemos respetarlas”	“A veces nos peleamos entre nosotros mismos, pero al meter un gol nos abrazamos, celebramos y se nos olvida el disgusto” “Aprendemos a confiar en otros y a ayudarnos”	“El deporte nos hace pensar y ver con mayor claridad las cosas” “Cuando jugamos nos damos cuenta que niños y niñas somos iguales y que no existe ninguna limitación”

**Fuente.** Elaboración propia. (2019)

La Educación Física es entendida como una disciplina pedagógica que interviene intencionalmente en la construcción de la corporeidad y motricidad de manera sistemática y metódica a través del ejercicio físico, los juegos, el deporte y la recreación, en sus diversas manifestaciones o modalidades que utiliza, con el objeto de contribuir al desarrollo de las potencias

humanas, tanto en el plano físico, psicológico, moral y social, en relación con los otros, el medio natural y sociocultural, orientada hacia el logro de la formación integral situada y contextualizada. (Torres, 2001)

6. ¿Qué crees que haga falta para el buen desarrollo de las competencias ciudadanas en la clase de Educación Física?

**Tabla No. 22.** Respuesta pregunta 6

<b>GRUPO 1</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>GRUPO 3</b>	<b>GRUPO 4</b>
“Sería bueno que al final de la clase se dedicaran unos minutos para analizar lo que se hizo y compararlo con algunas competencias ciudadanas”	“Que se nos orientará mejor sobre el alcance que tiene cada competencia ciudadana con respecto al deporte”	“Que los profesores nos ayuden a entender cómo aprovechar el juego para ser mejores personas”	“Sería bueno que en cada una de las clases uno de nosotros hiciera el papel de observador y anotará toda lo que pasa para después analizarlo entre todos y sacar nuestras conclusiones en torno a las competencias ciudadanas”

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Se hace necesario que los profesores de Educación Física sean conscientes de que la materia está al servicio de las competencias. Es decir, cualquier propuesta didáctica o de fortalecimiento desde la Educación Física debe buscar un referente en alguna de las competencias básicas (como las competencias ciudadanas), de tal manera que, si hasta ahora lo más importante era conseguir objetivos propios de la Educación Física, en una programación en base a competencias, lo más importante es hacer visible cómo esta materia, junto con las otras, es capaz de colaborar en la adquisición de todas y cada una de las competencias de convivencia, participación y deliberación para la enseñanza obligatoria. (Gonzales, 2010)

#### 4.2.2.5 Pregunta de cierre

Después de la finalizada la exposición del cuestionario el moderador pregunta a los participantes si tienen algo más que agregar. La respuesta generalizada es que no.

#### 4.2.2.6. Valoración de acuerdo a la percepción sobre el tema

El ejercicio se desarrolló por votación grupal, pero cada participante podía de manera personal dar su calificación de 1 a 10, para promediar el total de cada grupo. Se estableció la siguiente escala para valorar las preguntas.

De 1 a 3.9 = Malo

De 4.0 a 6.9 = Regular

De 7 a 8.9= Bueno

De 9 a 10 = Excelente

Por consenso se valoró: claridad sobre el concepto de competencias ciudadanas, tipos o clasificación, cómo se manejan en clase de educación física y, por último, el trabajo realizado en éste grupo focal.

**Tabla No. 23.** Valoración

PREGUNTAS	VALORACIÓN					
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	PROMEDIO	VALORACIÓN
¿Usted entendió el concepto sobre competencias ciudadanas?	9.0	9.2	9.4	9.6	9.3	EXCELENTE

¿Identifica qué son las competencias ciudadanas cognitivas?	9.2	9.4	9.4	9.6	<b>9.4</b>	<b>EXCELENTE</b>
¿Distingue con claridad las competencias emocionales?	9.5	9.6	9.8	9.7	<b>9.65</b>	<b>EXCELENTE</b>
¿Puede dar ejemplos sobre competencias comunicativas?	9.6	9.8	9.8	9.8	<b>9.75</b>	<b>EXCELENTE</b>
¿En la clase de educación física se fortalecen las competencias ciudadanas?	9.8	9.8	9.9	9.9	<b>9.85</b>	<b>EXCELENTE</b>
¿Entendió con claridad la actividad y el tema tratado en el grupo focal?	9.4	9.6	9.8	9.8	<b>9.65</b>	<b>EXCELENTE</b>
<b>TOTAL VALORACIÓN</b>					<b>9.59</b>	<b>EXCELENTE</b>

**Fuente.** Elaboración Propia. (2019).

Como resultado de la valoración se puede destacar que los participantes aprobaron con **calificación de excelente** el tema planteado, la claridad para distinguir cada una de las competencias, la importancia del área de educación física para éste caso y mostraron el agrado sobre el trabajo desarrollado.

la Educación Física se caracteriza por la libertad de participación impulsada por la satisfacción y el beneficio directo que se obtiene en el desarrollo personal y comunitaria, lo que a su vez motiva una conducta responsable y formativa. Son componentes de esta práctica la salud, solidaridad, alegría, desarrollo corporal armonioso, motricidad eficiente, valentía, belleza, gracia, vigor, placer, templanza, veracidad, honradez, lealtad, cooperación, etc., son valores que juzgamos se concretan con plenitud en las prácticas de la educación física, coadyuvando realmente a una

genuina educación integral, y que mejor como medio para fortalecer las competencias ciudadanas. (Torres, 2001)

La opción por la técnica de Grupo Focal como instrumento de recolección de datos en la investigación cualitativa se mostró apropiada por representar un espacio de intersubjetividad, en el que las ideas y opiniones de los participantes fueron construidas y reconstruidas. Ello permitió comprender que, para cada integrante las competencias ciudadanas son el camino hacia la construcción de una mejor sociedad.

#### 4.2.2.7 Agradecimientos

Se pide un fuerte aplauso para todos por su colaboración y compromiso con la actividad y se le agradece a cada uno de los participantes. También se les recuerda la cita para la sesión del día siguiente.

#### 4.2.3 Grupo Focal No. 2. Convivir en paz

Se desarrolló con la misma metodología utilizada en el grupo focal número uno.

##### 4.2.3.1 Información General

**Tabla No. 24.** Información general

¿Quiénes participaron en el grupo focal?	¿Cómo se va a evaluar al grupo focal?	Etapas del grupo focal
En el grupo focal participaron el docente investigador quien fue el moderador, dos asistentes de apoyo (secretaria y el encargado de grabar y filmar el evento) y treinta y siete (37) estudiantes del grado séptimo B de la escuela Normal Superior de Pamplona.	Por medio de votación individual donde cada participante califica los temas vistos durante la sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura (Presentación del moderador y su rol, junto a sus asistentes)</li> <li>• Socialización de las reglas establecidas para el desarrollo de la sesión (manejo del tiempo por parte de cada participante o equipo de trabajo)</li> </ul>

<p>Los participantes del grupo focal fueron 23 M y 14 F.</p> <p>La duración de cada sesión fue de dos horas, y se realizó en las instalaciones de la Escuela Normal Superior de Pamplona.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Forma de participación y metodología a utilizar: (pregunta respuesta)</li> <li>• Preguntas de introducción</li> <li>• Preguntas centrales</li> <li>• Preguntas de cierre</li> <li>• Valoración</li> <li>• Agradecimientos</li> </ul>
---	--	---

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Una vez se presentaron cada uno de los asistentes y conociendo las reglas establecidas para el desarrollo del grupo focal se dio inicio con cada una de las preguntas de inducción, que fueron:

#### 4.2.3.2 Preguntas de Inducción

##### **¿Algún compañero les ha faltado al respeto?**

Las respuestas más comunes fueron: *“Si en algunas ocasiones”, “a veces”, “Unos compañeros no saben hacer chanzas”, “Algunos son muy pasados”, “Algunos no saben tratar al otro”, “dos compañeros me esconden mis cosas”, “en ocasiones algunos tratan de hacer bullying”.*

##### **¿Existen peleas o riñas entre ustedes?**

Las respuestas más comunes fueron: *“Si, el grupo es numeroso y se presta para malos entendidos”, “Algunos compañeros son muy groseros y eso genera peleas”, “no me gusta que me escondan mis cosas y eso me produce mal genio y no me deja pensar”, “Los niños a veces son bruscos con las niñas”, “las niñas pelean y discuten mucho por cualquier cosa”, “en algunas clases no dejan escuchar lo que dice el profesor y las ofensas son constantes”.*

##### **¿En cada uno de sus barrios se vive en paz?**

Las respuestas más comunes fueron: *“Si”, “No”, “Los vecinos son muy conflictivos y por todo llaman a la policía”, “Los fines de semana se presentan peleas en las tiendas”, “Los hijos o los papás no se respetan entre ellos mismos”, “Los grandes se la montan a los pequeños”, “el*

consumo de alcohol y droga hace que existan peleas frecuentemente”, “la gente roba y eso lleva a la violencia porque a nadie le gusta que le quiten las cosas”, “a veces las fiestas terminan en discusiones por bobadas”, “son constante las riñas entre mujeres por sus novios”, “existe sólo una cancha y la gente pelea porque los que llegan primero no quieren salirse y prestarla para que otros jueguen”

Uno de los objetivos principales en la formación ciudadana es que todos los ciudadanos sean capaces de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esto no quiere decir que debe existir perfecta armonía o ausencia de conflictos ya que en todo grupo social de una manera u otra existen y es inevitable. La convivencia pacífica busca que cada conflicto que se presente sea manejado sin agresiones, buscando siempre favorecer los intereses de todas las partes involucradas. (Chaux& Ruíz Silva, 2005)

Generado un mejor clima de trabajo, con las preguntas anteriores, el moderador siguiendo la guía empieza a explicar el tema de la sesión dos “CONVIVENCIA EN PAZ”. Para ellos se apoya con dos videos uno llamado “Competencias ciudadanas-extras” y el otro titulado “convivencia escolar”.

#### 4.2.3.3 Preguntas centrales:

Una vez explicado el tema se conforman cuatro grupos de trabajo, se ubica cada uno de ellos en los extremos del salón y se les pide a los participantes que elijan un representante para que lidere el proceso y sea el encargado de hablar cuando terminen de responder y realizar las siguientes actividades:

#### 1. Defina en una sola frase lo que entienden por la palabra paz

**Tabla No. 25.** Respuesta preguntal

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
“Construcción de una nueva forma cultura”	“Ausencia de violencia, guerra e impunidad”	“Manejo adecuado para resolver conflictos o situaciones violentas”	“Estado ideal que todo ser humano requiere para vivir en armonía”

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).



Se habla de convivir pacíficamente, en tanto se comparte el planeta. Por ello, cuando se habla de vivir en paz y constructivamente, esto incluye necesariamente a todo aquello que nos rodea, no sólo a los seres humanos (...) Preguntarse por la formación ciudadana que un país ofrece a las nuevas generaciones es de vital importancia para cualquier nación (Los estándares básicos de Competencias ciudadanas del Ministerio de educación de la República de Colombia, 2004).

## 2. ¿Mencione tres aportes para convivir en paz dentro del salón de clases?

**Tabla No. 26.** Respuesta pregunta2

<b>GRUPO 1</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>GRUPO 3</b>	<b>GRUPO 4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Respetar a nuestros compañeros.</li> <li>• Ser comprensivos ante las diferentes situaciones que se presenten.</li> <li>• No generar pelear ni generar riñas”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambiar nuestra forma de pensar</li> <li>• No hacer algo que dañe a los demás</li> <li>• Cumplir con las tareas y trabajos para generar responsabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llamar a los compañeros por su nombre.</li> <li>• Pedir las cosas con respeto</li> <li>• Cuidar lo que está dentro del salón de clases</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar a los compañeros que tienen ideas diferentes</li> <li>• No burlarnos de nuestros compañeros</li> <li>• Aportar en cada una de las clases ideas que beneficien a todos</li> </ul>

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Se evidencia el compromiso de cada uno de los informantes claves dando su aporte para mejorar la convivencia dentro del aula de clase. Chaux, (2008), al respecto, dice que “la generación de opciones se refiere a la capacidad de imaginar de manera creativa diferentes soluciones frente a una situación determinada”. Mientras que, la capacidad para la consideración de consecuencias, es la competencia que se refiere a la capacidad para considerar los distintos efectos que puede tener cada alternativa de acción. Tener claros los efectos de cada una de las opciones permite elegir la opción que tenga los mejores efectos para todos los que se puedan ver afectados por la decisión.

## 3. ¿La paz y la democracia se construye diariamente? Si o No y por qué

**Tabla No. 27.** Respuesta pregunta3

<b>GRUPO 1</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>GRUPO 3</b>	<b>GRUPO 4</b>
“Si, porque ambas son esenciales para que exista mejor integración de las personas”	“Si, porque la paz es la ausencia de conflictos y la democracia es la participación de las personas para tener un mejor futuro”	“Si, porque la paz es un estado de quietud y la democracia es el motor del cambio en todos los aspectos diarios”	“Si, porque la paz encierra un mejor vivir, mientras la democracia es la participación de todos para lo que tenemos”

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

La conjunción de la educación para la paz y la educación para la democracia obedece a la convicción de que tanto la paz como la democracia, son construcciones sociales que marchan juntas en la edificación de una sociedad lo suficientemente madura para lograr un adecuado grado de desarrollo humano de los ciudadanos y de garantía de los derechos humanos; pero, como construcciones, se trata de procesos que pueden y deben ser amparados por el trabajo formativo de la educación como una política social. “...el proceso de realización de la justicia en los distintos niveles de relación humana. Es un concepto dinámico que nos lleva a hacer aflorar, afrontar y resolver conflictos de forma no violenta y cuyo fin es el logro de una armonía de la persona consigo misma, con la naturaleza y con los demás” (Aguilera et al, 2000: 16)

#### **4. Mencione cómo en la clase de educación física se maneja el tema de la democracia y la paz.**

**Tabla No. 28.** Respuesta pregunta4

<b>GRUPO 1</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>GRUPO 3</b>	<b>GRUPO 4</b>
“La paz cuando respetamos las decisiones de otros compañeros”	“La paz cuando toleramos y no nos dejamos provocar por el oponente”.	“La paz cuando hacemos lo que se nos ordena el profesor”	“La paz cuando un compañero se equivoca y lo corregimos o ayudamos
“Democracia cuando elegimos a un	“Democracia cuando todos luchamos por un	“La democracia cuando vemos que un resultado es injusto y alzamos nuestra voz de protesta”	“La democracia cuando todos participamos en

compañero para liderar un equipo”	mismo ideal por ejemplo ganar”		diferentes actividades de juego”
-----------------------------------	--------------------------------	--	----------------------------------

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Para Saban (2008), “La educación constituye un estímulo a la democracia y la cultura de la paz al hacer a las personas críticas y libres, capaces de adoptar decisiones”. Pero, ¿cuál es el punto de engarce entre educación para la paz y educación para la democracia? Se parte del tema de la participación política, cuestión de abordaje obligatorio, especialmente en un país que ha desarrollado una cultura democrática y a la que aqueja una alta incidencia de actos de violencia; de modo que, ya en el inicio de un tercer milenio ahora globalizado en el que se está cada vez más frecuente en una estrecha relación con pueblos y culturas preocupados y ocupados actuando como sujetos de la política y sujetos en búsqueda de la paz tanto al seno de su mismo pueblo como hacia fuera del mismo.

Si se intenta llegar a un entendimiento en cuanto a la construcción de un ambiente de paz y democracia, aparece la tolerancia. Es en ella donde hay lugar al respeto hacia el otro o se hace posible la comprensión de las acciones ajenas. El sujeto es incapaz de asimilar y dar cabida a lo que le es ajeno y al ser enfrentado a la evidencia de la existencia de ese otro que no pone en riesgo la posesión de sus objetos de goce, se producen reacciones correspondientes a una sensibilidad, que dan vida.

#### 4.2.3.4 Actividad sopa de letras. (Ver evidencias fotográficas No. 6)

Sopa de letras: a cada grupo se le entrego una sopa de letras para buscar las palabras que tengan relación con las competencias cognitivas, emocionales, comunicacionales y de democracia.

**Tabla No. 29.** Palabras encontradas

<b>GRUPO 1</b> <b>Competencias</b> <b>cognitiva</b>	<b>GRUPO 2</b> <b>Competencias</b> <b>emocionales</b>	<b>GRUPO 3</b> <b>Competencias</b> <b>Comunicativas</b>	<b>GRUPO 4</b> <b>Competencias en</b> <b>democracia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación</li> <li>• Consecuencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autocontrol</li> <li>• Adaptabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad</li> <li>• Respetar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legalidad</li> <li>• Justicia</li> </ul>

• Intención	• Perturbación	• Reglas	• Equidad
• Interactuar	• Gestos	• Ortografía	• Responsabilidad
• Resolver	• Expresiones	• Mejoramiento	• Veracidad
• Personal	• Equilibrio	• Habilidades	• Liderazgo
• Situación	• Pensamientos	• Expresión	• Participación
• Tolerancia	• Comprensión	• Cambio	• Voto

**Fuente.** Elaboración propia. (2019).

Cada equipo escogió un líder para que los representará y diera a conocer a los demás las palabras encontradas y el valor que ellas representan para construir una mejor sociedad.

#### 4.2.3.5 Actividad: La Paz

A cada grupo se le entregaron marcadores y papel para que dibuje o escriba un lema alusivo a la paz, veamos los resultados:



**Evidencia Fotográfica No. 5.** Resultados actividad: La Paz.

**Fuente:** Elaboración Propia. (2019).

En esta actividad se evidenció en trabajo en equipo, el compromiso de todos para construir un resultado y el liderazgo de los integrantes de cada grupo para exponer sus ideas.

Ceballos (2013), al referirse a la actual cultura política da lugar a distintas formas de participación ciudadana, ésta tiene que ir acompañada de un proceso de educación donde vaya quedando clara la trascendencia del ejercicio ciudadano de participar, entendido como un derecho para involucrarse en las decisiones comunitarias de manera tan activa como pacífica, respetuosa siempre del otro o los otros. Se entiende la ciudadanización como un proceso por medio del cual el sujeto que pertenece a una comunidad organizada, toma conciencia de que tiene determinados derechos y deberes públicos, que son compartidos con otros iguales que él, así se instaura en su condición de con-ciudadano, actuando en consecuencia de manera individual y/o colectiva, pero siempre sabiéndose y viviéndose como parte activa de un colectivo, el que él mismo es tanto causa como efecto.

#### **4.2.3.6 Valoración con respecto a la percepción sobre el tema**

El ejercicio se desarrolló por votación grupal, pero cada participante de manera personal daba su calificación de 1 a 10, para promediar el total de cada grupo. Se estableció la siguiente escala para valorar las preguntas.

De 1 a 3.9 = Malo

De 4.0 a 6.9 = Regular

De 7 a 8.9 = Bueno

De 9 a 10 = Excelente

Por consenso se valoró: claridad sobre el concepto de convivir en paz, el valor que tiene la democracia, el trabajo en equipo, la influencia de la clase de educación física y, por último, las actividades realizadas para éste grupo focal.

**Tabla No. 30.** Valoración

ÍTEMS	VALORACIÓN					
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	PROMEDIO	VALORACIÓN
¿Usted entendió el concepto sobre vivir en paz y en democracia?	9.2	9.2	9.6	9.6	<b>9.4</b>	<b>EXCELENTE</b>
¿Identifica el valor de la democracia y la paz en la construcción social?	9.4	9.4	9.6	9.6	<b>9.5</b>	<b>EXCELENTE</b>
¿Trabajar en equipo conlleva a obtener mejores resultados?	9.9	9.9	9.9	9.9	<b>9.9</b>	<b>EXCELENTE</b>
¿En la clase de educación física se fortalecen las competencias para convivir en paz?	9.9	9.9	9.9	9.9	<b>9.9</b>	<b>EXCELENTE</b>
¿Entendió con claridad las actividades y el tema tratado en el grupo focal?	9.8	9.8	9.8	9.8	<b>9.8</b>	<b>EXCELENTE</b>
<b>TOTAL VALORACIÓN</b>					<b>9.59</b>	<b>EXCELENTE</b>

**Fuente.** Elaboración Propia. (2019).

Como resultado de la valoración se puede destacar que los participantes aprobaron con **calificación de excelente** el tema denominado convivir en paz, la claridad para realizar cada una de las actividades, se resalta el trabajo en equipo, la importancia de vivir la democracia, cómo la educación física contribuye a mejorar las normas para vivir en paz y mostraron el agrado sobre todo lo realizado en esta sesión.

Nuevamente la opción por la técnica de Grupo Focal como instrumento de recolección de datos en la investigación cualitativa se mostró apropiada por representar un espacio de intersubjetividad, en el que las ideas y opiniones de los participantes fueron construidas y reconstruidas. Ello permitió comprender que, para cada integrante las competencias ciudadanas son el camino hacia la construcción de una mejor sociedad.

#### 4.2.2.7 Agradecimientos

Se pide un fuerte aplauso para todos por su colaboración y compromiso con la actividad y se le agradece a cada uno de los participantes.

### 4.3 OBJETIVO ESPECÍFICO TRES

*“Diseñar una propuesta metodológica para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de séptimo grado en la escuela Normal Superior del Municipio de Pamplona”*. Para el cumplimiento del tercer objetivo específico, es importante elaborar un diagnóstico, con base en la observación, entrevistas y actividades realizadas en la recolección de la información, para tener un soporte real que contribuya a que la propuesta encierre aspectos que generen cambio a través del área de educación física y transversalmente con todas las demás asignaturas.

#### 4.3.1 Diagnóstico

La población seleccionada proviene de familias de clase baja y media, la mayoría de ellas están estratificadas en los niveles 1 y 2. La gran mayoría son de bajos ingresos económicos. Los oficios más comunes desarrollados por los padres o acudientes son el empleo doméstico, comercio informal, vigilantes, en la construcción se desempeñan en calidad de obreros, y en el sector rural como agricultores o trabajadores por jornal.

Los niños, niñas y jóvenes que viven en los barrios periféricos o veredas tienen tendencias al deporte grupal como el fútbol, básquetbol o atletismo; les gusta la música de moda y algunos son altamente vulnerables a las problemáticas sociales actuales. En su mayoría son atentos, colaboradores y entregados a su Institución cuando los eventos son masivos, pero otros carecen de valores y principios por la desintegración familiar en que han vivido. Además, el grupo es mixto donde se encuentran informantes claves en extraedad y algunos son repitentes, por lo que la convivencia y el trato entre ellos se torna pesado.

Los estudiantes de este grupo dedican su tiempo libre a mirar televisión, escuchar música, navegar en la Web, salir con amigos (as) o jugar video juegos; es de resaltar que son muy pocos

los que dedican tiempo para la realización de tareas, la práctica de algún deporte o colaborar en los oficios que realizan sus padres o acudientes.

Varios estudiantes presentan comportamientos agresivos y no atienden las indicaciones de los docentes durante las actividades. Algunos docentes manifiestan que para prevenir estas situaciones sostienen diálogos de manera informativa, como referencia a los comportamientos adecuados que debe seguir un individuo para lograr la aceptación social; de otra parte, se han identificado los principales estudiantes “problema” los cuales son remitidos al docente encargado de la orientación escolar para ser evaluados y tratados por el profesional a cargo. Los resultados de estas visitas son muy variados dependiendo de la naturaleza del problema en cada individuo, en ocasiones han servido para establecer valores para la convivencia y la paz en algunos estudiantes.

Además, son constante las quejas por pérdida de elementos como celulares, maletines, ropa, o accesorios lo que produce constantes riñas o el uso de malas palabras, sumado a ello, se habla del consumo de drogas, alcohol. Estas son las principales dificultades de convivencia que afectan a los estudiantes objeto de estudio que asisten a la institución escuela Normal Superior de Pamplona.

Es un enfoque que sostiene que el individuo -tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee, con lo que ya construyó en su relación con el medio que la rodea. Ernst von Glasersfeld citado por (EcuRed, 2016).

#### **4.3.2 Aporte (Ver anexo 8)**

Se realizó una cartilla denominada “ABC de las competencias ciudadanas”, cumplimiento el objetivo específico número tres. Con la cartilla se pretende crear una guía para que desde la



educación física se fortalezcan las competencias ciudadanas a partir de los diferentes temas que se desarrollan a lo largo del año académico. Se tuvo en cuenta la Ley 1620 del año 2013 (MEN, 2013), reconocida como “Sistema Nacional de Convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”. Junto con el Decreto 1965 del año 2013 (MEN, 2013), se promueve la participación de todas las entidades educativas en Colombia, con el propósito de fomentar, fortalecer y articular todo lo relacionado con las competencias ciudadanas con miras a la formación integral de los educandos.

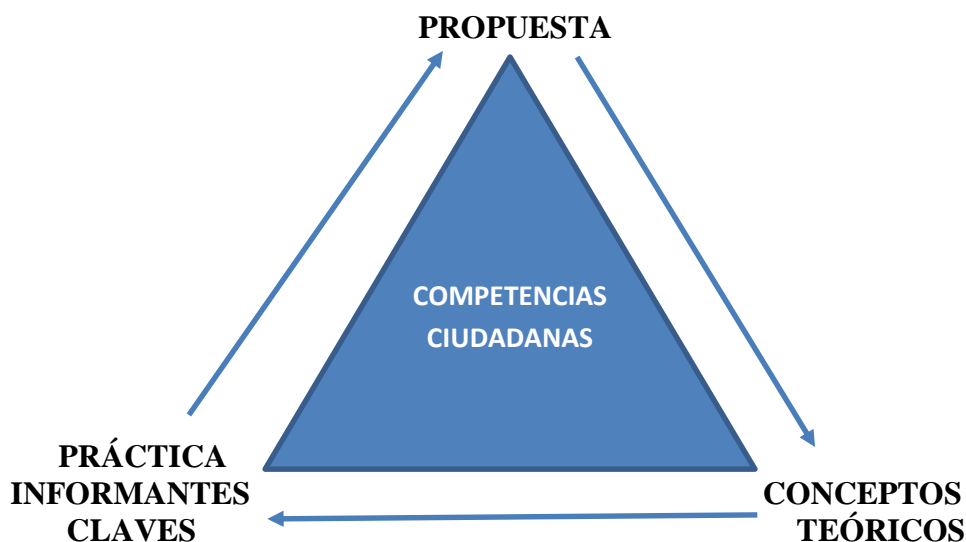
Esta ley permite que toda institución busque las estrategias o herramientas necesarias que propendan por el mejoramiento en los procesos de enseñanza, aprendizaje y vivencia o aplicación de las Competencias ciudadanas (MEN, 2013), fortaleciendo cada una de estas y logrando mejorar el ambiente en los distintos entornos sociales de los estudiantes.

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El diseño de la propuesta metodológica para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de séptimo grado en la escuela Normal Superior del Municipio de Pamplona, permitirá mejorar la convivencia en el aula de clase y fomentar la paz, a través de los referentes cognitivos, emocionales y comunicacionales, con aporte de cada uno de los instrumentos que se utilizaron en la recolección de la información y las actividades realizadas, para sustentar los conceptos teóricos que se discuten a continuación.

**Figura No. 4.** Triangulación



**Fuente:** Elaboración Propia. (2019)

En la triangulación se toma el planteamiento de Chauv (2005), quien expone que la formación de competencias ciudadanas es “un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que debemos desarrollar desde pequeños para saber vivir con los otros y, sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad”. Además, señala que, las competencias ciudadanas desarrollan “La capacidad para manejar sentimientos y emociones, negociar adecuadamente los conflictos, trabajar en grupo compartir, buscar soluciones a los problemas,

argumentar, dialogar, y fijarse metas”, bajo estos presupuestos los informantes claves no cuentan con las habilidades suficientes para dar solución a los problemas que la vida les va presentando, tampoco cuentan con las herramientas para interactuar con otras personas de manera armónica, no pueden expresar sus sentimientos, necesidades, deseos y no acatan las reglas establecidas, bajo estos supuestos se diseñó la propuesta fundamentada en una serie de actividades que están basadas en los planteamientos de Chaux (2004) y encaminadas a que dichos jóvenes adquieran las habilidades necesarias que les permitan establecer relaciones interpersonales en las que medie la comunicación, la sana competencia, la cooperación, la tolerancia y la práctica de valores que mejore la convivencia dentro del aula de clase o en cualquier otro entorno en el que estén inmersos. Así mismo, las clases de educación física, potenciará a los estudiantes en su formación en el nivel técnico, físico, táctico guiado por el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, lo que les ayudará a integrarse a una comunidad en donde podrán compartir y desempeñarse en todos sus ámbitos, si se educa en valores aprenderán a interpretar los diferentes cambios del mundo actual para una convivencia pacífica en favor de la paz y resolución de conflictos anhelados por todos, esto solo se logra con un cambio de actitud, mentalidad y autodisciplina.

Lo anterior, se refleja con mayor visión por lo expuesto por Vega (2009), cuando dice que “Con estas habilidades, los adolescentes estarán más capacitados para transformar la vida de los colegios, de sus padres y familia; para transformar y construir una nueva sociedad pacífica, democrática y respetuosa de las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en el entorno internacional” (p. 7). En razón a esto las actividades planteadas en la propuesta generarán en los adolescentes las habilidades para transformar su propia realidad y adquirir la capacidad para transmitir los conocimientos recibidos a su entorno familiar y así lograr que desde allí se produzca un cambio significativo mediante la práctica de las competencias ciudadanas para la convivencia y paz. En dichas actividades se posibilitará que los adolescentes participantes expresen sus intereses, necesidades, sentimientos, dudas, expectativas, a la vez que tengan la oportunidad de modificar, enriquecer o mejorar los ejercicios planteados por el docente, que conduzcan a una integración y participación activa, en las que medie el dialogo, la concertación, el trabajo en equipo, así como la autonomía y la libre expresión.

Las actividades desarrolladas en las clases de educación física persiguieron fomentar y fortalecer las competencias ciudadanas desde los aspectos cognitivos, emocionales y comunicativos. Con este propósito se elaboraron diarios de campo, entrevistas y grupos focales, buscando determinar cómo se puede motivar a los estudiantes del grado séptimo B de la escuela Normal Superior de Pamplona. Los resultados se consiguieron con la recopilación de información bibliográfica, el análisis del mismo y mediante la observación directa que se recopiló en un diario de campo, dando lugar a crear actividades que identificaran algunos aspectos y habilidades presentes en los estudiantes. Al respecto, Calderón, Martínez y Hastie (2013) afirman que los modelos de enseñanza aplicados en la Educación Física han evolucionado de una tendencia magiocentrista a una que le da más valor al estudiante, que lo insta a la resolución de problemas, a la toma de decisiones y que promueve su autonomía.

En ese contexto aparecen diferentes modelos entre los que los mismos autores destacan la motivación y las emociones que la educación deportiva despierta a través de su enseñanza, para Bisquerra (2000), la educación emocional es “un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos, cognitivo y emocional, los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. De acuerdo con la citada definición, no resultaría erróneo afirmar, entonces, que la educación emocional puede ser dada desde los primeros años de vida hasta la adolescencia. Esto llama mucho la atención desde el punto de vista de la importancia que tiene reforzar las competencias emocionales en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y más aún, al rescatar la influencia que estas ejercen en la construcción de un clima idóneo para el aprendizaje desde el contexto educativo. Todo ello, claro está, se maneja desde una variante preventiva que permite potenciar la acción docente para que este sepa mejorar, de acuerdo con las necesidades del contexto, las relaciones sociales del estudiantado en el marco de una educación que sea inclusiva. Este tipo de educación cuenta con dos tipos beneficios: un factor de calidad para el sistema educativo y uno que orienta al individuo a la construcción de un bienestar equilibrado y coherente.

En sus primeras actividades los estudiantes presentan obstáculos para identificar y reconocer los criterios establecidos para cada sesión, de igual forma sus comportamientos siguen siendo los

mismos en el contexto escolar, donde el docente investigador percibe estas conductas y se ve a la necesidad de replantear las actividades propuestas y de igual forma se esfuerza utilizar los métodos más asertivos para la intervención.

También se entiende las necesidades del grupo por asociarse y construir nuevas relaciones que permitan el conocimiento de las diferencias de sí mismo y de sus 36 compañeros de estudio, obteniendo una sana convivencia en el aula escolar y que se transmita a sus diferentes contextos, se incorporan trabajos grupales que involucran el contacto físico entre compañeros del mismo género con el fin de generar respeto. Los niños (as) reaccionan de forma acertada a estos estímulos que vienen incorporados en estos criterios y modifican sus conductas de manera positiva clase a clase con el fin de fortalecer esos comportamientos que afectan la convivencia entre seres humanos. En la implementación de los elementos. Zabala (2008) asegura que el aula de clase es un microcosmos social configurado por las relaciones sociales dadas en correspondencia con su organización, su tiempo y los espacios que están encaminados a comprender la pertinencia del acto educativo. Es aquí donde la acción del docente debe conducir a una reflexión que integre aspectos tan importantes como lo son la metodología, los recursos, las relaciones sociales y los contenidos destinados a la realización de cambios o adecuaciones necesarias para el aprendizaje de los estudiantes. La enseñanza de las ciencias sociales invita a creer que hay otras posibilidades y mejores formas de actuar, de convivir con calidad y de relacionarse con el entorno. Entendido así, las ciencias sociales invitan a ser conscientes de que el futuro de los niños y los jóvenes no solo está en las manos de sus familias, sino en las del docente también. Por ese motivo, el docente debe apostarle a una educación orientada a la formación de una ciudadanía global, nacional y local; una ciudadanía que se exprese en un ejercicio emancipador, que sea dialogante, solidaria y comprometida con los valores democráticos.

El docente en todo el proceso guía a sus estudiantes por diferentes conocimientos que debe adquirir, tomando estos los más significativos para su desarrollo personal, social, afectivo, familiar y educativo en donde se logran cambiar actitudes y conductas a lo largo del proceso, beneficiando al estudiante para su vida personal. Cabe resaltar que los jóvenes mostraron gran interés a lo largo de las actividades en el cual se implementó la propuesta aportando en su aprendizaje y a la vez en

el de sus compañeros, disfrutando las tareas donde se utilizaba el juego y actividades en grupo, siendo esta la más exitosa en el transcurso de la propuesta, ya que relacionaba a todos los estudiantes en general y donde se obtuvo los resultados más significativos en el fortalecimiento de las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas. Desarrollar competencias ciudadanas desde la clase de Educación Física, implica desligarse completamente de los esquemas tradicionales educativos, y generar una nueva visión de la enseñanza - aprendizaje, permitiendo que los 76 estudiantes sean partícipes de su formación docente. Las relaciones docente - estudiante deben caracterizarse por el diálogo y no en la imposición; los docentes, deben ser capaces de reconocer las capacidades y limitaciones que poseen sus estudiantes, con el fin de lograr aprendizajes significativos. Y, señala: "... los alumnos futuros ciudadanos, replican con sus prácticas en las escuelas, los esquemas y situaciones de exigencia técnica y/o de rendimiento que experimentaron durante su formación" (Corrales, Ferrari, Gómez y Renzi, (2010), p. 88).

Con la caracterización realizada a los estudiantes, en este trabajo investigativo (Los estudiantes de este grupo dedican su tiempo libre a mirar televisión, escuchar música, utilizar las redes sociales, salir con amigos, se resalta que son muy pocos los que dedican tiempo para la realización de tareas o la práctica de algún deporte), se tuvo en cuenta el contexto en el que ellos se desenvuelven porque este influye directamente en la forma como manifiestan sus estados emocionales en su aula de clase y la repercusión que tiene en sus relaciones interpersonales. Para Bárcena (1997) La ciudadanía es la identidad que se deriva de la pertenencia a una comunidad política. En este sentido cuando los miembros de una comunidad adquieren sentido de pertenencia por su comunidad, eso les da identidad, es decir que hacen conciencia que viven en un entorno, se reconoce como miembro de ella, como individuos que tienen derechos y responsabilidades. Cabe destacar que es fundamental el sentido de pertenencia, esto hace que se dé una participación activa, Barcena coloca a la comunidad política como escenarios de participación integral de relaciones y miradas no reducida de la política sino donde se abre un abanico de posibilidades para el ciudadano. En palabras de Sánchez Praga (1995). La ciudadanía tiene que ver con el Grado de Control sobre el propio destino que una persona individual posee al interior de una sociedad. Una vez más se observa la necesidad de educar para el ejercicio autónomo en ciudadanía, la forma

como se comporta los seres humanos en la sociedad evidencia que tan competente es frente a las responsabilidades que como ciudadano se tiene.

Los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a cada uno de los jóvenes demostraron que las manifestaciones de las competencias ciudadanas emocionales se dan en los participantes mediante la identificación de los sentimientos propios y los de los demás. Este reconocimiento ocurre desde el significado dado por ellos a las señales corporales asociadas con las diferentes emociones y a la identificación de situaciones que puedan generarlas (del mismo modo la lectura que hacen de los demás a partir de gestos, posturas corporales y palabras). La convivencia es una oportunidad para construir nuevas formas de relación, inspirada en valores de autonomía, respeto, diálogo y solidaridad, en una búsqueda de identidad e integración social de los estudiantes, y en la formulación de sus proyectos de vida. Ramírez y Rojas (2005, p.24). El término valor está asociado a la propia existencia del ser humano, afecta su conducta, configura y modela sus ideales e influye en sus sentimientos. Se trata de un proceso cambiante y dinámico, que el hombre ha elegido libremente entre varias alternativas; sin embargo, esto va a depender en gran medida de lo construido a lo largo del proceso de socialización familiar y de la interacción que se genere a partir de otras instancias socializadoras, tales como el contexto escolar, social y medio audiovisual (Carreras, 1995). Es importante recalcar que es en la etapa de la adolescencia donde se inician los cambios en las capacidades cognitivas y emocionales del joven, que influirán en el contenido de su pensamiento y favorecerán el desarrollo y progreso de su personalidad moral.

En la culminación de la propuesta, bajo la técnica de grupo focal, se expresa la conformidad en el desarrollo del mismo y aún más los resultados calificados como excelente por los mismos estudiantes conllevaron al cambio de 37 conductas, actitudes y comportamientos negativos (malas palabras, gritos, empujones, discriminación de género o racial, golpes) que se hacían frecuentes en el ámbito escolar e incluso trascendiendo a los demás ámbitos, presentando conflictos y demás aspectos relacionados que no deberían ser parte de la vida cotidiana, por una constante transformación con actitudes y posturas de alegría, cooperación, respeto, tolerancia, identidad y demostrando que los nuevos conocimientos se dan a través de vínculos que se producen por sí mismo y con las otras personas. Por lo tanto, el proceso que se debe llevar dentro del proceso de

enseñanza – aprendizaje, debe ser muy dinámico, participativo e interactivo del sujeto, ya que se rompe con el paradigma de que el docente era el único que podía estar activamente dentro de la clase, sino que por el contrario el estudiante construye su propio conocimiento teniendo la guía y permitiendo que la enseñanza sea orientada a la acción. Ernst von Glasersfeld citado por (EcuRed, 2016).



## **CAPITULO VI**

### **PROSPECTIVA**

Partiendo de los resultados y conclusiones expuestos en la presente investigación, se sugieren algunas prospectivas de investigación para futuras investigaciones:

Sería interesante experimentar con el mismo grupo de la muestra utilizada en el estudio, cambiando algunos temas y herramientas pedagógicas utilizadas en la clase de educación física (estilos de enseñanza, posibilidad de elegir tareas, n nuevas formas de organización social) comprobando la respuesta e impacto producido.

Otra investigación se podría dirigir hacia la actuación de los profesionales que dirigen el área de educación física, modificando su acción e intervención con el grupo para comprobar el efecto en la orientación pedagógica y disposición de los estudiantes.

Con base en las investigaciones ya realizadas y seleccionando nuevos grupos poblacionales, sobre el aporte que ofrece el área de educación física en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, se podría utilizar un método de investigación mixto por las siguientes razones: (Greene 2007), (Tashakkori y Tedlie, 2008), (Hernández Sampieri y Mendoza ,2009) y Bryman; (citados por Hernández, Fernández y Baptista. 2010. P 551), presentan ocho pretensiones básicas del enfoque mixto:

**1) Triangulación (corroboración):** lograr convergencia, confirmación y/o correspondencia o no, de métodos cuantitativos y cualitativos.

**2) Complementación:** mayor entendimiento, ilustración o clarificación de los resultados de un método sobre la base de los resultados del otro método.

**3) Visión holística:** Obtener un abordaje más completo e integral del fenómeno estudiado usando información cualitativa y cuantitativa.

**4) Desarrollo:** usar los resultados de un método para ayudar a desplegar o informar al otro método en diversas cuestiones, como el muestreo, los procedimientos, la recolección y el análisis de los datos.

**5) Iniciación:** descubrir contradicciones y paradojas, así como obtener nuevas perspectivas y marcos de referencia y también la posibilidad de modificar el planteamiento original y resultados de un método con interrogantes y resultados del otro método.

**6) Expansión:** extender la amplitud y el rango de indagación usando diferentes métodos para distintas etapas del proceso investigativo. Un método puede expandir o ampliar el conocimiento obtenido en el otro.

**7) Compensación:** un método puede visualizar elementos que el otro no visualiza.

**8) Diversidad:** obtener puntos de vista variados, incluso divergentes del fenómeno o planteamiento bajo estudio. Distintas ópticas para estudiar el problema.

A partir de las investigaciones que utilizan la teoría de la motivación se puede analizar cómo en las clases de educación física, se incentiva a los estudiantes en la consecución de logros y metas, bajo la inspiración social (reconocimiento colectivo, responsabilidad en las diferentes disciplinas y manejo del status) factores que influyen en el éxito. Por tanto, sería interesante conocer la relación entre los climas motivacionales y las metas sociales que lleven a consecuencias positivas en la práctica físico-deportiva.

– Se sugiere, el estudio sobre las conductas internas y externas de los estudiantes más allá de entorno de la educación física (horas de descanso, otras materias, utilización del tiempo libre, actividades complementarias dentro y fuera de la institución educativa y vida sentimental) para poder establecer nuevos conceptos sobre las diferentes conductas que adoptan los educandos.

Otra línea o campo de investigación, se podría desarrollar con un estudio en el que se analizase las relaciones que se establecen entre el comportamiento del estudiante en las clases de educación física y con el resto de materias, en función del análisis sobre referentes curriculares, estilos de enseñanza, evolución de conceptos y nuevas perspectivas sociales.

## **CAPÍTULO VII**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Después de depurar cada uno de los capítulos de este proyecto y culminadas las diferentes etapas; a continuación, se presentan las conclusiones obtenidas con base en los resultados presentados durante la investigación. Además, se plantean algunas recomendaciones como aporte a futuras investigaciones.

#### **7.1 CONCLUSIONES**

El fortalecimiento en competencias ciudadanas se construye en las relaciones humanas. Porque todas las situaciones de la vida cotidiana son una oportunidad para formar nuevos y mejores ciudadanos. Por ello, la formación en ciudadanía no es propia ni exclusiva de una sola área académica. Ella es propia de todas las instancias de la institución educativa en la que existan relaciones humanas, es decir, involucra a toda la comunidad educativa, desde las personas que hagan el aseo del colegio, hasta los padres de familia, y debe desarrollarse en todas las áreas académicas (es transversal), en todos los espacios de la institución educativa, inclusive en los recreos, la hora de almuerzo y demás espacios extraescolares. Por supuesto que el equipo docente tiene mucho que aportar, en sus clases, al desarrollo y a la práctica de estas competencias. En todas las áreas académicas se pueden proponer actividades, reflexiones y discusiones valiosas; por ejemplo, una clase de educación física, un proyecto de ciencias naturales, un taller de teatro o de pintura son espacios que permiten aprender a vivir y a trabajar juntos. No se trata de dejar de enseñar lo que es propio de cada área sino, por el contrario, de aprovechar esos temas y oportunidades de interacción para contribuir a la formación ciudadana.

El aporte de las competencias ciudadanas a partir de las clases de Educación Física se logró, debido a que se construyó y sistematizó estrategias pedagógicas como medio para mejorar y fortalecer los aspectos cognitivos, emocionales y comunicacionales en los estudiantes de la escuela

Normal superior, utilizando propuestas y estilos de enseñanza que promovieron participación, deliberación, la creatividad, y el trabajo en equipo por parte de los informantes claves.

El desarrollo de las clases de Educación Física, está caracterizada por la utilización de campos deportivos, ambientes naturales, juegos y actividades de confrontación, donde la teoría es implícita y donde se promueven situaciones prácticas que favorecen y fortalecen las competencias ciudadanas en armonía con el afianzamiento de las competencias motrices. Para la construcción de las estrategias pedagógicas para desarrollar y fortalecer las competencias ciudadanas desde las clases de Educación Física, y debido a que nos encontramos en un contexto de diversidad, se consideró el concepto de ciudadanía intercultural, el cual indica que “...debe partirse de reconocer y analizar las múltiples influencias que se han forjado entre nuestros grupos culturales y étnicos... Se entiende aquí la necesidad de que todos los ciudadanos de un país tengan un acercamiento, a la vez vívido y también razonado, a las más importantes vertientes culturales de su propia sociedad, y que se orienten a aprender de esas diferentes fuentes” (Ansión, 2007, p.71).

También el trabajo permitió al investigador inferir que falta coherencia entre la formación en competencias ciudadanas y la contextualización de las mismas, se enfatiza en lo teórico y se refleja poco en la vida cotidiana. Prueba de ello son los conflictos que se generan frecuentemente entre compañeros de curso, por diferentes factores de orden académicos o personales y, en ocasiones, entre estudiantes y profesores, además se nota una actitud pasiva del estudiantado y solo genera cambio cuando se llevan estrategias pedagógicas diferentes a las tradicionales.

Para hablar de la experiencia realizada es fundamental indicar que la mirada que se le dio a la Educación Física, fue la de un proceso intencionado que busca en todo momento fortalecer el desarrollo de las estudiantes de una forma espontánea, en convivencia con los demás, la Educación Física no es un proceso de transmisión de saberes ni adiestramiento del cuerpo, es la manera de dar diferentes herramientas a los educandos para que tomen el conocimiento y se logren desenvolver en la vida diaria descubriendo a través de su cuerpo en movimiento un sinnúmero de

acciones y actuaciones que generan cambios positivos, lógico que sin descuidar los propósitos de la asignatura. Resultó desde el principio motivador para los estudiantes, los cuales desde la primera clase participaron activamente en el establecimiento de las normas de clase, en la aplicación de los temas que eran abordados y socializados desde el inicio de la sesión, en las actividades propuestas y en la retroalimentación o cierre de forma activa. Sin embargo, al principio se notaban algunos casos de agresividad, apatía frente a la clase por parte de algunos estudiante y situaciones de exclusión, groserías e indiferencia.

Después de un par de clases se pudo observar que los estudiantes pedían que se establecieran nuevas normas, la cuales eran construidas entre todos, fue sobresaliente y emotivo encontrar que los estudiantes iban relacionando cada clase con los temas vistos y los aplicaban en las actividades que el profesor proponía. Con el paso de las clases también se encontró que los estudiantes desarrollaban la capacidad de ponerse en el lugar de los otros, de aceptar e incluir a los demás, los compañeros que al principio no eran tenidos en cuenta se relacionaban mejor con sus compañeros y hubo una mayor aceptación y compañerismo.

Realizada la experiencia se resalta la importancia que tiene el área de educación física en la formación de los estudiantes como del fortalecimiento de las competencias ciudadanas porque es a través de estas es que se lograra una verdadera transformación de la sociedad, aprendiendo a regular sus comportamientos en cada uno de los lugares en los que se encuentren aplicando las normas básicas de convivencia que se requieren para ello y desde luego aportando soluciones a situaciones imprevistas teniendo en cuenta la dimensión que existe entre pensamiento, sentimiento y acción pero sobre todo de forma autónoma.

La importancia de formar en la escuela ciudadanos activos, capaces de solucionar y afrontar de manera positiva los conflictos que se presentan tanto en el aula de clase, como en la familia, es el reto que los docentes de hoy deben asumir y superar con éxito. El objetivo y los esfuerzos del Gobierno Nacional, por una educación integral de los estudiantes como futuros ciudadanos se plasma claramente en la Ley General de educación (Ley 115 de 1994, art 5.) y de manera específica

en los fines de la educación, cuando dice: "la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad", que son valores donde más énfasis se debe y se necesita hacer, permitiendo un acercamiento a este trabajo de innovación.

La propuesta es una herramienta de fácil aplicación, que orientará a quienes la deseen implementar bajo herramientas con innovación y creación de espacios dinámicos que conlleve a los individuos a convivir en paz, en armonía democrática para fortalezcan los pilares fundamentales del individuo en la transforme y reconstrucción de una mejor sociedad.

## **7.2 RECOMENDACIONES**

La investigación denota la importancia de propiciar escenarios de reflexión y trabajo en conjunto con los actores educativos que sumado a la propuesta metodológica, contribuya a que los estudiantes, asuman de manera más consciente su responsabilidad de ejercer una ciudadanía activa para la transformación de su entorno; apoyada en el conocimiento de las diferentes competencias ciudadanas para abordar de forma integral discusiones en dónde se traten aspectos políticos, sociales y culturales que puedan incidir en su vida presente y futura. Por lo cual es pertinente tener en cuenta que:

La propuesta metodológica desarrollada en esta investigación puede desarrollarse y modificarse con otros cursos de la institución educativa, con el propósito de ahondar y obtener nuevos resultados.

Para el caso de las actividades que se diseñen a futuro en competencias ciudadanas, es fundamental incluir y vincular a padres de familia, docentes, administrativos y demás miembros

que conformen las instituciones educativas para que entre todos construyan mejores estrategias que beneficien a los estudiantes y a la sociedad.

Verificar la estructura curricular en el componente de contenidos temáticos, dentro de las diferentes áreas, para analizar la posible incorporación de manera transversal de las orientaciones y estándares de competencias ciudadanas, extendiendo así los escenarios de desarrollo pedagógico de estas competencias y llevando a la universalización de las mismas al interior de la institución educativa.

Aprovechar el entusiasmo y determinación con la cual los informantes claves se involucraron y participaron en las diferentes actividades para ampliar éstas prácticas en la cotidianidad metodológica de la escuela Normal Superior de Pamplona.

## REFERENCIAS

- Aisenstein, A., Ganz., N & Perczyk, J. (2002). La Enseñanza del Deporte en la Escuela. Buenos Aires: Ediciones Niño y Dávila. Recuperado de: <http://corporalogia.com/Doc/DEF/ense%C3%B1anza%20deporte%20escuela.pdf>.
- Arboleda, Rubiela, y otros. (2002). El cuerpo en boca de los adolescentes. Estudio interdisciplinario de la cultura corporal en adolescentes de la ciudad de Medellín, Universidad de Antioquia, Colciencias, Medellín.
- Arnold, P. (1991). Educación Física Movimiento y Currículum. España: Ediciones Morata. Recuperado de: <http://verparaem.blogspot.com/2014/11/el-proposito-del-libro-educacion-fisica.html>.
- Arteaga, M., Vicianá., V. & Conde, J. (2000). Desarrollo de la Expresividad Corporal. Tratamiento globalizador de los contenidos de representación. Barcelona: Inde Publicaciones. Recuperado de: <https://www.worldcat.org/title/desarrollo-de-la-expresividad-corporal-tratamiento-globalizador-de-los-contenidos-de-representacion/oclc/907348827>.
- Benavides, L.A., y Benavides, C.V. (2012). Indagando... ando en el aula de clase. EDUCyT. Vol. 6. 48-61. Recuperado de: [https://www.google.com/search?rlz=1C1SQJL\\_esCO869CO869&sxsrf=ACYBGNSeu54pCZDGUz8dFOm-leOm1cbSrw:1575561502947&q=Benavides,+L.A.,+y+Benavides,+C.V.+\(2012\).+Indagando%E2%80%A6+ando+en+el+aula+de+clase&tbm=isch&source=univ&sa=X&ved=2ahUKEwiVutH9757mAhXnpVkkHcljAKQQsAR6BAgKEAE&biw=1280&bih=657](https://www.google.com/search?rlz=1C1SQJL_esCO869CO869&sxsrf=ACYBGNSeu54pCZDGUz8dFOm-leOm1cbSrw:1575561502947&q=Benavides,+L.A.,+y+Benavides,+C.V.+(2012).+Indagando%E2%80%A6+ando+en+el+aula+de+clase&tbm=isch&source=univ&sa=X&ved=2ahUKEwiVutH9757mAhXnpVkkHcljAKQQsAR6BAgKEAE&biw=1280&bih=657)
- Berger, K. (2007). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana. Recuperado de <https://www.medicapanamericana.com/Libros/Libro/5546/Psicologia-del-Desarrollo.html>



- Bernal, O. [hancelz]. (2015, marzo 10). Competencias Ciudadanas – Extras [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/FCjErXHEiII?t=49>
- Bernal, Y. & Rodríguez, C. (2017), Factores que Inciden en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes de la Educación Básica Secundaria. Universidad Cooperativa de Colombia Facultad de Educación Maestría en Educación. Bucaramanga. Recuperada de: <http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/3369/1/PROYECTO%20FACTORES%20QUE%20INCIDEN%20EN%20EL%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR.pdf>. Consultada el 20/04/2019.
- Bisquerra Alzina, Rafael. (2004). Metodología de la Investigación Educativa. Editorial La Muralla, S.A. 2da edición. Pág. 372. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8309/Propuesta%20Did%C3%A1ctica%20para%20Fortalecer%20las%20Competencias%20Ciudadanas%20en%20la%20clase%20de%20Educaci%C3%B3n%20F%C3%ADsica%20p.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Blázquez, D. (2001). La Programación por Competencias en Educación Física: Retos y Problemas para su Implantación en la Escuela. Barcelona, España. Pp. 63-81. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/309374077\\_La\\_Programacion\\_por\\_Competencias\\_en\\_Educacion\\_Fisica\\_Retos\\_y\\_Problemas\\_para\\_su\\_Implantacion\\_en\\_la\\_Escuela](https://www.researchgate.net/publication/309374077_La_Programacion_por_Competencias_en_Educacion_Fisica_Retos_y_Problemas_para_su_Implantacion_en_la_Escuela).
- Bobadilla, Laura N. & otros [Powtoon]. (2018, mayo 28). Competencias ciudadanas [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=M7tY4tOxi5s>
- Camacho, H., Castillo, E., Monje, J. & Ramírez G. (2008). Competencias y Estándares para la Educación Física, una experiencia que se construye paso a paso. *Educación Física y Deporte*, (pp. 26 (1), 11-20).

- Camacho, H., Castillo, E., Monje, J. & Ramírez G. (2008). Competencias y Estándares para la Educación Física, una experiencia que se construye paso a paso. Educación Física y Deporte, (pp. 26 (1), 11-20).
- Camacho, H., Guzmán, J.D., y Amaya, L.P. (2012). Competencias ciudadanas desde la clase de Educación Física. Armenia, Colombia: Editorial Kinesis. Recuperado de: [file:///C:/Users/Jose%20Ramon/Downloads/332370-144813-1-PB%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Jose%20Ramon/Downloads/332370-144813-1-PB%20(4).pdf)
- Chinchilla, J. (1998). Análisis de las Actitudes de la Educación Física en la E.S.O. Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación. Pp. 70-74. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345732279013.pdf>.
- Díaz, J. & Otros (2008). El Desarrollo de las Competencias Básicas a Través de la Educación Física. Revista Digital - Buenos Aires - Año 12 - N° 118. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/>. Consultado el 09/03/2019.
- Elliott, John. (1997). El Cambio Educativo desde la Investigación-acción. Ediciones Morata, 3ra edición. Pág. 88. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8309/Propuesta%20Did%C3%A1ctica%20para%20Fortalecer%20las%20Competencias%20Ciudadanas%20en%20la%20clase%20de%20Educaci%C3%B3n%20F%C3%ADsica%20p.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gardner, H. (2001). Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples. México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de: [https://utecno.files.wordpress.com/2014/07/howard\\_gardner-estructuras\\_de\\_la\\_mente.pdf](https://utecno.files.wordpress.com/2014/07/howard_gardner-estructuras_de_la_mente.pdf)
- Goleman, D. (2004). La inteligencia Emocional. Barcelona, España: Editorial Vergara. Recuperado de: <https://www.casadellibro.com/libro-inteligencia-emocional/9788472453715/541129>.
- González, H., Esther y otros. (1998). Educación Física en Primaria Fundamentación y Desarrollo Curricular. Volumen I y II. Barcelona, España: Editorial Paidotribo. Recuperado de:

- [https://books.google.com.co/books/about/La\\_Educaci%C3%B3n\\_f%C3%ADsica\\_en\\_pri%20maria.html?id=HkfQPAAACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.co/books/about/La_Educaci%C3%B3n_f%C3%ADsica_en_pri%20maria.html?id=HkfQPAAACAAJ&redir_esc=y).
- Hernández, C., Rocha de la Torre, A. & Verano, L. (1998). Exámenes de Estado: una propuesta de evaluación de competencias. Bogotá: ICFES. Recuperado de: [https://www.google.com/search?q=Hern%C3%A1ndez%2C+C.%2C+Rocha+de+la+Torre%2C+A.+%26+Verano%2C+L.+%281998%29.+Ex%C3%A1menes+de+Estado%3A+una+propuesta+de+evaluaci%C3%B3n+de+competencias&rlz=1C1SQJL\\_esCO869CO869&oq=Hern%C3%A1ndez%2C+C.%2C+Rocha+de+la+Torre%2C+A.+%26+Verano%2C+L.+%281998%29.+Ex%C3%A1menes+de+Estado%3A+una+propuesta+de+evaluaci%C3%B3n+de+competencias&aqs=chrome..69i57j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Hern%C3%A1ndez%2C+C.%2C+Rocha+de+la+Torre%2C+A.+%26+Verano%2C+L.+%281998%29.+Ex%C3%A1menes+de+Estado%3A+una+propuesta+de+evaluaci%C3%B3n+de+competencias&rlz=1C1SQJL_esCO869CO869&oq=Hern%C3%A1ndez%2C+C.%2C+Rocha+de+la+Torre%2C+A.+%26+Verano%2C+L.+%281998%29.+Ex%C3%A1menes+de+Estado%3A+una+propuesta+de+evaluaci%C3%B3n+de+competencias&aqs=chrome..69i57j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)
- Hernández-Suárez, C., Pabón-Galán, C. & Prada-Núñez, R. (2017). Desarrollo de Competencias y su relación con el Contexto Educativo entre Docentes de Ciencias Naturales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 51, 194-215. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/852/1370>
- Hernández, J. (2016). Competencias Pedagógicas del Docente de Educación Física en la Etapa de Educación Preescolar. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. República Bolivariana de Venezuela.
- Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES. (2009). Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009-2019. Bogotá: Editorial ABC Ltda.
- Madero, G. [BridGe]. (2016, mayo 28). La Convivencia Escolar [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=muEcmkAq-q8>
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Editorial Trillas.
- Ministerio de Educación de Colombia (1994). Ley 115. Ley General de la Educación.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2003). Serie Lineamientos curriculares en Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá: MEN.

- Ministerio de Educación Nacional (2011). Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Cartilla brújula. Programa de formación ciudadana. Bogotá: Magisterio. Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-314549\\_recurso\\_2.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-314549_recurso_2.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (ley 1620 del 2013 – decreto 1965 del 2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar (49). Bogotá: Magisterio. Recuperado de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>
- Miralles, D. [cineanimaciones]. (2016, marzo 21). Cuento sobre Educación en Valores: UNA FLOR CON SUERTE [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zQmluqSjAUA>
- Monzonis, N. (2015). La Educación Física como Elemento de Mejora de la Competencia Social y Ciudadana. Investigación-Acción en Torno a la Aplicación de un Programa basado en la Prevención y Resolución de Conflictos desde el Área de Educación Física. Tesis Doctoral. Barcelona.
- Mosston, M. & Ashworth, S. (1993). Teaching Physical Education. First Online Edition. Recuperado de: <http://www.spectrumofteachingstyles.org/e-book-downloadd>. 05/03/2019.
- Pérez, Karen (2016). Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. Recuperado de: <https://racionalidadltda.wordpress.com/2016/05/22/definicion-del-alcance-de-la-investigacion-a-realizar-exploratoria-descriptiva-correlacional-o-explicativa/>.
- Ruiz, P. (1995). Competencia Motriz. Elementos para Comprender el Aprendizaje Motor en la Educación Física Escolar. Madrid: Gymnos.
- Torrado, M. (1998). De la evaluación de aptitudes a la evaluación de competencias. Bogotá: ICFES.
- Pérez, Karen (2016). Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. Recuperado de:

<https://racionalidadltda.wordpress.com/2016/05/22/definicion-del-alcance-de-la-investigacion-a-realizar-exploratoria-descriptiva-correlacional-o-explicativa/>.

Ruiz, A. y Chaux, E. (2005). Formación de competencias ciudadanas. Bogotá: Asociación colombiana de facultades de educación. Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-168260\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-168260_archivo.pdf)

# ANEXOS

## ANEXO 2. FORMATO DIARIO DE CAMPO

### 1. ENCABEZADO

Lugar.

Fecha:

Hora:

Número de estudiantes:

**Objetivo:** Observar las diferentes habilidades (cognitivas, emocionales y comunicativas) que poseen los estudiantes en el desarrollo de las competencias ciudadanas para la formación integral

### 2. Aspectos que se deben tener en cuenta en la observación de la clase

¿Qué mirar? Elementos de índole más subjetivos, por ejemplo: lo que se siente, se presupone, se adivina, se cuestiona en las diferentes habilidades (cognitivas, emocionales, razonamiento) propuestas para la observación.

¿Qué registrar? Registrar es dejar testimonio de lo observado y lo vivido durante una determinada situación. Permite conservar los aspectos más significativos de una experiencia, las dudas, los hallazgos. Significa disponer de un texto, de imágenes y de sonido, a donde apelar para profundizar, ejemplificar, buscar soluciones, habilitar espacios de reflexión, documentar, comunicar experiencias, entre otras.

¿Para qué registrar? Para dejar testimonio de lo observado y lo vivido durante una determinada situación. Permite conservar los aspectos más significativos de una experiencia, las dudas, los hallazgos. Significa disponer de un texto, de imágenes y de sonido, a donde apelar para profundizar, ejemplificar, buscar soluciones, habilitar espacios de reflexión, documentar, comunicar experiencias, etc.

Apoyo fílmico y de voz: No todo lo que la memoria procesa está sujeto a quedarse grabado en ella, por eso se hace necesario llevar un registro fílmico y de voz como apoyo a la observación para obtener mejores resultados.

**HABILIDADES A OBSERVAR** (Se debe anotar cada aspecto por mínimo que parezca en una guía para su posterior análisis)

### **COGNITIVAS**

- Identifica que existen personas de diferente sexo
- Respeto la opinión de sus compañeros
- Respeto a compañeros de diferente color, sexo o edad
- Orienta a sus compañeros cuando lo necesitan

### **EMOCIONALES**

- Las relaciones con el entorno suelen verse afectadas con facilidad
- Su autoestima es baja, media o alta
- Es discriminado por sus compañeros

### **COMUNICATIVAS**

- Entiende que existen diferentes formas de expresión como la apariencia física, la expresión artística, verbal y gestual
- Entiende las semejanzas y diferencias de la gente que lo rodea
- Propone opciones diferentes y alternativas cuando se toman decisiones en la clase



### ANEXO 3. FORMATO ENTREVISTA

Formato de entrevista dirigida a estudiantes de séptimo grado de la Escuela Normal Superior del municipio de Pamplona.

Buenos días a continuación, se realizará una entrevista como apoyo a la investigación realizada por **ERLYS JAVIER MONTES GALVIS**, en la Maestría en Educación de la Universidad de Pamplona, cuyos resultados serán de uso exclusivo para este fin.

**Objetivo:** Identificar cuáles competencias ciudadanas reconoce el entrevistado  
Se pregunta la edad, el sexo y lugar de residencia.

#### Guía de Preguntas

1. ¿Qué opina sobre las personas de otro sexo?
2. ¿Si sus compañeros o amigos se pelean a golpes, usted que haría?
3. ¿Si tiene una discusión con alguien cercano y dejan de hablarse, usted daría el primer paso para reconciliarse? Si o no y por qué
4. ¿Qué valores resalta en sus compañeros de clases?
5. ¿Si usted ve que una persona está cometiendo un delito (hurto, homicidio) daría aviso a sus profesores o padres?
6. ¿Qué opina sobre las personas que profesan otra religión?
7. ¿Para usted que es un líder?
8. ¿Cuáles valores practica dentro y fuera del colegio?

Agradezco su amable colaboración

## ANEXO 4. GRUPO FOCAL

### TEMA: CONVIVENCIAS CIUDADANAS

#### 1. Apertura

Presentación del rol como moderador, y de los asistentes de apoyo

#### 2) Socialización de las Reglas

Se establecerán reglas claras que tengan en cuenta:

- Privacidad de la información
- Manejo y uso del tiempo, por parte de cada participante o grupo de trabajo

#### 3) Forma de participación y metodología a utilizar: pregunta respuesta

- Las formas de participación serán individual y grupal.
- La metodología será por temas, preguntas, trabajo en equipo y unificación de criterios

#### 4) Preguntas de introducción

- ¿Qué lo motivo a estudiar en la escuela Normal Superior de Pamplona?
- ¿Qué materias le gustan más?
- ¿Cómo dictan las clases sus profesores?

#### 5) Preguntas centrales

1. ¿Qué son o qué entienden por competencias ciudadanas?
2. ¿Cuáles competencias conocen?
3. ¿La práctica de las competencias ciudadanas son necesarias? Si o no y Por qué
4. ¿En las clases de educación física se trabajan las competencias ciudadanas? Si o No y porqué
- 5) ¿Mencione dos ejemplos que se dan en la clase de educación física, con respecto a las competencias ciudadanas?
6. ¿Qué crees que haga falta para el buen desarrollo de las competencias ciudadanas en la clase de Educación Física?

### **6) Pregunta de cierre**

El moderador aclara las dudas de los asistentes y los comentarios que surjan al respecto del tema tratado

### **7) Valoración del tema**

El moderador junto con los asistentes buscara y diseñara una manera clara y sencilla para darle una calificación y así obtener un resultado consensuado.

### **8) Agradecimientos**

## **GRUPO FOCAL No. 2**

### **TEMA: CONVIVIR EN PAZ**

#### **1. Apertura**

Presentación del rol como moderador, y de los asistentes de apoyo

#### **2) Socialización de las Reglas**

Se establecerán reglas claras que tengan en cuenta:

- Privacidad de la información
- Manejo y uso del tiempo, por parte de cada participante o grupo de trabajo

#### **3) Forma de participación y metodología a utilizar: pregunta respuesta**

- Las formas de participación serán individual y grupal.
- La metodología será por temas, preguntas, trabajo en equipo y unificación de criterios

#### **4) Preguntas de introducción**

¿Algún compañero les ha faltado al respeto?

¿Existen peleas o riñas entre ustedes?

¿En cada uno de sus barrios se vive en paz?

### **5) Preguntas centrales**

1. Defina en una sola frase lo que entienden por la palabra paz
2. ¿Mencione tres aportes para convivir en paz dentro del salón de clases?
3. ¿La paz y la democracia se construyen diariamente? Si o No y por qué
4. Mencione cómo en la clase de educación física se maneja el tema de la democracia y la paz.

### **Actividad sopa de letras**

Cada equipo escogió un líder para que los representará y diera a conocer a los demás las palabras encontradas y el valor que ellas representan para construir una mejor sociedad.

### **Actividad: La Paz**

A cada grupo se le entregaron marcadores y papel para que dibuje o escriba un lema alusivo a la paz

### **6) Pregunta de cierre**

El moderador aclara las dudas de los asistentes y los comentarios que surjan al respecto del tema tratado

### **7) Valoración del tema**

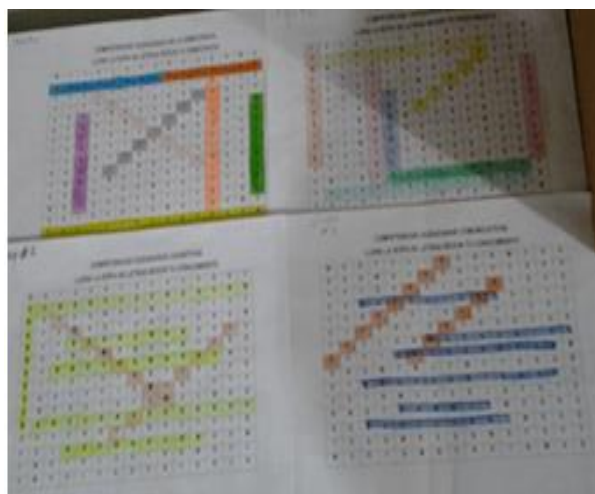
El moderador junto con los asistentes buscara y diseñara una manera clara y sencilla para darle una calificación y así obtener un resultado consensuado.

### **8) Agradecimientos**

**ANEXO 8**

**VER DOCUMENTO ADJUNTO EN FORMATO PDF**

# EVIDENCIAS FOTOGRAFÍCAS



**Evidencia Fotográfica No. 6.** Actividad sopa de Letras. Grupo Focal # 2.



**Evidencia Fotográfica No. 7.** Estudiantes grado séptimo B. Escuela Normal Superior de Pamplona





**Evidencia Fotográfica No. 8.** Rol Moderador en los dos grupos focales



Evidencia Fotográfica No. 9. Rol de los asistentes en los dos grupos focales